BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.053 — AÑO XCIV — A 0,12

Buenos Aires, viernes 19 de diciembre de 1986



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3783
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ROLAMAR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Se hace saber que la sociedad ROLAMAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25|4|86, resolvió aumentar el capital social de australes 14 a australes 140.000, y modificar los artículos 4º, 5º, 6º, 9º, 13, 15 y 16 de los Estatutos, los que quedan redactados así: Art. 4º: El capital social es de australes 140.000, representado por ciento cuarenta mil acciones de un austral (austral 1), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Art. 5º: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables. — Art. 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y se ajustarán a disposiciones de la Ley 23.299 y Decreto reglamentario Nº 83|86. — Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. — Art. 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de mil australes (australes 1.000) cada uno de ellos. — Art. 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Art. 15: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y síndico en su caso; c) El saldo en todo o en parte a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Art. 16: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas.

El Directorio.

A 31,20 — Nº 97.806

MARJO Y LA GRUTTA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA, INMOBILIARIA
AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura 246, de fecha 29 de agosto de 1986, Registro 159, de Capital Federal, a cargo de Adrián Carlos Comas, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 18 de fecha 8 de agosto de 1986, en donde se resolvió: 1º) Determinación de la sede social fuera del artículo 1º del artículo 1º del estatuto social; 2º) Aumento del capital social a la suma de A 80.000 y canje de acciones en circulación por acciones nominativas, no endosables, y por cambio de signo monetario. Dicho aumento se efectuó por capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley 19.742 existente al 31 de diciembre de 1985; 3º) Aumento de la garantía de los Directores a la suma de A 200; 4º) Prescindencia de la sindicatura; 5º) Establecimiento de un texto ordenado del estatuto social en virtud de las modificaciones aprobadas. — Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires, calle Basavilbaso 1378, 5º piso K, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio 5|11|69. — Objeto: Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra y venta al por mayor y menor y distribución de mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero vinculados con el rubro industrial. Representaciones, distribuciones comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante manufactura, fabricación, industrialización, transformación, montaje y|o armado de materiales, materias primas, productos o subproductos metalúrgicos, plásticos, madereros, textiles y alimenticias. Financiera: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para la realización de operaciones concertadas o a concertarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios, dar y tomar dinero con o sin garantía y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y|o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, avícolas, apícolas y de granja. — Capital Social: A 80.000, representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 cada una. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración y Representación: Esta integrada por un Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplente. Duración mandato dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente y Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550. Presidente, Mario J. La Grutta; Vicepresidente, Angela Draghi de La Grutta; Director suplente, Ana María Quintana de La Grutta.

A 40 — Nº 97.759

LA NUEVA METROPOL

SOCIEDAD ANONIMA
DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura del 24 de octubre de 1983, otorgada ante la escribana Angela Scarvaci al folio 534 del Registro 469, de esta ciudad y por escrituras del 20 de septiembre de 1985, 24 de septiembre de 1985 y 5 de mayo de 1986 pasadas al los folios 93, 101 y 87 respectivamente del Registro 814 de esta ciudad a cargo de la nombrada escribana. LA NUEVA METROPOL SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, COMERCIAL E INDUSTRIAL adecuó el estatuto social a la Ley 19.550, incorporando al mismo el artículo vigésimo cuarto estableciendo: Domicilio: Perú 1700. — Objeto Social: El negocio de transporte de pasajeros por automotor en todo el territorio de la República. Para el cumplimiento de ese fin, la sociedad podrá realizar todo otro negocio a fin con el principal y demás medios o sistemas, celebrando en general todos los actos jurídicos necesarios y contratos que directa o indirectamente favorezcan su desarrollo. — Organo de Administración: Directorio compuesto por siete miembros titulares y cuatro suplentes, con mandato por dos años. — Fiscalización: Consejo de vigilancia integrado por tres accionistas por el término de dos años. — Representación Legal: Presidente del Directorio. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Artículo 21) Toda reforma del estatuto social deberá ser aceptada por la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación.

La Escribana.

A 16,80 — Nº 97.7[illegible]

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 903

PECOM AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

Estancias Rey S. A., Registro Nº 3.056. — Se hace saber por un día que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de agosto de 1986, se resolvió: 1) Modificar la denominación social, siendo el nombre actual "Pecom Agropecuaria S.A.". — 2) Reformar el Estatuto Social a tenor del texto siguiente: "Artículo Primero: Bajo la denominación de PECOM AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA funciona la Sociedad constituida sucesivamente con los nombres de "King Ranch Argentina (Estancias Rey) Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera"; "King Ranch Argentina (Estancias Rey) Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial" y "Estancias Rey Sociedad Anónima". — La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Artículo Segundo: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde el día 24 de setiembre de 1956, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, mediante la realización de toda clase de siembras y forestaciones, la cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino y caballar, las tareas de tambo, la avicultura, la cría y engorde de aves, la apicultura. — Comerciales: La comercialización de la producción agropecuaria y de granja en todas sus especies, compra, venta y acopio de cereales, frutas, animales y haciendas en general, leña, maderas y maquinarias agrícolas. — Industriales: Elaboración primaria de los productos derivados del agro. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de establecimientos rurales, forestales y granjas, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos: con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que, en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, permuta de inmuebles urbanos o rurales, siempre que tenga relación con el objeto. — Financiera: Aportando capitales propios o ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro o fuera del país, por negocios y operaciones de cualquier naturaleza, siempre que tengan relación con el objeto. — No podrán realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. — Capital: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 12.000.000 representado por 12.000.000 de acciones de ₳ 1.— valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Cada resolución de aumento de capital y de su emisión, deberá instrumentarse de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y estar o no representadas en títulos, conforme a las leyes y reglamentos vigentes. Las acciones preferidas podrán ser emitidas con derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no. Las acciones preferidas podrán gozar de una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad. — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en las condiciones reglamentadas por el artículo 217 de la Ley Nº 19.550 (T.O. Dto. 841|84). — Las acciones preferidas podrán ser rescatables total o parcialmente en las condiciones que reglamenta la Ley de Sociedades Comerciales y en las que se establezcan al disponerse su emisión. — Artículo Sexto: Los títulos y los certificados provisionales de acciones, que podrán representar más de una acción, y, en su caso, el Registro de Acciones Escriturales se ajustarán a los requisitos y formalidades de la Ley Nº 19.550 (T.O. Dto. 841|84) y sus modificatorias u otras normas legales y reglamentarias que rijan en la materia. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado en el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Octavo: La sociedad podrá, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, emitir en el país o en el extranjero debentures y obligaciones negociables con sujeción a las disposiciones vigentes. — Al resolver la emisión se determinará el monto de la misma, las características, las garantías a otorgar, las épocas y condiciones de pago y demás circunstancias vinculadas al contrato de emisión. — Los valores emitidos serán firmados por el Presidente y/o un director, juntamente con el o los fiduciarios. — Administración y Representación. Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — En caso de ausencia, remoción o renuncia del Presidente y Vicepresidente, el Directorio en su primera reunión, deberá designar a sus reemplazantes. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio que podrá ser determinada con cargo a gastos generales del ejercicio, o bien conforme con lo previsto en este Estatuto en el Artículo 16, Inciso b), todo ello sin perjuicio de lo legislado en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Décimo: Cada Director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de cien australes (₳ 100) en efectivo o en títulos públicos y/o acciones de otra sociedad tomadas, al efecto, a su valor nominal. — El importe depositado le será reintegrado con posterioridad a un año de la última Asamblea en que concluyera en el cargo si no fuere reelecto. — Esta norma se mantendrá no obstante su cesación, renuncia o remoción, producida durante el ejercicio del cargo. — Artículo Undécimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. — Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos operar con los Bancos, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, remoción o renuncia del titular, o a dos miembros del Directorio en forma conjunta. — Sin perjuicio de ello, la representación en juicio será ejercida por él o los Directores, o los mandatarios especiales, que el Directorio designe a ese efecto, quienes quedarán facultados ampliamente a ese fin inclusive para poner y absolver posiciones en representación de la Sociedad, pudiendo sustituirse tal mandato si el Directorio así lo dispone. — Fiscalización. — Artículo Duodécimo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares y de tres suplentes que durarán un año en sus funciones, sin perjuicio de la reelección. Rigen para los designados los requisitos, inhabilidades e incompatibilidades de los artículos 285 y 286 de la Ley Nº 19.550. — Las vacancias que se produzcan temporal o definitivamente, así como también las inhabilidades sobrevinientes a la designación de los miembros titulares, serán cubiertas por los suplentes conforme el orden en que fueran electos por la Asamblea de Accionistas. — Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora tendrán las atribuciones y deberes previstos en la Ley Nro. 19.550. — Para el cumplimiento de tales fines obligatoriamente deberán reunirse por lo menos una vez cada tres meses, o cuando lo solicite cualquier miembro, dejándose constancia en un libro de Actas de las sesiones celebradas y de las decisiones acordadas. — El quórum para las reuniones importa la presencia de dos de sus miembros como mínimo y las resoluciones serán tomadas por la mayoría de los votos presentes. — No obstante el miembro disidente conservará las atribuciones y derechos acordados en el artículo 294 de la Ley Nº 19.550. — La Comisión Fiscalizadora en la primera sesión posterior a su elección deberá resolver la modalidad de su actuación frente a las disposiciones de los artículos 212 y 294, inciso 3º, de la Ley Nº 19.550. — Los integrantes tendrán la remuneración que determine la Asamblea, que podrá ser debitada a gastos generales del ejercicio en que se desempeñare el cargo o bien en la forma dispuesta por el artículo 16, inciso b), de este Estatuto. — Asambleas. Artículo Decimotercero: Las Asambleas serán convocadas en la forma prevista por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 pudiéndose efectuar convocatorias simultáneas conforme la Ley Nº 22.686. — Se omitirá la publicación de la Convocatoria en caso de Asambleas en la que se encuentre la totalidad del Capital Social y las decisiones se adopten por unanimidad de los accionistas. — Artículo Decimocuarto: Cada acción ordinaria o preferida tendrá derecho a un voto en las condiciones determinadas en el presente Estatuto y en las reglamentadas en el artículo 217 de la Ley 19.550 para las acciones preferidas. — Artículo Decimoquinto: Rigen el quórum y las mayorías determinadas por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, salvo los supuestos especiales del artículo 244 de la Ley Nº 19.550. — Estados Contables y Distribución de Utilidades. — Artículo Decimosexto: El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a:) Cinco por ciento 5 %) hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto al fondo de reserva legal; b) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. — c) Dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos, y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativo, o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción — Los dividendos y/o capitalizaciones y/o cualquier distribución que se hiciere, así como también los canjes no percibidos o retirados dentro de los tres años contados desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas por el Directorio, prescribirán a beneficio exclusivo de la Sociedad".

El Directorio

₳ 151,20 — Nº 98.008

INAIRIC SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura 245 de fecha 29 de agosto de 1986, Registro 159, de Capital Federal, a cargo de Adrián Carlos Comas, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Nº 6 de fecha 19|8|86, en donde se resolvió: 1) Determinación de la sede social fuera del artículo 1º del estatuto social; 2º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 40.000 y canje de acciones en circulación por acciones nominativas, no endosables y por cambio de signo monetario. Dicho aumento se efectuó por capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley 19.742 existente al 31 de diciembre de 1985. — 3º) Aumento de la garantía de los Directores a la suma de ₳ 200; 4º) Prescindencia de la sindicatura; 5º) Establecimiento de un texto ordenado del estatuto social en virtud de las modificaciones aprobadas. — Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires, calle Basavilbaso 1378, 5º piso K, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio 30|11|81. — Objeto: Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, montaje y/o armado de artículos plásticos por inyección y soplado. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de los artículos antes mencionados, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Capital Social: ₳ 40.000, representada por 40.000 acciones, ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración y Representación: Está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. — Duración de Mandato: Dos años. — La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. Presidente, Mario Ciriani; Vicepresidente, Mario J. La Grutta; Director suplente, Angel Ciriani.

₳ 35,20 — Nº 97.760

EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día: a) Que por escritura número 175 del 11 de noviembre de 1985, folio 433, Registro 901, se instrumentaron los aumentos de capital resueltos por las actas de Asamblea Nº Uno y Dos de australes diez a australes mil y diez mil, respectivamente, que reforma el estatuto y a australes veinticinco mil resuelto por acta de Asamblea número cuatro (dentro del quíntuplo), habiendo dichas actas dispuesto asimismo ordenar el texto de los estatutos sociales. — b) Por escritura número 52 del 23 de abril del corriente año, complementaria de la anterior pasada en el citado Registro, se reformó el artículo tercero del estatuto social, y c) Por escritura número 71 del 20 de mayo del corriente año, Registro Notarial citado se instrumentó la reforma del artículo 1º del estatuto social resuelta por acta de Asamblea General Extraordinaria número 8, antes denominada EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS, actualmente El Gran Plan S. A. de Ahorro para Fines Determinados.

El Autorizado.

₳ 13,60 — Nº 97.819

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A.C.I.F.I. y A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 1985, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de australes 100 mil y reformar el artículo Quinto del Estatuto, que queda redactado en la siguiente forma: Artículo Quinto: El Capital social se fija en la suma de australes 100.000 (cien mil australes), representado por 100.000 acciones de 1 austral cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción.

El Presidente.

₳ 6,40 — Nº 98.168

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 180 de fecha 28|10|85, y complementaria número 91 del 4|7|86, pasadas ante el escribano Mario S. Yedlin, en el Registro 598 a su cargo, se protocolizaron las actas de las Asambleas Ordinarias del 20 de noviembre de 1984, y Extraordinarias de fechas 3 de agosto de 1985 y 14 de abril de 1986, de REVESTIMIENTOS LA EUROPEA S. A., por las cuales se resuelve: a) Por la Asamblea Ordinaria se aumenta el capital social a la suma de ₳ 9.500, y b) Por las Asambleas Extraordinarias se aumenta el capital social a ₳ 59.500 y se adecuan los estatutos sociales al Decreto 1.096|85, modificando los artículos cuarto, sexto y séptimo, y se resuelve canjear los títulos existentes, a saber: El artículo cuarto quedó redactado en la siguiente forma: El capital social es de australes cincuenta y nueve mil quinientos (₳ 59.500), representado por acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la Ley 19.550, dicho aumento deberá ser elevado a escritura pública, momento en el que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. En el artículo sexto se establece que la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse pudiendo delegar en el Directorio la facultad de su emisión, y la forma y condiciones de pago de las acciones. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. Por el artículo séptimo se resuelve que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio cuyo número fijará la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 3 y un máximo de 20, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Asimismo se resuelve canjear los títulos existentes por nuevos, que se ajusten a las modificaciones aprobadas.

El Escribano.

₳ 24,80 — Nº 97.941

SOCIEDAD ANONIMA DON SEGOVIA DE MERCEDES SEGOVIA DE SEEBER

Estatuto Modelo Resolución Nº 1|86; Anexo II. Por escritura Nº 213 de fecha 23 de mayo de 1986 y escrito fijando sede social de la sociedad. — Socios: Ricardo Hernán Seeber; argentino; casado; Libreta de Enrolamiento 4.430.371; domiciliado en la calle Reconquista Nº 491, piso segundo de esta Capital Federal; escribano; nacido el 17 de enero de 1944; y Doña María Mercedes Segovia de Seeber; argentina; casada; Libreta Cívica Nº 5.142.656; domiciliada en la calle Reconquista 491, piso segundo de esta ciudad, ama de casa; nacida el 20 de enero de 1945. — Denominación: SOCIEDAD ANONIMA DON SEGOVIA DE MERCEDES SEGOVIA DE SEEBER. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercial. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales; ganaderos; agrícolas; forestales; avícolas; frutícolas de propiedad de la sociedad o de terceras personas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social. El capital social se fija en la suma de tres mil australes. — Administración. Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Representación legal. Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: María Mercedes Segovia de Seeber. Director suplente: Ricardo Hernán Seeber. — La sociedad fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista Nº 491, piso 2º.

El Escribano.
A 28.- — Nº 96.732

ESTANCIA SEGOVIA ROMERO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 1|86; Anexo II. Por escritura de fecha 28 de mayo de 1986 Nº 210 y escrito fijando sede social de la sociedad. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Don Gonzalo Fernando Segovia; argentino; domiciliado en la calle Antártida Argentina 736, Boulogne, provincia de Buenos Aires; casado; hacendado; Documento Nacional de Identidad Nº 4.421.420; nacido el 18 de abril de 1943; y doña María del Carmen Romero de Segovia; boliviana; Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.159.609 domiciliada en la calle Antártida Argentina 736, Boulogne, provincvia de Buenos Aires; ama de casa; casada; nacida el 1º de diciembre de 1949. — Denominación: ESTANCIA SEGOVIA ROMERO S.A. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias. Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad o de terceras personas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital social. El capital social se fija en la suma de tres mil australes. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Representación legal. Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Gonzalo Fernando Segovia, Directora suplente: María del Carmen Romero de Segovia. — La sociedad fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Arroyo Nº 881, piso 7º.

El Escribano.
A 28.80 — Nº 96.751

DESFIBRATEX
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Escritura Nº 322 de fecha 6 de agosto de 1986. Accionistas: Gloria Elvira Barrera, argentina, soltera, comerciante, de 26 años, con Doc. Nac. de Ident. 14.038.597, domiciliada en la calle Coronel Roca 1545, edificio 84 B piso 5º H, Capital Federal, y Graciela Alicia Piselli de Rached, argentina, de 23 años, con D.N.I. 12.095.790, comerciante, casada, domiciliada en la calle Biarritz 570, Chilavert, Pcia. de Buenos Aires, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resol. I.G.J. Nº 1|86 (Anexo II). — Denominación: DESFIBRATEX S.A. — Objeto: a) Comercial Industrial: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, fabricación, elaboración, transformación y confección de ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados y todos los productos y subproductos destinados a la industria textil. b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes a inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. d) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. e) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. f) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidenta: Gloria Elvira Barrera, Directora suplente: Graciela Alicia Piselli de Rached. — Sede Social: Lavalle 1619, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.
A 28.80 — Nº 93.139

VIGNATI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 115, pasada con fecha 23 de mayo de 1986 al folio 283 del Registro 988 de esta ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea Extraordinaria del 20 de diciembre de 1985 y del 30 de enero de 1986, de aumento de capital y reforma de Estatuto de la Sociedad. — Artículo Cuarto: El capital social actual es de australes cuatro mil, representados por cuatro mil acciones ordinarias al portador de un solo voto por acción y de un valor de australes uno, cada una. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor austral uno, cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. También se reformó el artículo once de los Estatutos. — Artículo Once: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea debe elegir Síndicos titular y suplente y mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. — Las siguientes reformas corresponden a la Asamblea Extraordinaria celebrada en segundo término. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes treinta y cinco mil ciento doce (35.112 australes), representado por treinta y cinco mil doce acciones ordinarias nominativas, no endosables de un solo voto por acción y de un valor de australes: uno (1 austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. El capital corresponderá a los socios en la siguiente proporción: A don Alberto Vicente Vignati, la suma de australes diez y siete mil quinientos cincuenta y seis (australes 17.556), o sean diecisiete mil quinientos cincuenta y seis acciones (17.556), y a don Jorge Osvaldo Vignati, la suma de australes diecisiete mil quinientos cincuenta y seis (australes 17.556) o sean diecisiete mil quinientas cincuenta y seis acciones (17.556). — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan no podrán ser transferidas a terceros extraños a la Sociedad sin opción de compra de los actuales socios o sus herederos o sucesores.

El Abogado.
A 36.80 — Nº 93.152

RAIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución, Estatuto Modelo de Sociedad Anónima Anexo II, Resolución I.G.J. 1|86. Socios: Raúl Eduardo Schiavo, argentino, casado, L. E. Nº 8.549.891, nacido el 12 de noviembre de 1950, abogado, domiciliado en José Hernández 2010, 12 B, Capital Federal, y Oscar Alberto Raimundi, argentino, soltero, D.N.I. Nº 8.511.943, nacido el 22 de enero de 1951, domiciliado en Ramón L. Falcón 2664, P.B., C, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3 de junio de 1986. Denominación: RAIRES S. A. Domicilio: Maipú 374, 6º piso, Capital Federal. Objeto: a) Compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de automotores, camiones, acoplados, remolques, semiremolques y tractores. — b) Compra, venta, consignación, permuta, distribución, exportación e importación de motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz y su financiamiento, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, consignaciones y agencia. — c) Fabricación de elementos, partes de carrocerías, chasis, repuestos y accesorios mecánicos y suntuarios para automotores de todo tipo. — d) Mantenimiento y service integral del automotor en sus partes mecánicas, eléctricas, chapa y pintura. — e) Instalación de locales de venta al público de repuestos y accesorios para automotores nacionales e importados. Las operaciones y transacciones sobre los vehículos y accesorios nombrados en a) y b), lo son sobre unidades nuevas o usadas, nacionales o importados. La sociedad tiene para tales fines plena capacidad para contraer obligaciones y adquirir derechos y ejecutar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: A 3.000. Directorio: Presidente: Oscar Alberto Raimundo. Vicepresidente: Raúl Eduardo Schiavo. Director suplente: Nicolás José Conel. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 25.80 — Nº 87.836

VEDEMEN
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 18-6-86 y escritura pública 239 del 30-6-86, escribano Luis A. Pietrani, reformó artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto. Cuarto: Capital: Australes 0.20 dividido en 20 acciones ordinarias nominativas no endosables de un centavo de austral y de un voto. Quinto: En futuros aumentos las acciones serán nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Octavo: Administración. De dos a diez directores titulares; suplentes en igual o menor número. Mandatos: tres años. Noveno: Garantía de Directores: 2% australes.

El Directorio.
A 8 — Nº 93.057

F.A.C.I.E. FABRICA ARGENTINA DE CIRCUITOS IMPRESOS Y ESCALAS
SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30-4-1986, se resolvió aumentar el Capital de F.A.C.I.E. (FABRICA ARGENTINA DE CIRCUITOS IMPRESOS Y ESCALAS) S.A. de australes 3 a la suma de australes 5.000, rescatar las acciones en circulación y emitir nuevas: ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y de 1 austral v/n. cada una, reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto. Asimismo se modificó el artículo 11: Fiscalización a cargo del Síndico titular, por término de un ejercicio, se deberá designar también suplente por mismo plazo.

El Presidente.
A 6.60 — Nº 93.176

KEY TOUR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Resol. I.G.J. 1|86, Anexo II, escritura 167 del 25|8|86, Registro 1.185. Socios: Jorge Natalio Kleiner, argentino, L. E. Nº 7.603.802, 39 años, comerciante, domiciliado en Billinghurt 430, piso 3º, Dpto. B, y Woma Barg, argentino naturalizado, D.N.I. Nº 10.921.974, 44 años, contador público nacional, domiciliado en Corrientes 3365, piso 6º, Dpto. 27, ambos de Capital. Denominación: KEY TOUR SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. — b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. — c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo; excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a for-fait" en el país o en el extranjero. — d) La recepción y|o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. — e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. — f) La realización de actividades similares y conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios del turismo, las cuales se especificarán expresamente en la licencia respectiva. — g) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de inmuebles urbanos y rurales. — h) El otorgamiento de créditos con garantías reales y|o personales relacionados con la actividad que realice, así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Captial: A 3.000. Cierre Ejercicio: 31|7. Directorio: Presidente: Jorge Natalio Kleiner; Director suplente: Woma Barg. Domicilio: Av. Corrientes 2565, piso 12, of. 4, Capital.

El Presidente.
A 23,20 — Nº 97.943

PROA VERDE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Escritura Nº 323 de fecha 6 de agosto de 1986. Accionistas: Gloria Elvira Barrera, argentina, soltera, comerciante, de 26 años, con D.N.I. número 14.038.597, domiciliada en Coronel Roca 3500, edificio 84, "E", 5º piso, "N", Capital Federal; y Graciela Alicia Piselli de Rached, argentina, de 28 años, con D.N.I. Nº 12.085.790, comerciante, casada, domiciliada en la calle Biarritz 570, Chilavert, Pcia. Bs. Aires, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo II). — Denominación: "PROA VERDE S. A.". — Objeto: a) Comercial Industrial: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, comisión y producción integral de video cassettes grabados, producción de programas para ser emitidos en distintos medios de comunicación masiva y hogareña. Editar material grabado. Editora de material gráfico, literario, didáctico, científico, deportivo infantil. Cursos de computación. Desarrollo de equipos electrónicos, para audio y video. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. b) Financiera: Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. e) Importación y Exportación. Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. f) Representaciones y Mandatos. Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. — Capital: A 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Graciela Alicia Piselli de Rached, Directora suplente: Gloria Elvira Barrera. — Sede Social: Lavalle 1619, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Presidenta.
A 29,60 — Nº 98.138

DELTEXA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adoptó el estatuto modelo Res. Gral. Nº 1|86, Anexo 2: de I.G.J. — Socios: Raquel Tanenholz; arg.; soltera; arg.; nacida el 21|11 48, D.N.I. 6.056.781, dom. en Acevedo 396, piso 12 A, Cap. — Rubén Walter Da Rocha, uruguayo, casado, comerc., nacido el 14|5|47; D.N.I. 92.482.908; domic. en Delgado 876, Cap. — José Luis Branca Bottero, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 6|8|52, D.N.I. número 92.039.794, domic. en Delgado 876, Cap.; y Blanca Ester Boksar Pons de Branca, uruguaya, casada, odontóloga, nacida el 31|8|50, D.N.I. 92.128.218, domic. en Delgado 876, Cap. — Nombre: DELTEXA S.A. — Fecha de constitución: 17|7|86. — Sede social: Olazábal 3829, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la industrialización; comercialización; distribución; consignación; importación y exportación de prendas para indumentaria; cortinas; adornos y costuras elaboradas a máquina; artesanales o por cualquier otro procedimiento mecánico o químico soldaduras terminados de prendas por distintos procedimientos; vulcanización; pegados; encolado sobre telas de cualquier textura o material; fibras sintéticas; plásticas; papel o cueros o cualquier otro elemento que se utilice en la industria de la indumentaria y actividades anexas trabajos de facón; planchados; estampados y el ejercicio de representaciones y mandatos. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital: 3.000 australes. — Cierre de ejercicio: 30|4 de cada año. — Presidente: José Luis Branca Bottero; vicepresidente: Raquel Tanenholz; directores titulares: Rubén Walter Da Rocha y Blanca Ester Boksar Pons de Branca; directora suplente: Blanca Oirma Bottero Camarote.

El Abogado.
A 24,80 — Nº 97.932

ROMINA
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 30 de junio de 1986, ante la escribana de la ciudad de Buenos Aires, Ana María Viscay, acta de Asamblea de fecha 21 de abril de 1986, General Extraordinaria, 11, de la sociedad del epígrafe; aumento de capital, reforma de Estatutos. — Artículo Cuarto: El capital social es de A 50.012 (cincuenta mil doce). — Artículo Once: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Presidente.
A 6,40 — Nº 98.049

MASTER CATERING
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martha Iris Natividad Petrich, argentina, soltera, 47 años de edad, dietista, L.C. 6.472.037, domiciliada en Estomba 2580, Pº 2 B, Capital Federal; Daniel Eduardo Herrera, argentino, divorciado, 41 años de edad, comerciante, D. N.I. 4.447.432, domiciliado en Estomba 2580, Pº 2 B, Capital Federal; Pedro Ernesto Behr, argentino, casado, 39 años de edad, comerciante, D.N.I. 4.545.610, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 1112 Florida, provincia de Buenos Aires; Odorisio Vicente Franci, argentino, casado, 57 años de edad, comerciante, L.E. número 5.557.104, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2183, Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Daniel Harry Norris, argentino, casado, 46 años de edad, comerciante, L.E. 5.184.627, domiciliado en la Avda. Juan de Garay 1255, Pº 3º A, Capital Federal. — Denominación social: MASTER CATERING S.A. — Domicilio social: Estomba 2580 Pº 2º B, Capital Federal. — Fecha instrumento: 2|7|86. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, transformación, procesamiento o integración, e industrialización en general de productos y subproductos de la industria gastronómica alimenticia. — Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos terminados, semiterminados y materias primas referidos a la industria gastronómica, y de la alimentación, ya sean de fabricación propia o de terceros. — Servicios: Estudio, promoción, asesoramiento y ejecución de servicios vinculados con el transporte terrestre, marítimo y aeronáutico, servicios de limpieza y mantenimiento en general. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: A 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: presidente: Pedro Ernesto Behr; vicepresidente: Daniel Eduardo Herrera; director titular: Odorisio Vicente Franci; directores suplentes: Martha Iris Natividad Petrich, Daniel Harry Norris y Viviana Noemí María Chiabaut. La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación legal: presidente del Directorio, o en su caso, al vicepresidente.

El Presidente.
A 28 — Nº 98.063

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIJOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 17 de julio de 1986, se constituyó la sociedad VIJOR S.R.L. — Socios: María Esther Magariños, argentina, nacida el 2|7|17, viuda, Libreta Cívica número 3.185.596, comerciante, domiciliada en Julián Alvarez 2542, Capital Federal; Vicente Eduardo Solana, argentino, nacido el 19|10|49, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.209.361, comerciante, domiciliado en Charcas 2744, Capital Federal; Leonor Violeta Solana de Mottola, argentina, nacida el 24|12|38, casada, Libreta Cívica Nº 4.385.143, comerciante, domiciliada en Laprida 1320, Capital Federal; Lisandro Valentín Gómez Onetto, argentino, nacido el 8|8|61, soltero, Documento Nacional de Identidad número 14.611.350, comerciante, domiciliado en Esmeralda 1038, Capital Federal; Daniel Patricio Gómez, argentino nacido el 18|10|62, soltero. Documento Nacional de Identidad Nº 14.951.987, comerciante, domiciliado en Esmeralda 1038, Capital Federal y Jorge Alberto Tilbervarg, argentino, nacido el 4|9|48, casado. Documento Nacional de Identidad Nº 5.090.545, comerciante, domiciliado en Esmeralda 1038, Capital Federal. — Sede social: Julián Alvarez 2538, Capital Federal. — Duración: Es de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Elaboración, exportación y almacenaje de productos alimenticios. — La explotación de negocios del ramo gastronómico, especialmente los de confiterías, restaurantes, cervecerías, grills, comedores, bares o cualquier otro negocio afín. — Capital social: Es de 1.000 australes. — Administración, representación legal y el uso de la firma social, estarán a cargo de tres gerentes, actuando siempre dos cualesquiera de ellos en forma conjunta socios o no, quienes duran en sus funciones por tiempo indeterminado. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Quedan designados gerentes los socios: Sres. Vicente Eduardo Solana, Jorge Alberto Zilbervarg y Lisandro Valentín Gómez Onetto.

El Autorizado.
A 22,40 — Nº 96.707

VIDEO-COMPU-CLUB NURIT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 2 de junio de 1986 y acto privado de fecha 18 de agosto de 1986. Socios: Bernardo Lerner, argentino, médico, divorciado, con L.E. Nº 4.429.414, de 66 años, domiciliado en Sarmiento 3028 Capital; Samuel Lerner, argentino, comerciante, casado, con D.N.I. Nº 4.213.376, de 62 años, domiciliado en Av. Angel Gallardo 223, Capital; Mario Jorge Lerner, argentino, médico, casado, con D.N.I. Nº 10.128.811, de 34 años, domiciliado en Av. Angel Gallardo 223, Capital; Eduardo Daniel Lerner, argentino, casado, con D.N.I. número 13.565.679, de 26 años, domiciliado en Lavalleja 122, Capital, comerciante. — Denominación: VIDEO - COMPU - CLUB NURIT S.R.L. — Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) la compra, venta, permuta, alquiler, distribución, consignación, comisión, importación, exportación de video cassettes grabados o no, para ser proyectados en los diferentes ámbitos públicos o privados con la respectiva autorización —si correspondiere— edición de material gráfico, grabado, literario, didáctico, científico, deportivo e infantil, desarrollo de equipos electrónicos para audio y video; compra, venta, permuta, alquiler, importación y exportación de equipos para reproducción de video cassettes y aparatos de televisión; b) — 1) la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios electrónicos y|o mecánicos; 2) la producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables de computación y su distribución, compra, venta, permuta, importación y exportación; 3) la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y|o accesorios relacionados con la prestación de servicios y con la producción de elementos antes enumerados; 4) el análisis e importación de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; 5) el asesoramiento, instrucción y dictado de cursos por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante —si correspondiere—. Capital: A 15.000. Administración: a cargo de los señores Samuel Lerner, Eduardo Daniel Lerner y Silvia Adriana Menéndez, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 1 ejercicio. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Juramento 2731, Capital.

La Sociedad.
A 28,80 — Nº 98.037

DISLAC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Cto. modelo S.R.L., Resolución I.G.J. 6|86. — Socios: Miguel Antonio Trevor, argentino, nacido el 14|9|54, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 11.295.933, domiciliado en Chacabuco 1977, Don Torcuato, Buenos Aires; Patricia Smart de Aguirre Saravia, argentina, nacida el 18|9|53, comerciante, casada, Documento Nacional de Identidad 10.899.421, domiciliada en Salta 590, Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre y Patricio Augusto Aguirre Saravia, argentino, soltero, nacido el 23|8|59, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 13.232.685, domiciliado en Avenida Belgrano 537, Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 7|8|86. — Denominación: DISLAC S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Corrientes 2312, 8º piso. — Objeto: Distribución por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de toda clase de productos alimenticios, naturales o elaborados, envasados o no. — Duración: 30 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 2.100. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, como gerentes, los que actuarán por el término de 30 ejercicio, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 15,20 — Nº 95.721

TORRES NAYA PUBLICIDAD
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios María del Carmen Naya, argentina, casada, comerciante, nacida el 23-IV-38, C.I. P.F. 7.539.894; Hugo Carlos Torres, argentino, casado, comerciante, nacido el 9-V-35, C.I. P.F. 3.770.425, ambos domiciliados en Perú 540, Acassuso, Prov. de Buenos Aires. — 2) Por contrato modelo de fecha 10-9-1986. — 3) Córdoba 836, piso 7º, Capital Federal. — 4) TORRES NAYA PUBLICIDAD S.R.L. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megófonos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos. Producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. — Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. — 6) Veinte años contados desde su inscripción en el R. Público de Comercio. — 7) Australes 30.000. — 8) Gerentes ambos socios. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 12,80 — Nº 96.782

DILLER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Instrumento Privado del 4|9|86. — Socios: Francisco Alberto Pergolini, argentino, casado, comerciante, de 37 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 5.091.413, domiciliado en Besares 4643, Capital y Daniel José Savalli, argentino, casado, comerciante, de 33 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 10.822.892, domiciliado en Amenábar 4039, piso 6º, Capital. — Denominación: DILLER S.R.L. — Plazo de duración: 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, consignación de repuestos para máquinas viales y automotores de cualquier tipo. — Prestación de servicios: Reparación, service y mantenimiento de todo lo relacionado con su objeto principal. — Importación y exportación. — Capital: A 100. — Administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — Domicilio: Besares 4623, Capital. — Gerentes: Francisco Alberto Pergolini y Daniel José Savalli. — Cierre de ejercicio: 31|12.

El Apoderado.
A 13,60 — Nº 96.716

MELAB

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por un día. — Por contrato modelo de la Inspección General de Justicia ha quedado constituida con fecha 22 de agosto de 1986 MELAB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que tendrá su domicilio legal en Maipú 3312, Capital Federal. — Socios: Sebastián Letterio Cantone, argentino naturalizado, casado, médico, D.N.I. número 12.566.016, nacido el 18 de agosto de 1945; Alberto Ippolito, argentino, nacido el 18 de enero de 1951, casado, médico, L.E. Nº 8.572.319; Javier Gustavo Aquerman, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1954, casado, médico, D.N.I. Nº 11.551.288, y Leonardo Botzman, argentino, nacido el 30 de enero de 1937, casado, médico, L.E. Nº 7.063.732. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Dos mil australes dividido en 2.000 cuotas de (1) Un Austral cada una suscripto totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Letterio Cantone 660 cuotas o sea 660 Australes; Alberto Ippólito 660 cuotas o sea 660 Australes; Javier Gustavo Aquerman 340 cuotas o sea 340 Australes, y Leonardo Botzman 340 cuotas o sea 340 Australes — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Objeto: La prestación de servicios médico-asistenciales, medicina laboral y preocupacional, servicio de urgencia permanente en consultorio y a domicilio, explotación de centros de diagnóstico médico, policlínicas, clínicas y sanatorios. — La dirección técnica de dichas actividades será ejercida exclusivamente por médicos legalmente habilitados y los honorarios profesionales serán percibidos por quien los devengue, no constituyendo ingresos de la sociedad. — Para concretar tales fines esta última tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. — Gerentes: Javier Gustavo Aquerman y Alberto Ippólito. — Autorizados para actuar ante la Inspección General de Justicia en forma indistinta, conjunta o alternada Elia Isabel Vassallo de Fernández, D.N.I. número 2.193.934, y Carlos Hipólito Carriles, L.E. Nº 4.736.886.

La Autorizada.
A 24 — Nº 98.044

ALO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura de fecha 7|8|86, Folio 202, Registro Nº 377, Cap. Fed., se constituyó "Alo S.R.L.". — Socios: Blanca Lilian Arese, soltera, argentina, 48 años, empleada, D.N.I. 3.635.550, Melincué 3082, Cap. Fed.; Osvaldo Rafael Colimodio, casado, argentino, 42 años, ingeniero, L.E. 4.423.420, 25 de Mayo 611, 6º, Cap. Fed.; Antonio Gioffre, casado, italiano, 41 años, ingeniero, C.I. P.F. 5.817.713, calle 176, Nº 2219, José León Suárez, Bs. As. — Denominación: ALO S.R.L. — Domicilio: Cuidad de Buenos Aires, calle Lafuente 154. — Duración: 20 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación de negocios de autoservicio automático de lavado, secado, centrifugado y planchado de todo tipo de prendas, así como también la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de máquinas lavadoras, secadoras, centrifugadoras y planchadoras de ropa, automáticas o no, sus repuestos y accesorios. — Importación y exportación. — Capital: A 1.500. — Gerentes: Blanca Lilian Arese, Osvaldo Rafael Colimodio y Antonio Gioffre, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por 20 ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
A 12,30 — Nº 96.772

CRAMER 1757

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Carlos Antonio Bazán, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20-VII-53, C.I. 6.999.981, domiciliado en Avda. Vernet 97, 4º, D, Capital; Rubén Darío Miranda, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 14-X-46, D.N.I. Nº 14.572.018, domiciliado en Colombres 1691, Capital; Manuel Flecha Viñuela, español, casado, comerciante, nacido el 20-X-42, C.I. 7.533.226, domiciliado en Ciudad de La Paz 2750, Capital; Ricardo Martín Larrondo argentino, viudo, comerciante, nacido el 5-II-59, D.N.I. Nº 12.780.805, domicilio Bogotá 2791, 4º D, Capital; Leoncio Nicolás Antonio Acuña, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-IV-55, C.I. P.F. 8.259.981, domicilio H. Yrigoyen 2370, Capital; Carlos Alberto Lillo, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-I-38, C.I. P.F. Nº 5.177.859, domicilio Perú 1350, 8º B, Capital; Antonio Gaspar Di Stefano, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-XII-42, C.I. P.F. 4.456.191, domicilio J. L. Cantilo 4724, Capital; Jorge Antonio Méndez, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-IV-54, D.N.I. número 11.120.009, domicilio Espinosa 579, 4º B, Capital. — 2º) Por contrato privado de fecha 15 de setiembre de 1986. — 3º) CRAMER 1757, S.R.L. — 4º) Cramer 1757, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la explotación de negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, golosinas, cigarrillos y todo cuanto se relacione con el ramo gastronómico. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7º) Australes 10.000. — 8º) Gerentes: Carlos Antonio Bazán, Rubén Darío Miranda, Manuel Flecha Viñuela. — 9º) Con firma conjunta de a dos cualesquiera de ellos, mientras dure la sociedad. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 14,40 — Nº 96.783

ALDEBARAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura del 7 de agosto de 1986, pasada al folio 1.534 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, el señor Diego Fernando Facio Zeballos, vendió, cedió y transfirió a favor de Daniel Rubén Díaz y Sonia Ruth Bottacchi de Torres Agüero, 48 cuotas de capital totalmente integradas que tenía y le correspondía en ALDEBARAN S.R.L., de un valor nominal A 48, y quedó totalmente desvinculado de la misma, como propietario de sus cuotas y como gerente de la sociedad. Y se modificaron los artículos 4º que dice: "El capital social es de A 200, dividido en 200 cuotas de un austral cada una, que les corresponde a los socios en la siguiente proporción: Daniel Díaz, 79 cuotas y Sonia Ruth Bottacchi de Torres Agüero, 121 cuotas". — Se designan gerentes a los señores: Daniel Rubén Díaz y Sonia Ruth Bottacchi de Torres Agüero, quienes actuarán indistintamente.

La Escribana.
A 10,40 — Nº 97.921

AMERICAN IMPORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado de fecha 9|4|1986 los señores Gustavo Adrián Galanter, argentino, soltero, D.N.I. Nº 14.120.868, domiciliado en calle Humahuaca 4633, piso 8º, depto. "24", de esta ciudad, 26 años de edad, comerciante; y Alberto Eduardo Núñez, argentino, casado, 39 años de edad, comerciante, L.E. Nº 7.778.145, domiciliado en calle Lavalle 50, piso 3º, depto. "C", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y exponen: Que son únicos integrantes de AMERICAN IMPORT, S.R.L., constituida por contrato privado el 2|4|1981 y modificación del 24|6|1981, inscriptas en la Inspección General de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio el 27|8|81, bajo el número 2.489, libro 79, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y dicen: Que atento a que el plazo establecido en el contrato social venció el 2|4|1986, resuelven por unanimidad reactivar la sociedad "American Import S.R.L." declarando bajo juramento que no han otorgado instrumentos o documentos de liquidación o disolución de la sociedad que por este acto reactivan. Que asimismo resuelven modificar el domicilio social y ampliar el capital social de A 0,60 en A 999,40, con lo que el mismo queda elevado a la suma de A 1.000. — En consecuencia modifican la redacción de los artículos 1º), 3º) y 4º) del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente forma: 1º) La sociedad se denomina American Import S.R.L. y tiene su domicilio en esta ciudad, calle Santiago del Estero 430, piso 1º, oficina 4, de esta ciudad. — 3º) El plazo de duración de la sociedad es de cinco (5) años a contar de la fecha del presente convenio de reactivación. — 4º) El capital social es de A 1.000, dividido en 100 cuotas de A 10.- cada una, totalmente suscripto por los socios en partes iguales, es decir 50 cuotas, o sea A 500 cada uno totalmente integrado en efectivo. — Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original.

El Socio Gerente.
A 26,40 — Nº 98.023

ENTERPRISE PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del día 7|3|86 se procedió a realizar la cesión de cuotas mediante las cuales Eliseo Horacio Birman, argentino, nacido el 12|9|1953, casado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Romeo, D.N.I. 10.707.470, comerciante, domiciliado en Rincón 259, de Banfield, Pcia. de Bs. As., con el consentimiento de su cónyuge, cedió a los señores Pablo Mario Murawczyk, argentino, nacido el 2|1|1953, casado en primeras nupcias con Elida Sigal, D.N.I. Nº 10.623.618, comerciante, domiciliado en J. D. Perón 3345, 3er. piso "A", Capital Federal; y Simón Murawczyk, argentino, nacido el 17|7|29, casado en primeras nupcias con Rebeca Ciechanoviecki, L.E. 4.053.243, comerciante, domicilidao en Gral. M. A. Rodríguez 1600, Capital Federal, la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 1.300 por el precio total de A 1.300.

El Autorizado.
A 8,80 — Nº 97.998

DASIPA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 1º|9|86 con sujeción al contrato modelo quedó constituida una sociedad. — Socios: Luis Alberto Dagatti, argentino, casado, abogado, 30 años, con D.N.I. Nº 11.617.104, domiciliado en Uruguay 963, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Salvador Antonio Parisi, argentino, casado, comerciante, 38 años, con C.I. P.F. Nº 6.039.936, domiciliado en Tinogasta 4188, Capital Federal; y Oscar Singh, argentino, casado, comerciante, 58 años, con L.E. Nº 4.781.962, domiciliado en Bmé. Mitre 31, Libertad, Pcia. de Bs. As. — Denominación: DASIPA IND. Y COM., S.R.L. — Domicilio: Pedro Lozano 4170, Capital Federal. — Duración: 20 años contados a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Producción, distribución, comercialización, importación y exportación de productos químicos, hierbas medicinales, productos dietéticos, regionales y especies. — Capital: A 2.700. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Gerentes: Luis Alberto Dagatti, Salvador Antonio Parisi y Oscar Singh.

El Autorizado.
A 16,80 — Nº 98.001

MADERASMIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 11|7|86, otorgada al Fº 908, bajo el Nº 345, por ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, se protocolizó la constitución de MADERASMIL S.R.L., de la siguiente forma: Socios: Vicente Camilo Accurso, argentino, comerciante, casado, nacido el 3|1|29, Libreta de Enrolamiento Nº 4.230.302; Celsa Delia Rodríguez de Accurso, argentina, comerciante, casada, nacida el 3|10|29, Libreta Cívica Nº 221.742, ambos domiciliados en Laprida 1630, Capital Federal; Julio Orellano Durán, boliviano, casado, comerciante, nacido el 31|1|41, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.657.299, Magdalena 1909, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires; Edgardo Adrián Rey Balmaceda, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24|9|63, Documento Nacional de Identidad número 16.940.069; Marcelo Raúl Rey Balmaceda, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29|10|59, domiciliado en Laprida 1630 de Capital Federal. — Primera: La sociedad gira bajo la denominación de Maderasmil S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranero, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El término de la sociedad será de 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: A la comercialización, transformación, industrialización y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos. — Importación y Exportación. — Con tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Cuarta: A 35.000, dividido en 35.000 cuotas sociales de un valor de A 1 c|u, que los socios suscriben e integran en la siguientes proporciones: Vicente Camilo Accurso, suscribe 7.000 cuotas; Celsa Delia Rodríguez de Accurso suscribe 7.000 cuotas; Julio Orellano Durán, suscribe 7.000 cuotas; Edgardo Adrián Rey Balmaceda suscribe 7.000 cuotas y Marcelo Raúl Rey Balmaceda suscribe 7.000 cuotas e integran el capital suscripto en dinero en efectivo en la proporción del 25 por ciento de lo suscripto, obligándose los socios a integrar el saldo pendiente dentro de un plazo no mayor de 2 años a contar de la fecha. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Vicente Camilo Accurso, Julio Orellano Durán y Edgardo Adrián Rey Balmaceda, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrán el uso de la firma social dos de ellos cualesquiera en forma conjunta. — Octava: El 31 de junio de cada año, se practicarán un Inventario y Balance General y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Sede social: Chacabuco 449, de Cap. Fed.

El Escribano.
A 31,20 — Nº 97.983

CHING CHIAO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 6 de agosto de 1986, adoptando el contrato modelo de S. R. L. quedó constituida la Sociedad. — 1º) Miao Hui Chang, de 26 años de edad, soltera, argentina, comerciante, D. N. I. número 18.670.108, domiciliada en la calle Boedo 842, 2º piso 9 Capital Federal. — Chi Lung Huang, 28 años, soltero, chino, comerciante, D. N. I. Nº 92.663.648, domiciliado en la calle Independencia 4245, Capital Federal. — Kung Chao Liu, 44 años, casado, argentino, comerciante, C. I. P. F. Nº 7.341.017, domiciliado en la calle Araoz 2719, 3º piso B, Capital Federal. — 2º) 6 de agosto de 1986. — 3º) CHING CHIAO S. R. L. — 4º) Charcas 3342. — 5º) Realizar por cuenta propia elaboración y venta de comidas y bebidas, restaurant, casa de comidas, bar, confitería y salón de fiestas. — 6º) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 4.000 australes, divididos en 4.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miao Hui Chang: 1.000 cuotas por un total de 1.000 australes. — Chi Lung Huang: 2.000 cuotas por un total de 2.000 australes y Kung Chao Liu: 1.000 cuotas por un total de 1.000 australes. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia Miao Hui Chang, la que queda nombrada gerente. — 9º) 12 de setiembre de 1986.

La Gerente.
A 20 — Nº 96.771

LIBRERIA RENACIMIENTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 20|8|86, los socios de LIBRERIA RENACIMIENTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedieron a prorrogar el plazo de duración de la sociedad adecuando la cláusula segunda del contrato la cual queda redactada de la siguiente manera: Segunda: Su duración es hasta el treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

El Autorizado.
A 4,60 — Nº 98.00[illegible]

ALFANO Y SRA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto Modelo S.R.L. (I.G.J.). — 1) Alejandra Noemí Brito de Alfano, arg. casada, D.N.I. 17.957.246, maestra, nacida 17|8|66; y Carlos Pablo Alfano, arg. casado, D.N.I. 16.973.759, empleado administrativo, nacido 29|8|64, ambos domiciliados en Avenida del Trabajo 3531, Cap. Fed. — 2) ALFANO Y SRA. S.R.L. — 3) Avenida del Trabajo 3533, Cap. Fed. — 4) Objeto: Compra, venta, permuta y consignación de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos y sus repuestos; y trabajos de service y mantenimiento para todo lo relativo al hogar. 5) Quinientos australes. — 6) 50 años desde su inscripción en el Registro respectivo. — 7) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — 8) Administración: Ambos socios son gerentes con actuación indistinta. — Contrato fecha: 26 de agosto de 1986.

El Socio Gerente.
A 9,60 — Nº 97.973

ANTUMALAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1) Angel Freire, argentino, soltero, comerciante, 12|9|23, L. E. Nº 4.050.911, Lavallol 3035, Capital Federal. — Agustín Vicente Ramírez, argentino, soltero, comerciante, 14|8|52, D.N.I. Nº 10.295.990, Anchorena 1615, 2º D, Capital Federal. — 2) 9 de setiembre de 1986. — 3) ANTUMALAL S. R. L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Boulogne Sur Mer 508. — 5) La explotación gastronómica, explotaciones de restaurantes y otros establecimientos que expendan bebidas y comidas. — 6) Noventa y nueve años (99), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital de doscientos australes (200). — 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, designando gerentes a Angel Freire y a Agustín Vicente Ramírez en calidad de socios con garantía individual de australes 400 cada uno, por tres ejercicios. — 9) Cada gerente tiene el uso de la firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 11,20 — Nº 96.731

DISTRIBUIDORA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18|8|86; Roberto Oscar Cospide, Héctor Horacio Cospide, Miguel Angel Rivas, Raimundo Fabre, ceden sus cuotas sociales de DISTRIBUIDORA LIDER S. R. L. a Carlos Reali y a Roberto Quiroga, quedando cada socio con 100 cuotas y siendo gerentes Roberto Quiroga y Carlos Alberto Reali y únicos socios de la nombrada sociedad.

El Gerente.
A 4,80 — Nº 96.732

FOTOCROMOS PAPIRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 29|8|86 se constituyó, de acuerdo a la Ley Nº 19.550 la siguiente sociedad: 1) Socios: Alberto Mario Lipreti, 40 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Piedras 1385, 8º piso, 47, Capital Federal, L. E. Nº 4.533.475. — Fernando Campos Salva, 23 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Cramer 2049, 1º piso F, Capital Federal, D. N. I. Nº 16.454.3.8. — Carlos Alberto Campos Salva, 26 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Viel 1533, P. B., B, Capital Federal, D. N. I. Nº 13.800.176. — 2) Se constituyó por instrumento privado del 29|8|86: — 3) Denominación: FOTOCROMOS PAPIRUS S. R. L. — 4) Domicilio: Chilavert 1392, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Diseño, por cuenta propia o de terceros, de originales tales como envases, logotipos, etiquetas, catálogos, bocetos, dibujos, etc., la composición, diagramación y armado de textos; la realización de fotocromos y|o películas pluma que permitan la reproducción de originales a través de cualquier sistema de impresión; el montaje y copiado de planchas para impresión offset; la impresión y encuadernación por cuenta propia o a través de terceros de todo material escrito. — 6) Duración: 99 años. — 7) Capital Social: 1.000 australes. — Suscripción e Integración: Lipreti: A 500. — Fernando Campos Salva: A 250 y Carlos A. Campos Salva: A 250, integran el 25 por ciento en efectivo: — 7) Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. — Se designan gerentes los tres socios. — 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 20,80 — Nº 96.764

COMPAÑIA FORESTAL MADERERA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constituida por Contrato Modelo: 1) Socios: Alberto Ramón Fusca, soltero, argentino, industrial, nacido el 9|5|51, L. E. número 8.627.922, y José Antonio Kaysser, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|5|39, C. I. Nº 4.375.154; ambos con domicilio en Sarandí 193, piso 8º A, y C, respectivamente. — 2) Fecha de Constitución: 6 de julio de 1986. — 3) Razón Social: COMPAÑIA FORESTAL MADERERA ARGENTINA S.R.L. — 4) Domicilio Social: Sarandí 193, piso 8º A, Capital. — 5) Dedicarse a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de madera virgen y|o elaborada en cualquiera de sus formas; desmontar y|o forestar. Industriales: Elaboración, preparación, transformación y preparación de madera en cualquiera de sus formas así como la fabricación de los derivados y|o subproductos. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones referentes a su objeto comercial e industrial. Registrar patentes y|o marcas. — 6) Duración: 50 años, desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7) Capital Social: A 3.000, dividido en 3.000 cuotas de A 1 cada una y suscripto en partes iguales por los socios. — 8) Socio Gerente: Ambos socios conjunta o indistintamente. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de julio de cada año.

El Autorizado.
A 20,80 — Nº 97.736

BELL METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto. Por contrato modelo del 29|4|86 rectificado el 2|9|86, se constituyó por contrato modelo: BELL METAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: José Luis Pérez, argentino, nac. 8|11|32, con L. E. Nº 4.110.854, casado, comerciante, dom. Sánchez de Bustamante 1637, piso 3º, Capital Federal; Daniel Marcelo Mirambell, argentino, nac. el 6|12|64, con D.N.I. Nº 17.257.222, soltero, comerciante, hijo de Delio Julio Mirambell y de María Concepción Deodato, dom. Circ. III, Secc. II; Manzana 9, Casa 5, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Esteban Raúl Cámara, argentino, nac. 14|12|40, con L. E. Nº 4.572.386, casado, comerciante, domiciliado en Maestro D'Elia 3492, San Miguel, Pcia. Buenos Aires, y Ramón Gómez, argentino, nacido el 2|12|39, con L. E. Nº 4.885.658, casado, comerciante, domiciliado en Av. Roca 2338, Hurlingham, Pdo. de Morón, en esta Pcia. Denominación: Bell Metal Sociedad de Responsabilidad Limitada. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de taller de tornería mecánica, mediante la fabricación, elaboración, manipuleo, transformación de productos metálicos y su comercialización. Capital Social: A 3.000, dividido en 3.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: 750 cuotas de capital para cada uno de los socios Esteban Raúl Cámara, Ramón Gómez, José Luis Pérez y Daniel Marcelo Mirambell. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Chacabuco 314, piso 2º, Of. 40|41, Capital Federal: José Luis Pérez, Esteban Raúl Cámara, Ramón Gómez y Daniel Marcelo Mirambell, en forma individual e indistinta.

El Escribano.
A 20,80 — Nº 97.741

HELADERIAS GUADALUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 26 de agosto de 1986 por convenio privado se constituyó la sociedad HELADERIAS GUADALUPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Antonio Freire Rey, español, casado, C.I.P.F. número 7.411.306, y Jesús Lavandeira Lavandeira, español, casado, C.I.P.F. número 7.403.987. Sede social en Luis Sáenz Peña 789, piso 2º C, de la Capital Federal. Duración de 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación, venta por mayor o menor, envasado, fraccionamiento y distribución de helados, cremas heladas, postres helados, refrescos y demás productos relacionados con el ramo heladero, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros. Compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de fruta, productos químicos relacionados con la alimentación, café, despacho de bebidas derivadas del café e infusiones de todo tipo. Capital Social: Es de A 200 (australes doscientos). Administración a cargo de un gerente, socio o no por un período de cuatro ejercicios siendo reelegible, habiendo sido designado el Sr. Antonio Freire Rey para ocupar la administración por este primer período. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 21,60 — Nº 97.752

JORGE GOMA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hago saber por un día el siguiente edicto que por instrumento privado de fecha 3 de julio de 1986 se efectuó contrato de cesión de cuotas y modificación de nombre de la sociedad. Jorge Alberto Gomá, en su carácter de integrante de la sociedad, vende, cede y transfiere a favor del señor Roberto David Tamil, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de junio de 1935, D.N.I. Nº 4.145.906, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1632, piso 9º A, Capital Federal, veinte cuotas de A 1, valor nominal cada una. De esta forma el artículo 1º y 4º del contrato social quedaría redactado de la siguiente forma: Artículo Primero. La sociedad se denomina JORGE GOMA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cien, dividido en cien cuotas de A 1 valor nominal cada una, toatlmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Alberto Bale, suscribe diez cuotas de A 1, valor nominal cada una; el señor Roberto David Tamil, suscribe veinte cuotas de A 1 valor nominal cada una, y el arquitecto Jorge Alberto Gomá suscribe setenta cuotas de A 1 valor nominal cada una.

La Abogada.
A 13,60 — Nº 97.781

TRANSPORTES COLOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo de fecha 3|9|86. — 1) Rubén Oscar Colombo, D. N. I. 8.273.686, 38 años, argentino, casado, comerciante, Ramón Castro 5242 de Carapachay (Prov. Bs. As.); Roberto Atilio Colombo, D. N. I. 10.814.527 de 34 años, argentino, casado, comerciante, Ramón Castro 5242 de Carapachay (Prov. Bs. As.); Inés Sara Martínez de Colombo, L. C. 675.290 de 61 años, argentina, viuda, comerciante, Valle Grande 1536 de Florida (Prov. Bs. As.). — 2) TRANSPORTES COLOMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, San Juan 3276, piso 8º, Departamento 15 de Capital Federal. — 3) Duración: 50 años de Insc. Registro Público Comercio. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, Transportes de mercaderías, bienes, productos y personas, por vía terrestre, marítima o aérea, en el país y|o extranjero, pudiendo establecer agencias o sucursales, importar y exportar. — 5) Capital: Australes 10.000. — 6) Los socios revisten cargo Gerentes durante 50 ejercicios (duración sociedad) y obligan válidamente con firma indistinta. — 7) Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 15,20 — Nº 97.057

FLEMING FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1. — Socios: Eduardo Rosental, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1937, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.263.445, hijo de José Rosental y de doña Rosa Barg, farmacéutico, casado en primeras nupcias con Juana Stempler, domiciliado en calle Ladislao Martínez Nº 147, quinto piso, departamento "A" de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Sergio Daniel Waissmann, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1961, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.809.203, soltero, farmacéutico, hijo de Jorge Waissmann y de Margarita Lewin, domiciliado en calle Yerbal Nº 2236, piso sexto de la Capital Federal; Raquel Bronman, argentina naturalizada, nacida el 9 de enero de 1930, titular de la Libreta Cívica Nº 5.454.152, farmacéutica, hija de Salomón Bronman y de Chana Samson, casada en primeras nupcias con José Frankowski, domiciliada en calle Garibaldi Nº 969 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Carlos Armando Tavelli, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1947, Libreta de Enrolamiento Nº 8.268.561, farmacéutico, hijo de don Florencio Santiago Tavelli y de Laya Sfeir, casado en primeras nupcias con Lidia Azucena Sarri, domiciliado en Avenida Naón Nº 2235, segundo piso, departamento séptimo, Capital Federal. — 2. — Constituida por instrumento público de fecha 18 de junio de 1984. — 3. — "Fleming Fermacéutica, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — 4. — Domicilio: Nueva York 3602 de la Capital Federal. — 5. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación de la farmacia que funciona en el domicilio social y se desempeñará bajo la dirección técnica del farmacéutico Sergio Daniel Waissmann, cuya designación se solicitará a la autoridad sanitaria, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería, cosmética y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normas vigentes. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, podrá realizar operaciones mobiliarias y|o inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia. — 6. — Duración: veinte (20) años a partir del día 18 de junio de 1984. — 7. — Capital: $a 40.000 dividido en 4.000 cuotas de $a 10 cada una. — Dicho capital se divide entre los socios por partes iguales y es totalmente suscripto e integrado en su totalidad el día 18 de junio de 1984, en dinero efectivo. — 8. — Representación Legal: Carlos Armando Tavelli, Eduardo Rosental y Raquel Bronman, indistintamente.

El Abogado.
A 35,20 — Nº 98.059

AUTOTENNIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 12 de agosto de 1986, se constituyó la sociedad AUTOTENNIS S.R.L. — Socios: María Viviana Libedinsky de Zaga Lisboa, casada, argentina, nacida el 25-2-60, comerciante, C.I. Nº 8.693.036, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2344, Capital Federal; Rafael Jaime Masri, argentino, casado, nacido el 2-12-57, comerciante, C.I. Nº 7.702.833, domiciliado en 11 de setiembre 2920, Capital Federal; Mario Borensztein, casado, argentino, nacido el 6-3-52, comerciante, C.I. número 5.772.987, domiciliado en Manuela Pedraza 2447, Capital Federal; Eduardo Mario Lewitan, casado, argentino, nacido el 6-4-48, comerciante, C.I. Nº 6.066.947, domiciliado en Bulnes 2725, Capital Federal; Raúl Horacio Stocki, casado, argentino, nacido el 13-6-49, comerciante, C.I. Nº 6.223.968, domiciliado en Alsina 1471, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y Eduardo Sergio Teneboim, argentino, nacido el 8-6-51, odontólogo, C.I. Nº 6.143.898, domiciliado en Ocampo número 2635, Capital Federal. — Sede social: Cochabamba 2258, Capital Federal; duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La promoción, producción, organización y explotación de actividadades deportivas, culturales o artísticas; la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, permuta o locación de ropa, calzado y elementos de uso deportivo. — La explotación de bares, confiterías, restaurantes y toda otra actividad del ramo gastronómico y la explotación de lugares de estacionamiento y servicio de automotores. — Capital social es de 1.000 australes. — Administración a cargo de los socios Rafael Jaime Masri, Mario Borensztein y Eduardo Mario Lewitan con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. — El ejercicio social cierra el 31-8 de cada año.

El Autorizado.
A 23,20 — Nº 96.708

MULLER, MONTANARI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 12-9-86 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 1º de octubre de 1996 y aumentar el capital hasta A 1.000 reformando las cláusulas 3ª y 4ª del contrato social.

La Autorizada.
A 4,00 — Nº 96.703

SNOW GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 21 de julio de 1986, se constituyó la sociedad SNOW GLASS S.R.L. — Socios: Orlando Manuel Ottaviano, casado, argentino, nacido el 9-11-53, diseñador industrial, L.E. 11.076.464, domiciliado en Boyacá 697, Cap. Fed., y Carlos Negri, casado, argentino, nacido el 27-8-08, jubilado, L.E. 176.341, domiciliado en Costa Rica 5655, Capital Federal. Sede social: Crámer 2175, E, Capital Federal, duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción es el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de materias primas, mercaderías y artículos para la industria de la construcción, o de uso industrial, artículos de bazar y menaje y/o accesorios o elementos afines y la exportación o importación. — Capital social es de 6.000 australes. — Administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Orlando Manuel Ottaviano con el cargo de gerente. — El ejercicio social cierra el 31-3 de cada año.

El Autorizado.

A 13,60 — Nº 98.591

PEREZ Y LIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 14 de julio de 1986, se constituyó la sociedad PEREZ Y LIRES S.R.L. — Socios: Agustín Alberto Pérez, nacido el 20-4-48, D.N.I. Nº 4.991.439, domiciliado en Berón de Astrada 985, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y Andrés Manuel Lires, nacido el 1-2-43, C.I. Nº 7.043.081, domiciliado en Los Andes 510, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes. — Sede social: Miralla 558, Capital Federal. Duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compraventa, comercialización, distribución y fraccionamiento de productos y artículos de limpieza, cosmética y perfumería. — La fabricación de los mismos productos y de los envases a utilizarse en el ramo. — La importación y exportación. Capital social es de 4.000 australes. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta por el término de duración del contrato social. — El ejercicio social cierra el 31-12 de cada año.

El Autorizado.

A 13,60 — Nº 98.793

BRAVA CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Contrato Modelo. — 1) Mario Angel Abbate; nacido el 13|3|1933; casado en primeras nupcias con María Catalina Hermes, domiciliado en Esmeralda 3231, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 5.583.989 y Saturnino Alberto Aragón, nacido el 29|11|1920, casado en primeras nupcias con Carmen Vicenta Santa Cruz, domiciliado en Matienzo 334, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 20.076.256. — 2) BRAVA CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) 11 de julio de 1983. — 4) 30 años, a partir de la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. — 5) Realizar por sí, por tercero y/o por cuenta y orden de terceros, la dirección y ejecución de obras civiles atinentes al arte de la construcción, las que podrán efectuarse en la esfera de la actividad privada o estatal. — 6) A 300. — 7) La firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 8) Durarán en sus cargos 6 ejercicios y darán en garantía A 50. — 9) El 31 de diciembre. — 10) Avda. Rivadavia 4011, piso 1º, departamento 7, Capital Federal.

El Autorizado.

A 15,20 — Nº 97.947

PRO-FACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 31|7|1985, contrato modelo. — Socios: Ricardo Enrique Grau, argentino, D. N. I. Nº 13.092.929, argentino, casado, 12|2|57, comerciante y Antonino Ferrante, D. N. I. Nº 12.829.616, argentino, casado, 27|2|57, comerciante, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 935, Capital Federal. — Denominación: PRO-FACE S. R. L. — Domicilio: Bartolomé Mitre 935, Capital Federal. — Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización de muebles, equipamiento de oficina y decoración. — Capital: A 100, Ricardo Enrique Grau: 50 cuotas y Antonino Ferrante: 50 cuotas. — Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de 3 ejercicios. — Gerentes: Ricardo Enrique Grau y Antonino Ferrante. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Hay instrumento privado complementario del 8|11|1985.

La Apoderada.

A 13,60 — Nº 97.957

TOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado: 19|8|86. — 1) Héctor Norberto Dauría, argentino, soltero, C. I. P. F. Nº 5.277.005, comerciante, 41 años, domicilio calle Guardia Nacional 373, Capital Federal. — Néstor Daniel Gargiulo, argentino, casado, C. I. P. F. Nº 6.786.294, arquitecto, 33 años, domicilio calle Varela 682, Capital Federal y Mauricio Jaime Trajtenbruet, argentino, casado, C. I. P. F. Nº 8.260.084, arquitecto, 38 años, domicilio calle Olazábal 3205, Capital Federal. — 2) TOA S. R. L. — 3) Perú 639, 6º piso, oficina 46, Capital Federal. — 4) Objeto: Dedicarse a la explotación de un negocio de parrilla y bar al paso, venta de panchos, sandwiches, bebidas con y sin alcohol, cigarrillos, postres y helados. — 5) Noventa australes. — 6) 6 años desde su inscripción en el Registro respectivo. — 7) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — 8) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de los tres socios quienes tendrán el carácter de gerentes y actuarán de a dos conjuntamente.

Socios Gerentes.

A 11,20 — Nº 97.972

THE CLOCK HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 12|3|86 ante el escribano José Clemente Alonso, titular del Registro 15 de Capital Federal, se resolvió aumentar el capital de A 0,003 a 15.000 australes mediante suscripción y ampliar el plazo de duración hasta el 31|8|96, reformando el art. 2º de los Estatutos que fijó el plazo de duración hasta el 31|8|96 y el artículo 4º que fijó el capital en A 15.000.

El Autorizado.

A 5,60 — Nº 97.975

SFERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 15|8|86, pasada al folio 3287 del Reg. 15 de Capital Federal. — Socios: Justo Daniel Ruiz, casado, argentino, industrial, de 33 años, con C. I. Nº 5.326.506, domiciliado en Boyacá 550, piso 2º, Capital Federal. — Miguel Angel Ruiz, casado, argentino, industrial, de 36 años, con L. E. Nº 7.866.935, domiciliado en Lavalle 133, Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SFERA S. R. L. — Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de calzados de hormas componentes de los mismos y de toda clase indumentaria deportiva. — Capital: A 1.000, divididos en 1.000 cuotas A 1 v|n. cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. — Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. — Sede Social: Boyacá 550, piso 2º A, Capital Federal. — Gerentes: Justo Daniel Ruiz y Miguel Angel Ruiz.

El Autorizado.

A 13,60 — Nº 97.977

DISTRIBUIDORA CHICLANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alfonso Cona, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19-8-23, L.E. Nº 3.742.424, domiciliado en Darregueyra 2842, Capital, y Amalia Esther Blanco, argentina, casada, empleada, nacida el 14-2-39, C.I.P.F. Nº 7.203.437, domiciliada en Labardén 77, planta baja A, Capital. — Fecha de constitución: 11-7-83. — Nombre: DISTRIBUIDORA CHICLANA S.R.L. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Santa Cruz 50, P.B. "C". — Plazo: 3 años contados a partir de la fecha de insc. en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta y comercialización de artículos para oficinas, especialmente formularios continuos, rollos de papel, carbónicos, cintas, papeles en bobinas y|o resmas, etiquetas autoadhesivas y accesorios para computación. — b) Industriales: fabricación de los productos relacionados con el objeto comercial. — c) Importación y exportación: de materias primas y productos terminados o en proceso de fabricación relacionados con la actividad comercial e industrial de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes o por este contrato, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley 19.550. — Capital: A 4.000. — Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de ejercicio: 31-7 de cada año. — Gerentes: Alfonso Cona y María Esther Blanco.

El Abogado.

A 22,40 — Nº 97.931

EQUIPOS COPIADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 16 de abril de 1986, el señor Carlos Luis Camarino cede, vende y transfiere las 150 cuotas sociales que posee y le corresponden en EQUIPOS COPIADORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de los consocios Carlos Alberto Borda y Héctor Abraham Mijalovsge. Las cuotas son adquiridas en partes iguales por los socios mencionados en la suma de A 150.

A 8,00 — Nº 97.925

NORCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 16 de abril de 1986, el señor Carlos Luis Camarino, cede, vende y transfiere las 15 cuotas sociales que posee y le corresponden en NORCOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de los consocios Carlos Alberto Borda y Héctor Abraham Mijalovsge. — Las cuotas son adquiridas en partes iguales por los socios mencionados en la suma de A 15.

A 8,00 — Nº 97.926

SYSTEM's INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por contrato de fecha 31-7-86 el señor Gregorio Oscar Aspis cede, vende y transfiere a favor de los otros dos socios señores Omar Jorge Ramírez y Horacio Eugenio Guglielmotti la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad SYSTEM's INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por partes iguales y por la suma total de A 10.000 desligándose totalmente de la misma.

El Abogado.

A 5,60 — Nº 97.929

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, cita y emplaza a FERNANDO OSCAR MÜLLER, LUIS ALEJANDRO MÜLLER, GALILEO TADDEI y CASTRO (h.), AZUCENA JOSEFA CASTRO de TADDEI, CARLOS ALBERTO GARGANO y MADRID, MARIA ROSA CALVO de GARGANO, y ALDO VASQUEZ para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: "Palmieri, Nicolás contra Shume, Jorge Hugo y otro s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en él.

Nota: El presente edicto debe publicarse por dos días, en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación".

Buenos Aires, octubre 30 de 1986. — Daniel G. Alioto, secretario.

A 13,20 — e.19|12 Nº 10.407 v.22|12|86

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a ADRIANA CLAUDIA DI LALLA para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "Di Lalla, Ezequiel Armando contra Di Lalla, Ricardo Florencio Ernesto sobre escrituración", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — El Secretario.

A 7,70 — e.19|12 Nº 122 v.22|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, por la Secretaría Nº 19, cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de don NERIDO LORETO CABALLERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.

A 5,75 — e.19|12 Nº 99.684 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|12 al 12|12|86.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don SALVADOR VERGARECHE por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos.

El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y el "El Derecho".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Hernán L. Coda, secretario.

A 5,75 — e.19|12 Nº 99.251 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 2|12|86.

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAUREANO GOMEZ. — Publíquese por 3 días.

Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1986. — Jorge A. Quargliardi, secretario.

A 5,75 — e.19|12 Nº 8.911 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12|12 al 16|12|86.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VARELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 5,75 — e.19|12 Nº 99.783 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|12 al 16|12|86.

Nº 27

Artículo 699, inciso 2, C.P.C.C. — Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANSELMO, ADELA ANSELMO, ELENA ANSELMO. — Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — María I. Di Filippo, secretaria.

A 5,75 — e.19|12 Nº 99.471 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|12 al 5|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Estudio Rey y Asociados S.R.L.". Fíjase hasta el día 27 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Enrique Daniel Paez Labory, con domicilio en Rodríguez Peña 660,

3er. piso, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 5 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Martha M. Bellusci de Passina, secretaria.

A 38,50 — e.19|12 Nº 127 v. 26|12|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de FURNISH S.A., Expte. Nº 45.229, Síndico: Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 5º, oficina 29, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 10 de marzo de 1987. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la Ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas los pongan a disposición del Síndico. Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 15 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, co nlos acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. José María Fanti, secretario.

e. 19|12 Nº 3.226 v. 26|12|86

Nº 10

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RECURSOS TERRESTRES Y MARITIMOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y a sus socios comanditados Sres. CARLOS EDUARDO BACA CASTEX y ELENA GOMEZ ARAMBURU DE PLANDOLIT SEGIMONT. Síndico: Contador Bussi Juan José, con domicilio en Cangallo 1699, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 18 de febrero de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de abril de 1987, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquéllos so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a los fallidos para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los sodcios comanditarios y comanditados dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de marzo y 30 de marzo del corriente año, respectivamente.

Buenos Aires 5 de noviembre de 1986. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19|12 Nº 3.227 v. 26|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado a quiebra en los autos: OLITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico: Eduardo H. Porcelli, con domicilio en Corrientes 1296, piso 1º "16", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de marzo de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 5 de junio de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de aquél so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 21 de abril de 1987 y 13 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19|12 Nº 3.228 v. 26|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 19|12|86. Vence: 23|12|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	3|12|86	JOSE RABINOWICZ	48
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14|11|86	ITALO ARGENTINO de PINO	70
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|12|86	ERNESTO GONZALEZ	55
2	3	Martín Alejandro Christello	10|12|86	CARLOS JORGE LARRONDE	66
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|11|86	SECUNDINO PRADO	10.379
2	4	Martín Alejandro Christello	11|12|86	CARMEN DAVITO MARIN de SASSONE	69
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10| |86	GENIA TUNIK de KUSZNER	10.021
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|12|86	GUILLERMO PABLO STUTZBACH	10.123
3	6	Alberto Ugarte	4|11|86	ROSARIO ASTORINO	10 100
3	6	Alberto Ugarte	7|11|86	REALDO CARBO	10.187
4	7	Silvia V. Guahnon	28|11|86	HECTOR SPEZZANO	872
4	8	María del Carmen Aguirre	18|11|86	LYDIS MARIA QUAREGNA de CORREA	10.122
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|12|86	LUIS MARIA TRASPALES	21
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|12|86	JUANA JORGELINA CUETO	63
7	13	María Teresa Tibau	26|11|86	EUGENIO JOSE DUCUING	67
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|12|86	RAIMUNDA CAUSSANELL o RAIMUNDA CAUSSANEL de PAGANI	10.189
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3|11|86	MIGUEL FRANCISCO ARMANDO OLGA MAGDALENA ARMANDO y CATALINA ARRIGHI de ARMANDO	10.246
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|11|86	MARIO NORBERTO DI COMO	10.160
10	19	Fernando M. Racimo	27|11|86	FILOMENA MAY de URQUIAGA	10.019
11	21	Julio Campos	30|10|86	ANTONIO BIONDI	77
11	21	Julio Campos	30|10|86	FELISA LUISA ZIGNAGO	78
11	22	José M. Irigaray	21|11|86	PASCUAL MANGONE	10.022
13	25	Avelino Rolón (hijo)	10|12|86	ANTONIO ALDIRICO	10.208
14	27	Patricia E. Castro	25|11|86	SANTIAGO FOLATTI	51
14	27	Patricia E. Castro	5|12|86	CARMELA ROSA GRISOLIA de ZAETA	39
14	27	Patricia E. Castro	5|12|86	SARA CONDE	50
14	28	Guillermo C. Mercado	4|12|86	VICTOR MARIO QUIÑONES	55
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|12|86	JORGE ANIBAL ALCAÑIZ	58
15	30	José Luis González	19|11|86	OTTO SERAFIN JUDT	60
15	30	José Luis González	9|12|86	LEON NATENZON	73
16	32	María N. Coccia de Negri	9|12|86	LUIS PASCUAL MANCINI	53
16	32	María N. Coccia de Negri	5|12|86	ELVIRA MAXIMA DOMECQ de CAELLI y ANDRES LORENZO CAELLI	40
16	32	María N. Coccia de Negri	9|12|86	BARTOLOME BRIGNOLI	45
16	22	María N. Coccia de Negri	5|12|86	RICARDO SANCHEZ	47
16	32	María N. Coccia de Negri	3|12|86	SALVADOR ANGEL FERRARO	10.023
17	34	Stella Maris Etchepare	3|12|86	LUISA LORENZO MARTINEZ de RUS	59
18	36	María Isabel Millán	24|10|86	OSCAR DAVID GAGLIARDO	10.105
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|11|86	FLORENCIA JUANA BIENATI de GARAVAGLIA	82
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|12|86	RAQUEL ESTHER AVILA	3.0032
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|11|86	FRANCISCO MARIO ANTONIO BONANNO	76
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|86	ABRAHAM CHEKE	10.075
20	39	Luis José Carballido	9|12|86	ESTHER FELISA ZATEL de KAHANE	10.289
20	40	Celia Angeles Pérez	4|12|86	EMILIO CASTAGNOLA	84
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|11|86	SECUNDINO PRADO	10.379
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|11|86	JOSE VICENTE PORFILIO	74
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|12|86	ROSA CATALINA FERNANDEZ de COLLI	80
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|9|86	MILOSLAVA VAÑEK de LEGA SPIRYTUS	10.243
23	45	Ana M. Beneventano	2|12|86	RICARDO MARTINEZ	71
23	45	Ana M. Beneventano	4|12|86	JOSE GONZALEZ HERMIDA	64
23	45	Ana M. Beneventano	5|12|86	JEERONIMA ESTHER BLAZQUEZ de VALLA	61
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|12|86	CARLOS ALBERTO CORRALES ROJAS	54
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|12|86	ANTONIO JOSE TORRES	42
24	48	Rubén H. Malatesta	5|12|86	JOSEFA CASANY de DIEGUEZ	88
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|86	CARLOS ALBERTO RUIZ	10.207
25	50	María Eugenia Giraudy	26|11|86	TERESA LOPEZ	79
25	50	María Eugenia Giraudy	4|12|86	AGUSTIN PEDRO BATTAGLIA y LUISA VIRGINIA GHIRINGHELLI viuda de BATAGLIA	10.101
26	51	Julio César Dávolos	1º|12|86	JORGE ANGEL SCHIAPPAPIETRA	10.097
26	51	Julio César Dávolos	26|11|86	TOMASA PEREZ de MARTINEZ	49
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|10|86	JUAN BAUTISTA CONCHEIRO o CONCHEYRO	63
27	53	María Isabel Di Filippo	9|12|86	TORIBIA BENITEZ	65
27	53	María Isabel Di Filippo	5|12|86	ANDRES AREAS	66
27	53	María Isabel Di Filippo	9|12|86	MARIA BENIGNA RODRIGUEZ de RICCITELLI	10.051
29	58	Gustavo A. Carvallo	3|12|86	EDMUNDO ZALAZAR	41
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|12|86	CLOTILDE RODRIGUEZ viuda de MANSUR JALIL	69
29	58	Gustavo A. Carvallo	10|12|86	GREGORIA NUÑEZ	63
30	59	Santiago González Balcarce	20|11|86	JUAN MARTIN NUÑEZ	68
30	59	Santiago González Balcarce	2|12|86	MANUELA DELUSO de LOMBARDI	10.157
30	60	Ester Riesel	2|12|86	EDGARDO HECTOR ABEL JALIL	52
30	60	Santiago González Balcarce	21|11|86	NUNCIA CENZABELLA de CENSABELLA	10.150
30	60	Ester Riesel	24|11|86	MANUEL FERNANDO PEREZ	92
30	60	Ester Riesel	2|12|86	ERNESTO JUAN MOTTO	10.161

e.19|12 Nº 220 v.23|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "PACHER, ARIEL s|Quiebra". — Síndico designado, contador González Rosas, Guillermo Raúl, con domicilio en Viamonte 577, piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el da 9 de marzo de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 7 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Procesal. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de marzo y 10 de abril de 1987 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19|12 Nº 3.229 v. 26|12|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: TRANSBORDING ARGENTINA S.R.L., habiendo sido designado Síndicos el Contador Mar-

nos Urwicz, con domicilio constituido en la calle Sunchales 520, Capital Federal, T.E. 53-9764, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1987. — Señálase la audiencia del día 5 de mayo de 1987, a las 9 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que los acreedores concurrentes, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado. — La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19|12 Nº 3.230 v. 26|12|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que en los autos: "FERRIGNO VICTOR O. s/Quiebra", se ha designado síndico a la Dra. Graciela Banegas quien constituyó domicilio en Uruguay 654, 7º, 705, Capital Federal, T.E. 40.6762, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1987 — Señálase la audiencia del día 15 de mayo de 1987, a las 9 horas a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado con el fin de que los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. — Se hace constar que el presente rectifica el librado el 16|9|86.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19|12 Nº 3.231 v. 26|12|86

Nº 13

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos: "Gorzio, Atea Luz s/Cancelación de certificado", cita y emplaza por 60 días a poseedores del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de ATEA LUZ GORZIO, Nº 1.935.133, Banco de Londres, sucursal Belgrano, por la suma de ₳ 409,79, de fecha 31 de julio de 1985, y cuyo vencimiento operó el 4 de setiembre de 1985. — El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

María E. Uzal, secretaria.

₳ 74,25 — e. 19|12|86 Nº 10.453 v. 12|1|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días, que se ha decretado el Concurso Civil de DANIEL ARNALDO ACHINELLI. — Síndico: Francisco A. A. Pilluso, con domicilio en Tucumán 941, piso 5º J, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 4 de abril de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 2 de julio de 1987, a las 9 horas para la Junta de Acreedores que se celebrará con los que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 19|12 Nº 3.232 v. 26|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, comunica por cinco días la quiebra de "ARTES GRAFICAS ANTARTIDA S.R.L.", decretada con fecha 28 de noviembre de 1986. — Síndica designada, contadora Adelina Acosta, con domicilio en Avenida Corrientes 2569, 6º B, Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 7 de abril de 1987. — Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 13 de junio de 1987, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la Síndica, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 19|12 Nº 3.233 v. 26|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ, JUAN CARLOS". — Síndico: Juan Antonio Maufredi, con domicilio en Cerrito 1070, 6º piso, oficina 104, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 25 de marzo de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de junio de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 19|12 Nº 3.234 v. 26|12|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del suscripto, comunica por un día en autos: "W. H. Spillman S.A. s|Quiebra", que con fecha 10 de noviembre de 1986 se ha decretado la rehabilitación comercial de los fallidos OSCAR FELIX RODRIGUEZ SABATTE y FEDERICO NESTOR SPILLMAN, integrantes del Directorio de dicha firma.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

₳ 3,85 — e. 19|12 Nº 109 v. 19|12|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores (por autorización del superior), Secretaría Nº 39, interinamente a cargo del suscripto, comunica por un día en autos caratulados: "PICOT, ALBERTO c|AMPURIAS S.R.L. s|Disolución y liquidación s|sumario" - Expediente número 6.549|81, en los que se ha dispuesto la designación del liquidador judicial al doctor Ovidio Pedro Bianchi, respecto de las sociedades Ampurias S.R.L.; Ampurias II S.R.L. y Ampurias III S.R.L., inscriptas respectivamente con fecha 15-6-66, bajo Nº 1.271, folio 82, libro 54, la primera; inscripta el 22-7-69, bajo el Nº 1.904, folio 350, libro 60, la segunda; inscripta el 16-5-69, bajo el número 1.246, folio 243, libro 60, la tercera, todas en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro de esta Capital, declarándose las tres sociedades disueltas y ordenándose su liquidación. — El domicilio del liquidador es en la calle Paraguay 435, 3er. piso, of. 9, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 9,35 — e. 19|12 Nº 10.440 v. 19|12|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en autos: "CIDEBA S.C.A. y JORGE HORACIO GERLERO s/Quiebra", Expediente Nº 8.980, que con fecha 7 de mayo de 1986 el síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 214 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1986. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 19|12 Nº 3.235 v. 22|12|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Highton de Nolasco, sito en el 2º piso, de la calle Paraguay 1536, de Capital Federal, hace saber a don ARTURO RIGADA que en los autos caratulados: "Yacht Club Argentino c|Rigada, Arturo s|Sumario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986... de la demanda que se deduce, traslado al demandado por el término de 15 días (art. 338 del C.P.C.C.)..." — "Notifíquese... Atento lo solicitado y manifestado, cítese por edictos (art. 145 C.P.C.C.) al demandado Arturo Rigada, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y el Buenos Aires Herald, para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes...". — Fdo.: Elena Highton de Nolasco, jueza. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

₳ 16,50 — e. 17|12 Nº 10.420 v. 22|12|86

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 33, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, cita a MARIA DEL LUJAN CECILIA CABRERA de GARIBALDI, por el término de cinco días, a fin que comparezca a estar a derecho en autos: "Egurza, Osvaldo c|Heredia, Rodolfo s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

₳ 9,90 — e. 19|12 Nº 137 v. 22|12|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2 en los autos caratulados: "MELOGNIO, RICARDO IRENEO s/Sucesión", Expediente Nº 22.638, hace saber por 3 días que el martillero Lucas M. López Cabanillas, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º, rematará el 29 de diciembre de 1986, a las 12 horas, sobre el mismo, ad-corpus, al contado y mejor postor, un inmueble desocupado, sito en la calle Ramón Falcón 319 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre San Lorenzo y Las Piedras (hoy Córdoba), Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 34, Partida 33413, según título lote D de la manzana 86. — Superficie: 222 m2. — Linderos: SE calle Ramón Falcón; NO I. Vermengo; NE J. Leimon; SO A. Vignoni, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Fº 314, año 1930 del Partido de San Martín, D.H. 60375 año 1983, a nombre de Angela Honoria Riganti de Melognio y América G. Gabini de Melognio en la proporción del 50 por ciento cada una. — Base: ₳ 13.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 1,50 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de intimado judicialmente el pago. — La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta ante el protocolo de la Escribana María Cecilia Bordenave. — En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la escritura la otorgará el notario que él proponga. — Horario de visita, días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. Daniel Guillermo Alloto, secretario.

₳ 34,65 e. 19|12 Nº 10.427 v. 23|12|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día en autos: "LOFEUDO, HILDA NOEMI c|S NJURJO HECTOR RAUL s/Alimentos" (Expediente número 160.396), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 23 de diciembre a las 10 horas en José L. Suárez 152, donde se exhibe de 10 a 12 horas, el 50 por ciento del automotor marca Torino 380, tipo cupé, modelo 1968, motor Ika Tornado carrocería Ika 06909, dominio B-287.221. — Motor Nº 7044715. — En el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Adriana C. de Frezza, secretaria.

₳ 4,40 e. 19|12 Nº 10.433 v. 19|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos en el juicio: "MERCURIO, ADRIAN MARCELO c|PALADINO, FRANCISCO s|Ejecutivo", Expediente Nº 61.076, que el martillero Domingo A[illegible] B[illegible] (785-3269) rematará el día 29 de diciembre de 1986 a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento sito en la Avenida Directorio 819|21 piso 5º, unidad 22, Capital Federal Ley 13.512. — Superficie total: 84,12 m2. — Porcentual: 4,75 por ciento. — Partida 1817918. — Matrícula 6-2129|22. — Consta de living comedor, tres dormitorios, cocina con office, baño, toilette, teléfono — Base: australes 9.756,26 (2|3 partes valuación fiscal). — Deuda MCBA a 18|7|86: ₳ 193 — Deuda OSN a 18|7|86: ₳ 147,85. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — Exhibición: 22 y 23 de diciembre de 1986, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 20,90 e. 19|12 Nº 141 v. 22|12|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 34, interinamente a mi cargo; con asiento en la calle Talcahuano 550, 6º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "PARIETTI, LUIS A. c|ZUMPANO MAURO s|Ejecutivo", Expediente 13.437, que el Martillero Público Carlos E. Silva rematará el día 26 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el salón de la Avenida La Plata 1190 de Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas, el siguiente bien: Un televisor Philco Color, con control digital, Nº de serie 52237 B funcionando. — Sin Base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 13,20 e. 19|12 Nº 10.431 v. 22|12|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, hace saber por dos (2) días, en los autos: "GANADEROS DE TOAY S.A. c|SEVILLA, PEDRO s/Ejecutivo", que el martillero Alberto Carlos Martínez, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el salón de la calle Humberto I 2942|46, los siguientes bienes: Un juego de sillones compuesto por un sofá de 3 cuerpos tipo cama y 2 individuales, tapizados en plástico color habano oscuro, en el estado en que se encuentra. — Un juego de comedor, compuesto por una mesa escritorio base y patas de madera con tapa de [illegible] material, con 5 sillas, base de madera, asiento y respaldo tapizados en cuerina blanca, en el estado en que se encuentra. — Un modular de seis puertas, 2 estantes en el centro, con 2 compartimentos para copas de 2,30 m por 1,80 de alto, de madera color roble claro. — Un televisor blanco y negro, marca Dumond, de 26 pulgadas, controles al lateral derecho, en el estado en que se encuentra. — Un mueble de televisor con 4 ruedas de metal, con revistero. — Una estufa a gas, marca Sansur. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y las entregas de los bienes se hará efectiva previo pago total del mismo. — Los bienes citados se encuentran en exhibición desde el día [illegible] de diciembre hasta el día del remate, [illegible] de las 9 horas hasta las 12 en el [illegible] lugar del remate. — El martillero constituye domicilio en la calle Córdoba 1522, piso 1º, T.E. 44-1834, Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 27,50 e. 19|12 Nº 10.392 v. 22|12|86

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica por dos días en el juicio: "GONZALEZ, MARIO c|MARTINEZ, LUCIA NOEMI s/Ejecutivo", Expediente 13.422, que el martillero Jorge R. Torres, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros sito en la calle Portela 625, de Lomas de Zamora una máquina de coser recta, marca Mitsubishi, Nº 666.341; una máquina de coser recta, marca Mitsubishi Nº 69[illegible], con motor acoplado y mesa de fórmica; una máquina de coser recta, marca Dotomatic, modelo BR 500-3 Nº 4131729; una máquina de coser recta Consew, modelo 105, Nº 466951; una máquina de coser marca Crown Nº 9682154; una máquina collaretera, marca Kansai Special, modelo P.B.K., Nº 1702 F, Nº 816139. — Todas las máquinas con motor acoplado. —

Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento. — I.V.A. 18 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. — Exhibición días 26 y 27 de diciembre, en el domicilio de la calle Deheza 3040, Bánfield.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 18,70 e. 19|12 Nº 10.307 v. 22|12|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en la calle Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por tres días en autos: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS SARMIENTO 1934|38 c|ELISAVETZKY, MARCOS s|ejecutivo cobro de expensas, expediente Nº 18.922, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Remates de la calle Humberto 1º 2042|46, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento desocupado sito en la calle Sarmiento 1934|1936|1938, Unidad número 11 del 5º piso de la Capital Federal. — Dominio matrícula Nº 11-335|11. — Catastro: Circ. 11. — Sec.: 9. — Manz.: 68. — Parc.: 15. — Superficie: 42,32 m2. — Porcentual: 2,91%. — Adeuda: O. S. N. al 21|8|85: ₳ 721,81. — Municipalidad de Buenos Aires, importes a fs. 119. — Expensas comunes: ₳ 481,60 (período enero 85-setiembre 86). — Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 4.228. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Visitas días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Luis María Guerra, secretario.

₳ 24,75 e. 19|12 Nº 10.426 v. 23|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del doctor Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única, a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días, que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, K. teléfono 35-8961, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno de campo ubicada en el Departamento Atamisqui, Distrito del Rosario, en el lugar denominado Quimili Pozo, compuesta por una superficie de 1.793 Hs., 22 As., 32 Cas, en la Provincia de Santiago del Estero. — La venta ha sido ordenada en los autos: CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOPERATIVA LIMITADA (en liquidación B. C. R. A.) c/FINOT S. A. s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 149.765). — Según constatación efectuada por el Señor Oficial de Justicia del Poder Judicial de Santiago del Estero, y agregada en autos fs. 183|184, se informa que el terreno se encuentra cubierto por un monte tupido en donde prevalecen las especies de: Algarrobos blanco y negro, garabatos, brea, vinales y en forma espaciada quebrachos de mediano porte. — La propiedad se encuentra libre de ocupantes. — Como dato informativo manifiesta que para llegar a la fracción de terreno en cuestión, se debe ingresar en la dirección del cartel indicador del Departamento, que se encuentra en la Ruta Nacional Nº 9, hacia el Este, por un camino afirmado por piedras, hasta Estación Atamisqui: al llegar a las vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano, se toma un camino paralelo a las mismas; pasando por Medellín y La Paloma. — El título de la propiedad según se informa a fs. 161, se encuentra guardado en la caja del Juzgado. — Según informe de fs. 177, se adeuda el Impuesto Inmobiliario desde el año 1978 al 2º anticipo del año 1986, por la suma de trescientos veintidós australes con once centavos (₳ 322,11). — El campo se visita libremente, y sus medidas y linderos son los siguientes: Dentro del polígono formado por las letras: A, B, E, D, C y consta: Por el Norte 6.026 metros; al Sud, donde forma un ángulo de 270º, uno de cuyos lados con rumbo Noreste, mide 3.554 metros, y en el otro rumbo Nord Oeste, 4.330 metros; y al Sud Oeste, 4.671 metros, lindando: Noreste, Sucesión de Estefanía Torres y terrenos fiscales; Sudeste con Quimili Pozo, Noreste, Ancocha; Sudoeste con Banderitas. — El dominio se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble en Folio Real Nº 03-0040. — De acuerdo a la cláusula quinta del mutuo hipotecario, en caso de venta judicial la hipotecante deberá entregar los bienes totalmente desocupados. — Base: ₳ 9.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 1%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 49,50 e. 19|12 Nº 10.434 v. 22|12|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 11, a cargo del Dr. José B. Gómez - Secretaría única a cargo del autorizante, sito en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Piso 6º - Capital Federal - Expte. Nº 30.345 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 23 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el local de ventas de la calle Humberto 1º Nº 2046 - Capital Federal los siguientes bienes: 16 cubiertas recapadas de distintos tamaños con una franja de papel adherida que dice Fliter; dos cubiertas usadas, una de 6,95 x 13 y otra de 6,40 x 13; 20 llaves antirrobo Marca Dimator; cinco baterías marca Spada; 23 llantas para automóviles marca Peugeot; 5 llantas marca Taunus; 5 llantas marca Torino; 5 llantas pick-up Chevrolet; 9 llantas marca Dodge; 6 llantas marca Falcón; 4 llantas marca Fiat IAVA; 3 llantas marca Renault 11; 2 llantas marca Mercedes Benz; 4 llantas marca Fairlane; 2 llantas marca Chevrolet; 2 criquets para tonelada y media. — Sin B se. Contado Mejor Postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — I.V.A. 18 por ciento (a cargo del comprador). — Habiendo estado los bienes en exhibición, no se admitirán reclamos de ninguna índole sobre el estado de uso y conservación en que se encuentran los bienes subastados. — El comprador deberá fijar dentro de tercero día el nombre de su comitente; deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Entrega Inmediata — previo pago total de la compra. — Días de Exhibición. — Lunes 22 de diciembre de 1986 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en Humberto 1º Nº 2046 - Capital Federal.

Publicar por un día Boletín Oficial.
Buenos Aires diciembre 12 de 1986.
— Graciela O. Echazú Rico, secretaria.

₳ 19,20 e. 19|12 Nº 10.432 v. 19|12|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BONUM
S.A.C.I.
Registro Nº 19.369

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Gral. Ordinaria del 6 de enero de 1986 a las 15 horas, en Maipú 653, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.

2º) Desig. de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración Bce. y demás doc. al 31|8|86 y Revalúo Contable.

4º) Fijación retribuciones incluso superiores al límite permitido y distrib. de utilidades.

4º) Elección Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

₳ 16,50 e. 19|12 Nº 10.417 v. 26|12|86

"C"

CASA NUEVA
S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 1987 a las 16 horas y a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el mismo día a las 18 horas, a los accionistas de "Casa Nueva S. C.A.", ambas asambleas se realizarán en las oficinas de la calle Tte. Gral. Perón 328, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31|12|85.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Reforma y corrección de la redacción del art. 4º del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Socia Comanditada.

Nota: En ambas asambleas, la segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la primera.

₳ 63,25 e. 19|12 Nº 10.369 v. 26|12|86

CENTRO COMERCIANTES DE BELGRANO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrase el día 29 de diciembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social sita en Mendoza 2323, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.

2º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el art. 32 del Estatuto Social se requiere para la 1ª convocatoria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; si pasada media hora de la fijada, no hubiere quórum, la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes.

Osvaldo A. Distefano, Presidente.

₳ 23,10 e. 19|12 Nº 10.289 v. 26|12|86

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de enero de 1987, a las 21 horas, en la sede social sita en Bolivia 517 4º piso, Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550.

2º) Consideración de la actualización contable establecida en la Ley 19.742 al 31 de agosto de 1986.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5º) Fijación del número y Elección de Directores.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 52,25 e. 19|12 Nº 10.355 v. 26|12|86

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S.A

MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA EN PUBLICACION DE CONVOCATORIA

En la publicación del día 12|12|86 al 18|12|86 efectuada el 4 del corriente bajo Recibo Nº 9.156, se ha producido una modificación en el Orden del Día presentado, en los artículos 3, 4, 5 y 6, por cuyo motivo la mencionada Orden del Día queda redactada como sigue:

ORDEN DEL DIA:

1) Igual.

2) Igual.

3) Aprobación de la absorción de pérdidas Resultados No Asignados, por ₳ 395.470,72.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Económico Nº 53, finalizado el 30 de setiembre de 1986.

5) Aprobación del Fondo de Reserva Legal del 5 % de las utilidades.

6) Remuneración al Directorio y retribución al Síndico.

7) Proyecto de Distribución de Utilidades.

8) Elección de dos Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos por un año.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.

El Directorio.

₳ 52,25 e. 19|12 Nº 9.385 v. 26|12|86

"E"

EDITORIAL CRESPILLO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Editorial Crespillo S.A.C.I., a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 24º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986 a efectuarse el día 31 de diciembre de 1986 a las 11 horas en el local de la Sociedad, Defensa 439 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1986.

3º Consideración de los documentos del Ejercicio vencido el 31|7|86 establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Distribución de Utilidades.

5º Remuneración a directores por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º Remuneración del Síndico.

7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de 1 (un) año.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 19|12 Nº 10.300 v. 26|12|86

"H"

HELIOGRAF
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 1987, a las 9 horas, en el domicilio de calle Berón de Astrada 2036|40, de esta Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Consideración del destino de los resultados acumulados al inicio y del resultado del ejercicio. Retribución a directores art. 261, Ley 19.550.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de los síndicos titular y suplente.

5º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y Capitalización de su saldo.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 46,75 e. 19|12 Nº 8.348 v. 26|12|86

"I"

IMACINTAS E.C. ROSCH
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social de Imacintas E.C. Rosch S.A., en Paraguay 474, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Remuneración de la sindicatura.

4º Gestión del directorio en el ejercicio cerrado el 30|6|86.

5º Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550.

6º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

7º Tratamiento de los resultados que arrojó el Balance General cerrado el 30|6|86.

8º Razones por las cuales la asamblea se ha realizado fuera de término.

El Directorio.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1986 a las 21.30 horas, en la sede social de Imacintas E.C. Rosch S.A., en Paraguay 474, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Tratamiento de la venta de parte del inmueble de la calle Las Heras 3878|3890, Villa Martelli, Prov. de Bs. As.

El Directorio.

₳ 68,75 e. 19|12 Nº 10.454 v. 23|12|86

"J"

J. M. S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 1987, a las 18 horas, en la calle Belgrano 355; 4º piso; Caiptal Federal con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta

2º Modificación del estatuto (artículos 4º: 5º y 8º).

3º Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.

Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de la emisión.

El Presidente

₳ 35,75 e. 19|12 Nº 10.456 v. 26|12|86

"L"

LOS CERCOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 8 de enero de 1987, a las 10 horas, en la sede social; calle Paraguay 776, 10º A; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración intervención judicial de la sociedad.

2º Fusión de la sociedad con Azucarera Buenos Aires S. A. C. I. F. A.
3º Consideración autorización a la firma José Ramón Builrich para la venta de la finca Ucuchacra.
4º Consideración relación contractual con Azucarera Buenos Aires S. A. C. I. F. A.
5º Consideración sistema contable de la sociedad.
6º Consideración de la gestión del socio comanditado respecto del ejercicio social cerrado el 30/6/86.
7º Remoción del socio comanditado y eventual acción de responsabilidad por su gestión durante el ejercicio social cerrado el 30/6/86.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires diciembre 12 de 1986
La Autorizada.
A 46,75 e. 19/12 Nº 10.399 v. 26/12/86

"M"

MARYLAND
S. A. C. I. F.
Registro Nº 3.835

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 6 de enero de 1987, a las 20.15 horas en primera convocatoria y a las 21.15 horas en segunda convocatoria, en Pasaje del Carmen 716, piso 6º; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1º Motivos que demoraron la convocatoria a asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso conforme ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.
3º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234; inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio Nº 28; clausurado el 30 de junio de 1986.
4º Designación del Directorio determinación de su retribución. Designación de los síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Informe del Directorio sobre el cumplimiento de las instrucciones impartidas por las asambleas generales ordinaria del 21 de enero de 1985 y extraordinaria del 20 de setiembre de 1985.
2º Disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidadores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, tratándose de acciones nominativas (artículo 238 segundo párrafo ley de sociedades) deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Podrán hacerse representar por otro accionista o persona mediante carta poder dirigida al presidente de la sociedad.
A 55,25 e. 19/12 Nº 10.348 v. 26/12/86

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 31 de diciembre de 1986, a las 9 horas; en el domicilio social de la calle Moreno 1844 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración revalúo contable ley Nº 19.742 al 31 de agosto de 1986 y capitalización de la cuenta anual correspondiente.
3º Consideración de la documentación contable, resultados acumulados e informe del síndico, artículo 234; inciso 1º ley Nº 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986.
4º Consideración de los honorarios al Directorio y síndico en razón de que el Balance no arroja utilidades.
5º Ratificación del punto 4º del Orden del Día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 64 del 11 de julio de 1986.
6º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación del presidente y hasta dos vicepresidentes por un período de tres años o sea hasta la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria que considere la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico a cerrarse el 31 de agosto de 1989.
7º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio.
A 63,25 e. 19/12 Nº 10.297 v. 26/12/86

"P"

PILDE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 30 de diciembre de 1986 a los accionistas de Pilde S.A., a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a las 10 horas, en la calle Vicente López 2273, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.
2º) Distribución de Utilidades y Honorarios a Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 19,25 e. 19/12 Nº 10.295 v. 26/12/86

PINCHETTI Y CIA.
S. A. C. I.
Lavalle 1171, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14 de enero de 1987 a las 17 horas en Esmeralda 288, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3) Distribución de utilidades y de los honorarios del Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.
4) Aprobación de las remuneraciones en exceso (art. 261, Ley Nº 19.550).
5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6) Fijación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.
7) Elección de Síndicos, titular y suplente.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1986.
El Directorio.
A 34,75 e. 19/12 Nº 10.413 v. 26/12/86

PONIEMAN HERMANOS
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma Ponieman Hermanos S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1987 a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3. — Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.
4. — Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley número 19.550, por el ejercicio Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1986.
5. — Elección de Directores y de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma Ponieman Hermanos S. A. I. C. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1987 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y aprobación del nuevo texto del artículo 4º del Estatuto Social propuesto para modificar el valor nominal de las acciones, con el fin de cumplir con las observaciones de la Inspección General de Justicia.
3º Modificación de la garantía de los directores. Reforma del art. 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1986.
El Directorio.
A 32,50 e. 19/12 Nº 10.416 v. 26/12/86

"T"

TONALUM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Tonalum S. A., para el día 3 de enero de 1987 en Paso Nº 421 piso 6 Capital Federal, a los efectos del tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por renuncias presentadas por los asignados en a última asamblea.
3º Remuneración del Síndico renunciante.
4º Consideración los estados contables y demás documentación indicada en el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/86 o en su caso de los motivos que no permiten considerar y resolver sobre dicha documentación. Eventualmente informe del Directorio respecto de la convocatoria en término para el tratamiento oportuno de estos documentos.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
El Síndico.

La Asamblea tendrá efecto en primera convocatoria a las 18 horas y ante la eventual falta de quórum en segunda convocatoria a las 19.30 horas del día señalado ut-supra.
A 57,75 e. 19/12 Nº 10.414 v. 26/12/86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Miguélez, Fernández e hijos; Balanceadores; representados por José Miguélez; oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250; 2º; Capital; T. E. 38-1332/1527; rectifican edicto 5408 del 20 al 26/11/86 de AVENIDA INDEPENDENCIA 4102/08; CAPITAL; aclarando que los compradores son: Miguel Angel Alessandri, y Marino Tedeschi y no J. M. Ramos Pena. Domicilio partes reclamos ley n/oficinas.
A 13,75 e. 19/12 Nº 10.408 v. 26/12/86

"G"

Se comunica que doña Li Hua Chao de Wu vende a doña Ming Yueh Cheng de Lu el fondo de comercio del Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en GENERAL URQUIZA 151; Capital Federal. — Reclamos de ley en Av. Avellaneda 2833; Capital.
A 13,75 e. 19/12 Nº 10.422 v. 26/12/86

Tru, Propiedades; representada en este acto por Carlos Gómez; corredor; matrícula 103; avisa por cinco días que Marcelo Kremer vende a Héctor Romero el negocio de elaboración y venta de pizzas y empanadas para llevar sito en GUATEMALA 4391; de esta Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio de partes; Mario Bravo 305; Capital Federal.
A 16,50 e. 19/12 Nº 10.308 v. 26/12/86

"M"

Anulo Edicto 9249 del 12 al 18/12/86 de Alonso Víctor Jorge y Alonso Héctor Oscar transfieren su Carpintería y Taller de Tapicería y Exposición y Venta de Muebles sito en MEDRANO 1238; a Alberto Jorge Carabajal. Rec. de ley domicilio partes el mismo.
A 8,25 e. 19/12 Nº 10.391 v. 26/12/86

Otero y Cía. (César I. Fieitas; corredor público); Of. Av. Juan B. Alberdi 3425; Capital Federal; avisa: Antonio Rodolfo Pérez vende a Manuel Quintans negocio Panadería (Elaboración y Venta); denominado "Santa Lucía", sito calle MELCHOR GASPAR DE JOVELLANOS 478/80; de esta Ciudad; domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley nuestras oficinas.
A 13,75 e. 19/12 Nº 10.423 v. 26/12/86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Sra. María Gabriela Corral de Seijas, vende a la Sra. Elba Serafina Paoletti de López, su negocio de Comercio Minorista: Papelería, cartonería, juguetería, impresos, y venta de golosinas envasadas, sito en la calle MOLDES 2603, de Capital Federal. Reclamos de ley Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.
A 11 e. 19/12 Nº 10.347 v. 26/12/86

"P"

Se comunica que Tintorería Casa Alvarez S. R. L. transfiere su Taller de Lavado - Tintorería y Planchado y Garaje Industrial (5 camiones y un coche), ubicado en la calle PIEDRAS Nº 1074/76/80 a Casa Alvarez S. A. — Reclamos de ley Piedras 1074.
A 11 e. 19/12 Nº 10.424 v. 26/12/86

"S"

Se comunica que Domingo Muñoz, Aurelio Romero Diez y Ambrosio Romero Diez, venden el fondo de comercio del "Hotel (sin servicio de comida)" sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1236/38 Capital, al señor Ambrosio Romero Diez. — Por reclamos de Ley y demás efectos dirigirse al domicilio señalado.
A 13,75 e. 19/12 Nº 10.354 v. 26/12/86

"T"

"Escrich & Selva representada en este acto por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en la calle Uruguay Nº 750, Pta. Baja y teléfonos 40-1892/1789 Avisa: que por su intermedio el señor Antonio Gargiulo vende a los señores "en Comisión" Carlos Constantino Pérez y Susana Vasallo de Pérez, el negocio de "Servicios Café, Bar y Casa de Lunch" y por ampliación de rubro "Restaurante con depósito complementario" que, de su propiedad viene funcionando en la calle TUCUMAN 1331, Pta. Baja de la Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda deuda y/o gravamen y de personal laboral. — Reclamos de Ley en n/oficinas donde las partes constituyen domicilio.
A 30,25 e. 19/12 Nº 10.333 v. 26/12/86

"V"

Guillermo Ignacio Arteaga Cielo y María Carril transfieren a Ana Matilde de Vitelli el local de: Despacho de Pan y Factura, de la calle VIDAL 2373 - por Exp. 55.549/71. — Reclamo de ley en el domicilio mencionado.
A 8,25 e. 19/12 Nº 10.410 v. 26/12/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACEROS REVESTIDOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores Fredy Cameo, Antonio Cristiani, Atilio del Vecchio, Guillermo Horacio Haug, Marcos Sergio Migliardi y Carlos Daniel Tramuiola, Carlos Daniel Baylac, Carlos Alberto Condorelli, Norberto Oscar Díaz, Víctor Horacio Ehman, Héctor Oscar Gardella, Pablo Eduardo García Julio Carlos Guzmán, Horacio Héctor Luzuriaga y Guillermo De Souza Britos quienes actuarán en la forma y con las facultades que surgen de la Escritura Nº 365, Fº 918 del 25/11/86 por ante el escribano D. Federico Ugarte Pezse.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
A 7,15 e. 19/12 Nº 10.375 v. 19/12/86

AGROPECUARIA DEL OESTE
S.C.A.

Notifica con motivo de la reorganización empresaria y reducción del capital social al 1º/7/1986:
a) Sede social ubicada en Paraguay 776, piso 3º F, Capital Federal. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/3/1970, bajo el Nº 198, al folio 13 del Libro 231 de contratos públicos.
b) Valuación del patrimonio de la sociedad al 1º/7/1986: activo A 1.872.160,48; pasivo A 39.331,31.
c) Patrimonio destinado a nueva empresa: activo A 338.455,52; pasivo no existente.
d) Nueva empresa: María Irene Montes de Dobranich, Empresa Unipersonal con domicilio en Paraguay 776, 10º A, Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
La Autorizada.
A 13,15 e. 19/12 Nº 10.400 v. 23/12/86

ARGENCRAFT
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 81 de la Ley 19.550, se comunica la caducidad de la transformación aprobada por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/10/85. Se ha celebrado un nuevo acuerdo de transformación en Argencraft Sociedad Anónima, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 24/11/86.
El Socio Gerente.
A 3,30 e. 19/12 Nº 10.403 v. 19/12/86

ASEGURADORA DE CREDITOS
Y GARANTIAS
Sociedad Anónima

Se hace saber que, por escritura Nº 286, del 9/12/86, se protocolizaron las actas de asamblea y directorio que designó el Directorio. Presidente: Alejandro E. Frers; Vicepresidente: Rodolfo H. Taylor; Director Secretario: Alfredo Listorti; Vocales: Félix de Barrio, Andrés von Buch, José Alfredo Ferreira Lamas, Eduardo Mayer, Martín Santana y Christian Schmiegelow, Síndicos titulares: Enrique A. Gruslin, Carlos Alberto Martínez, Donald Smith Balmaceda y Síndicos suplentes: Daniel A. Caso, Eduardo A. Díaz y Enrique Carlos Quadranti.
El Escribano.
A 5,50 e. 19/12 Nº 10.408 v. 19/12/86

"C"

CALZAFLEX
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber por un día en cumplimiento del Art. 60 de la Ley 19.550 que por acta de asamblea del 6 de noviembre

...bre de 1983 fueron designados Directores Titulares las siguientes personas: Helmuth Grunewald, Ricardo Grunewald, Irene Friedman de Tasselkraut, Mario Rey y Salomón Baum y Directores Suplentes Ilse Willner de Grunewald, Alejandro Tomás Tasselkraut y Ardo Baum. — Por reunión de directorio de la misma fecha fueron designados como Presidente el señor Helmuth Grunewald y como Vicepresidente el señor Ricardo Grunewald.

El Directorio.

A 4,95 e. 19|12 Nº 10.333 v. 19|12|86

CYANAMID DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Que la Corporación Cyanamid de Argentina S.A., constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, en su reunión de directorio de fecha 1º|10|86, resolvió otorgar un poder a favor del señor Manuel Bruk, para que represente a la Sociedad en la República Argentina con las facultades que surgen del mismo.

La Abogada

A 3,85 e. 19|12 Nº 10.370 v. 19|12|86

— "E" —

ESTABON
S. A.

Se hace saber que por escritura Nro. 411 del 3|12|86 Estabon S.A. protocolizó acta de Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 1 del 1º|12|86, donde como consecuencia de la renuncia presentada por el señor José Guillermo Alvarez y Araceli Felicidad Méndez a los cargos de director titular y suplente respectivamente, se procedió a designar nuevas autoridades, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Antonio Francisco Moreno y Directora Suplente: Inés María Celsa García.

La Autorizada

A 6,05 e. 19|12 Nº 11 v. 19|12|86

— "G" —

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro
Para Fines Determinados

Comunica el resultado del tercer Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 28|11|86 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G—Grupo; O—Orden S—Sorteo; L—Licitación; LD—Licitación Desierta.

G—[illegible] O—07S O—14L; G—002 O—07S O—[illegible]LD; G—003 O—16S O—11LD; G—004 O—[illegible] O—03L; G—005 O—07S O—04L; G—006 O—07S O—08L; G—007 O—[illegible]S O—[illegible]LD; G—008 O—07S O—30L; G—009 O—01S O—16LD; G—010 O—[illegible] O—[illegible]LD; G—011 O—07S O—40L; G—012 O—0[illegible]S O—34L; G—013 O—[illegible] O—61L; G—014 O—07S O—04LD; G—[illegible] O—07S O—10LD; G—016 O—07S O—[illegible]LD; G—017 O—07S O—10LD; G—01[illegible] O—[illegible] O—[illegible]L; G—019 O—105 O—[illegible]; G—021 O—07S O—36L; G—022 O—[illegible] O—07L; G—023 O—07S O—42L; G—[illegible] O—[illegible] O—69L; G—031 O—555 O—[illegible]; G—0[illegible] O—0[illegible]S O—35L; G—041 O—[illegible] O—81L; G—042 O—07S O—59L; G—[illegible] O—07S O—91L; G—044 O—07S O—[illegible]; G—045 O—[illegible] O—6[illegible]L; G—046 O—[illegible] O—1[illegible]L; G—051 O—07S O—24L; G—052 O—0[illegible]S O—21L O—42L; G—[illegible] O—[illegible]S O—[illegible]L; G—054 O—07S O—[illegible]L; G—055 O—0[illegible]S O—38L; G—[illegible] O—[illegible]S O—18L O—37L; G—062 O—[illegible] O—[illegible]L O—74L; G—063 O—07S O—[illegible]; O—01L; G—064 O—07S O—16L; G—065 O—07S O—09L O—04L; G—071 O—[illegible]S O—[illegible]L; G—072 O—07S O—[illegible]; G—0[illegible] O—07S O—19L; G—[illegible] O—[illegible] O—35L; G—075 O—07S O—[illegible]; G—076 O—07S O—03L; G—077 O—[illegible] O—05L; G—0[illegible] O—07S O—01L; G—[illegible] O—[illegible]S O—53L; G—082 O—07S O—[illegible]; O—[illegible]L; G—083 O—[illegible]S O—15L O—[illegible]; G—084 O—07S O—73L O—74L; G—[illegible] O—07S O—51L; G—086 O—07S O—[illegible]L; G—087 O—07S O—75L; G—088 O—[illegible] O—[illegible]L; G—091 O—07S O—60L O—[illegible]L; G—092 O—53S O—79L O—23L; G—[illegible] O—07S O—65L O—75L; G—094 O—[illegible] O—38L; G—095 O—07S O—29L; G—[illegible] O—07S O—20L O—13L; G—[illegible] O—0[illegible]S O—62L O—08L; G—103 O—[illegible] O—[illegible]L O—27L; G—104 O—55S O—[illegible]; G—105 O—07S O—51L O—[illegible]; G—106 O—07S O—05L O—52L; G—[illegible] O—07S O—[illegible]L O—11L; G—108 O—[illegible] O—79L; G—109 O—55S O—79L; G—110 O—07S O—07L; G—111 O—[illegible] O—62L O—19L; G—112 O—07S O—04L O—71L; G—113 O—07S O—02L; G—121 O—07S O—84L O—33L; G—122 O—[illegible] O—7[illegible]L O—75L; G—123 O—07S O—[illegible]L O—97L; G—124 O—07S O—61L O—0[illegible]L; G—125 O—07S O—82L O—96L; G—126 O—07S O—11L O—49L; G—127 O—07S O—25L O—89L; G—128 O—55S O—99L O—25L; G—129 O—07S O—09L O—50L; G—130 O—07S O—01L; G—131 O—07S O—10LD; G—132 O—10S O—23L; G—133 O—07S O—10LD.

El Gerente

A 17,05 e. 19|12 Nº 10.346 v. 19|12|86

— "I" —

INDUNOR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Forestal, Inmobiliaria y
Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 del Estatuto ha resuelto poner a disposición de los accionistas un dividendo provisorio en efectivo del 7,5 por ciento sobre su capital actual de A 4.000.000. El pago se hará efectivo en las oficinas de la sociedad Cerrito 1136, piso 11, contra afectación del cupón Nº 23 y presentación de los certificados provisorios nominativos no endosables actualmente en circulación.

El Directorio

A 5,50 e. 19|12 Nº 10.329 v. 19|12|86

— "L" —

LA BUENOS AIRES
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S. A.

Comunica: Que por Acta de Directorio de fecha 30|10|86 se resolvió: 1) Designación y ratificación con el cargo de Gerentes a las siguientes personas: Gerente General: Alfredo Diego Larripa; Gerente Oficina Tucumán: Guillermo Eduardo Bocro; Sub-Gerente General: Víctor Andrés D'Atri; Gerente de Contabilidad y Finanzas: Víctor Javier Marcelo Veigas Gago; Gerente Técnico: Carlos María Guevara; Gerente Comercial: Leopoldo Jesús Gey; Gerente de Relaciones Institucionales: Antonio Alberto Talia; Gerente de Personal: Enrique Jorge Pablo Eckert; Gerente de Relaciones Humanas: Daniel Federico Vitale; Gerente Oficina Corrientes: Miguel Bittenbinder; Gerente Oficina Rosario: Juan Alberto Méndez Casariego; Gerente Oficina Mendoza: Ignacio Ferreira; Gerente Oficina Mar del Plata: Alberto Enrique Andrade. — y 2) Conferir Poder Especial para absolver posiciones con facultad de obligar a la sociedad a: Vicepresidente 1º: Rodolfo G. Martelli. — Vicepresidente 2º: Gonzalo Aguilar. — Directores Titulares: Juan C. Roberts, Enrique W. Ruete Aguirre y a los Gerentes arriba mencionados, todos los que actuarán indistintamente.

El Autorizado

A 9,35 e. 19|12 Nº 10.341 v. 19|12|86

LAGOA
S. A.

Se hace saber que por escritura Nro. 402 del 1º|12|86 Lagoa S.A., protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 1º|12|86, donde como consecuencia de la renuncia presentada por José Guillermo Alvarez y Araceli F. Méndez a los cargos de directores titular y suplente respectivamente, se procedió a designar nuevas autoridades, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Angel Alberto Rivera y Director Suplente: Hernán Fernando Castillo.

La Autorizada

A 5,50 e. 19|12 Nº 0116 v. 19|12|86

— "M" —

MARIVIC
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 26|11|86, se resolvió elevar el capital social de A 65.641 a la suma de A 67.504, mediante suscripción de acciones con prima de emisión que quedaron totalmente integradas en efectivo y a la par en la mencionada asamblea.

El Presidente

A 2,75 e. 19|12 Nº 10.413 v. 19|12|86

MARIVIC
S. A.

Por Asamblea del 26|11|86 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1986|87, es la siguiente: Presidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson. — Vicepresidente: Sr. Jorge Guillermo Engels y Director: Dr. Enrique Constantino Peláez.

El Presidente

A 2,75 e. 19|12 Nº 10.412 v. 19|12|86

MERCADO DE VALORES
DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

ARTICULO 60

Comunica que por escritura del 14|11|86 pasada al folio 5.069 del Reg. 15 de Cap., quedaron protocolizadas las actas de Asamblea y Directorio de fechas 25|10|84, 28|10|85 y 30|10|86 de elección de autoridades y distribución de cargos quedando el Directorio formado así: presidente: Guido Carlos Mariano Tavelli; vicepresidente: Eduardo Victorio Bagnardi; secretario: Luis María Corsiglia; tesorero: Carlos Marina; directores titulares: Gerardo Francisco Bagnardi, Raúl Armando Fabbiani, Carlos A. Porzio, Diego Richini, Luis H. Veiga; directores suplentes: Eugenio de Bary, Ricardo Falcó, Raúl D. Mackintosh, Antonio Maestro, Daniel H. Milberg, Jorge Navarro Viola; Consejo de Vigilancia: titulares: José María Lacoste, Jaime Rodrigo Gordon Davis, Ernesto López, y suplentes: Pablo Aldazábal, Juan Carlos Falabella, Enrique Mayoral.

El Autorizado.

A 7,15 e. 19|12 Nº 10.342 v. 19|12|86

MIKEN
Sociedad Anónima

Se comunica que los fundadores de Miken Sociedad Anónima constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay han resuelto con fecha 26|11|86, instalar una representación en la República Argentina, designándose como representante al contador público nacional Juan Angel Raffo, argentino, cd 53 años de edad, divorciado, domiciliado en la calle La Pampa 1615, 3º A, Capital con D.N.I. Nº 4.092.846. Se fija la sede social en la calle Florida 537, piso 22, Capital Federal.

El Representante.

A 4,40 e. 19|12 Nº 10.367 v. 19|12|86

MONTE SPLUGA
S.A.

Comunica por un día que mediante acta de Asamblea Nº 2 del 28|7|86 el Directorio y Sindicatura quedó constituido de la siguiente forma: presidente: señor Franco Antonio Fortis; vicepresidente: Sr. Rino Morassut; director: Sr. Juan Bautista Dohlagaray; síndico titular: Dr. Jorge Federico Simmermacher, y síndico suplente: Dr. Jorge Augusto Carlos Simmermacher, todos con mandatos hasta la consideración del balance que cierra el 28 de febrero de 1988.

El Presidente.

A 4,95 e. 19|12 Nº 10.320 v. 19|12|86

— "N" —

NOREMA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria

Por Asamblea Ordinaria unánime y reunión de Directorio del 30|10|86 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: presidente: José Antonio Casariego; vicepresidente: Germán Fernández; directores titulares: Norma Beatriz Leduco de Casariego, José Luis Casariego y Emma Consuelo Rouco de Fernández. Todos con mandato hasta la asamblea ordinaria que considere el ejercicio económico a cerrarse el 30|6|87.

El Presidente.

A 4,95 e. 19|12 Nº 10.362 v. 19|12|86

— "T" —

TAVOBE
S.A.

A los efectos legales pertinentes, hácese saber que esta sociedad, inscripta el 30|12|85 bajo el Nº 13.012, Libro 101, Tomo A de S.A., decidió con fecha 3 de marzo de 1986, designar a los señores Gustavo Humberto Buffa y Benjamín Eduardo Buffa en calidad de apoderados generales de la misma, conjuntos o indistintos; con facultades suficientes para realizar actos administrativos, dispositivos y sustitutivos y de representación y cuantos más actos fueren necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus mandatos; habiéndose instrumentado esta designación por escritura Nº 47, pasada al folio 102 del Registro Notarial Nº 791 de la Capital Federal, con fecha 7 de marzo de 1986.

El Abogado.

A 7,15 e. 19|12 Nº 99 v. 19|12|86

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER
Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber que Tintorería Industrial Müller y Cía. Sociedad Anónima, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1916, Capital Federal, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 1986, y reunión de Directorio, de fecha 24 de noviembre de 1986, designó Directorio y Comisión de Vigilancia, que quedaron integrado así: Directorio: Presidente: Guillermo Adán Müller. — Vicepresidente: Luis Víctor Sonto. — Director Titular: Miguel Pedro Ellifich. — Consejo de Vigilancia: Norberto O. Lichtenstein, Carlos O. Günther y Alberto Pinto y suplente: Rubén Strauch.

El Escribano.

A 4,40 e. 19|12 Nº 10.311 v. 19|12|86

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
Frigorífico Ronda

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que por resolución del Directorio de fecha 28 de noviembre de 1986 se pondrán a su disposición a partir del día 19 de diciembre de 1986 los dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984, aprobados por Asamblea Ordinaria de fecha 23|30 de diciembre de 1985. — El pago se efectuará en el domicilio social Avenida Chiclana 3230, Capital Federal, de 15 a 17.30 horas, de lunes a viernes, contra presentación y sellado pertinente de los certificados provisorios nominativos no endosables actualmente en circulación.

El Directorio.

A 7,15 e. 19|12 Nº 10.293 v. 19|12|86

TUBOS Y PERFILES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores Carlos Daniel Tramutola, Marcos Sergio Migliardi, Guillermo Héctor Noriega, Carlos Héctor Castelnuovo, Blas Pomata y Adolfo Mario Arcal quienes actuarán en la forma y con las facultades que surgen de la Escritura Nº 363, Fº 935 de 24 de noviembre de 1986 por ante el escribano D. Federico Ugarte Posse y se procedió a revocar el Poder General otorgado a los mismos efectos mediante Escritura Nº 134, Fº 512 del 27 de mayo de 1986 por ante el mismo escribano, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24.9|86 bajo el número 568 del Libro 78 de Poderes.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1986.

A 7,70 e. 19|12 Nº 10.375 v. 19|12|86

— "V" —

VINCIT PUBLICIDAD
S. A.
Maipú 859, 9º piso
Capital Federal
Expediente Nº 35.794.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Directorio del 30|9|1986 se designó por dos años el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Eduardo Luis Garda. — Vicepresidente: Pedro Javier Nadn Argerich. — Directores: Mario Alberto de Lucas, Beatriz Julia Piaggi de Nadn Argerich, María Elda Moreau, Carlos Enrique Simoes, Carlos Alberto Montes. — Síndico Titular: Cr. Hugo F. García Jordán. — Síndico Suplente: Jorge Atilio Promo.

El Vicepresidente.

A 4,95 e. 19|12 Nº 10.357 v. 19|12|86

— "Z" —

ZUMOS ARGENTINOS
S.A.

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14|12|83 elevada a escritura pública el 8|3|84 la sociedad Zumos Argentinos S. A. aumentó el capital social de $a 6.900.000 (A 6.900) a $a 24.500.000 (A 24.500) emitiendo acciones ordinarias nominativas endosables de $a 10 (A 0,01), un voto.

El Presidente.

A 3,85 e. 19|12 Nº 10.382 v. 19|12|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 20 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GINO VOLPE y EDICTA IRIDES TERESA ROUGIER DE VOLPE. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 5,75 e. 18|12 Nº 98.465 v. 22|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31|10 al 4|11|86.

— Nº 22 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretario número 43, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de ROSA YOLANDA TAMBORNINI DE ALCAIZ.

Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en "El Derecho".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986. — Hernán Lorenzo Ceda, secretario.

A 5,75 e. 18|12 Nº 99.254 v. 22|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26|11 al 2|12|86.

— Nº 30 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza a CARLOS BLANCO, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: S. A. Luchetti & Bordogna I.C.I.F. y M. y Suipacha I.C. e I.S.A. c|Blanco, Car-

los s/rescisión, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. — Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1986. Santiago González Balcarce, secretario.

$ 11.— e. 18|12 Nº 62 v. 19|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de MAGGI VELEZ Y CIA. S. R. L., expediente 50.147, Síndico contador Enrique Luis Sempé, con domicilio en la calle Uruguay 239, 2º piso B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de abril de 1987. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de junio de 1987, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días, y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.207 v. 23|12|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de HOJALCO S.A.I.C., expediente 50.156, síndica contadora Sonia E. Epstein, con domicilio en la calle Libertad 434, 6º piso, 63, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de marzo de 1987. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 5 de junio de 1987, a las 9.30 horas para la reunión de la junta en la sala del juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la deudora par que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días, y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.208 v. 23|12|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del doctor Martín Bosch, interinamente, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 11 de noviembre de 1986 se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados: "RECA CONSTRUCTORA S.R.L. s/quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 57.545, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de abril de 1987; para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Jorge Fajgelbaum, con domicilio constituido en Paraná 608, 1er. piso, "3", de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 29 de abril y 21 de mayo de 1987, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 16 de junio de 1987, a las 10 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 16|12 Nº 3.190 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, desempeñada por el doctor Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 25 de noviembre de 1986 se ha decretado la quiebra en los autos MEDINA JOSE ELIAS s/quiebra, expediente 66.084, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de marzo de 1987 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de setiembre 1740, 2º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril de 1987 y 5 de mayo de 1987 respectivamente, la junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 27 de mayo de 1987 a las 9 horas.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 17|12 Nº 3.209 v. 23|12|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando José Pozo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MEDITERRANEA DIESEL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3 de abril de 1987. — Fecha de presentación del Informe art. 35 de la Ley 19.551: 28 de abril de 1987, y el informe previsto en el art. 40 Ley 19.551: 20 de mayo de 1987. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de junio de 1987 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal y se realizará con los acreedores que concurran. — Se ha designado como Síndico al contador Jorge Horacio F. Olivella, con domicilio en Esmeralda 570, piso 15, Of. 53, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

$ 41,25 e. 17|12 Nº 8.831 v. 23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, que con fecha 19 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de OLYCON S.A.A.I.C. e I. Intimar a la deudora para que dé cumplimiento de los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico, contador Juan Rodolfo Bianchi, quien constituyo domicilio en la calle 3 de Febrero 820, piso 12, dto. D, Capital, sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95, Ley 19.551). — b) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). — c) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — d) Fijar plazo hasta el día 16 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º). — Los integrantes del Directorio deberán constituir domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 16|12 Nº 3.191 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1986 se decretó la quiebra de AUTOSERVICIO MAYORISTA RUBEN DARIO S.A. Fijar plazo hasta el 6 de marzo de 1987, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, contador Alberto Semen Sánchez con domicilio constituido en Lavalle 1171, piso 3º, of. "1" (art. 96 inc. 3º). — Fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de mayo de 1987, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 93 inc. 2º). — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder, y en igual término los mencionados por el inc. 1º y el inc. 7º del mismo artículo (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la Ley 19.551. — b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la Ley 19.551). — c) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). — d) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — e) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — f) Decretar la inhibición de la fallida.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 16|12 Nº 3.192 v. 22|12|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos: "Caruso Carlos A. y otra s/Cancelación", ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo intransferible, número cinco mil ochocientos cincuenta y dos, extendido a nombre de CARLOS ANGEL CARUSO y TERESA LIVETTI de CARUSO, el 19 de enero de 1984, con vencimiento el 19 de marzo de 1984, por el Banco de Italia y Río de la Plata S. A., por la cantidad de dólares seis mil setecientos veinticuatro. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 99 e. 3|12 Nº 7.828 v. 24|12|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LITERARIA JURIDICA S.R.L., con domicilio en Tucumán 1427, 1º piso, Capital Federal, fijándose hasta el día 6 de abril de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico, contador Alberto Antonio Vilela, con domicilio en la calle Rodríguez Peña, 431, 2º piso, "J", Capital Federal. — Señálase el día 16 de junio de 1987, a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Hágase saber a los señores acreedores que deberán poner a disposición del Sr. Síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda, y al funcionario de la concursada que deberá efectuar todos los requerimientos que considere conducentes a estos efectos, conforme lo dispone el art. 34 de la Ley 19.551, haciendo constar en su informe individual cuales fueron las diligencias que cumpliera a tales fines detallando la documentación compulsada y los elementos de valoración que funda sus opiniones. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 63.— e. 17|12 Nº 9.913 v. 23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por cinco días, que con fecha 28 de noviembre de 1986 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VENDRELL ALDA S.A., con domicilio en Av. del Libertador 2603, 6º B, Capital Federal, fijándose hasta el día 26 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en Belgrano 615, 5º "L", Capital Federal, debiendo presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 3 de junio de 1987 a las 10.30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores que se realizará en el local de Unione E. Benevolenza sito en Pte. Perón 1362, Capital Federal con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 41.25 e. 16|12 Nº 9.772 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre ed 1986 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BOUTIQUE ALIMENTARIA S.A, con domicilio en Avda. del Libertador 2602, 6º B, Capital Federal, fijándose hasta el día 26 de marzo de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico don Ernesto Nicolás Robbiano con domicilio en Avda. Entre Ríos 258, 4º "G", Capital Federal debiendo presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 3 de junio de 1987 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en el local de Unione E. Benevolenza sito en Pte. Perón 1362 Capital Federal con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 41,25 e. 16|12 Nº 9.773 v. 22|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí; Secretaría Nº 19, a mi cargo, de Capital Federal, en los autos: BELMONTE DELFIN s/cancelación de certificado, ha dispuesto en atención a las disposiciones contenidas en los artículos 89/95 del decreto ley Nº 5.965/63, aplicables al caso por lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 20.663, ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por el Banco Palmares por u$s 1.708; Cuenta Nº 420703, Tipo 10; Tasa Nominal Anual 12.00; Tasa efectiva 12.63; Pago de intereses al vencimiento; Nº de Operación 922507; plazo 30 días, vencimiento 8.5.85.

El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 29 de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

$ 197,25 e. 15|12|86 Nº 60.397 v. 7|1|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, se comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BARSET ARIEL N. s/quiebra". — Síndico designado: Yampolsky Mario Alberto, con domicilio en Avda. Córdoba 1383, piso 5º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 16 de marzo de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 22 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de abril de 1987 y 29 de abril de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 16|12 Nº 3.193 v. 22|12|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita al señor MIGUEL ANGEL ZITTO SORIA, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos Banco Supervielle - Société Generale S.A. c/Zitto Soria, Miguel Angel s/ejecutivo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 9,90 e. 18|12 Nº 67 v. 19|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de Capital Federal a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1986 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SEADY, JORGE. Con domicilio en Manzanares 2180 de Capital Federal; Síndico designado: Mario Manuel Lozada, Domicilio en Pringles 627, 5º piso "7" de Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de abril de 1987. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de junio de 1987 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$ 27,50 e. 17|12 Nº 9.870 v. 23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Angel Bargallo, Secretaría Nº 21, comunica que la Junta de acreedores de TIER S. A. s/concurso preventivo se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito

en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211; 9º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Mónica S. Mauri, secretaria.

A 22 e. 15|12 Nº 99.921 v. 19|12|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil del señor WILLIAM LUIS SAUD, con domicilio real en la calle Roque Sáenz Peña 710, piso 7º, de la Capital Federal. — Vuestra Señoría ha designado síndica a la doctora María Elsa Di Stefano, con domicilio constituido en la calle Tupac Amarú 1043, de la Capital Federal y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 5 de febrero de 1987. — Se ha designado audiencia para el día 9 de abril de 1987, a las 10.30 horas, a los efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio que presente el deudor, si ello correspondiere. — El acto tendrá lugar en la sede del Tribunal y se celebrará cualesquiera sea el número de acreedores que concurran. — El presente se libra en los autos caratulados: "Saud William Luis s|concurso civil", en trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 16|12 Nº 3.220 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13; a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "IMEDIM SOC. DE HECHO DE PESTAÑA PEDRO Y FERRI ISABEL F." (Exp. 75.815) que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos; los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación presentar los títulos pertinentes al Síndico designado Carlos Alberto Anchezar con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465; piso 3º D de esta Capital hasta el día 4 de febrero de 1987. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 3 de abril de 1987 a las 10.30 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número; en la Sala de Audiencias del Juzgado; sito en Callao 635; piso 2º; Cap. Federal. Deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 15|12 Nº 3.186 v. 19|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 26; a mi cargo; hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "GUTIERREZ LEANDRO GONZALO" Exp. Nº 65.946; que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerlos pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación presentar los títulos pertinentes al Síndico designado Ignacio León Fainstein con domicilio constituido en la calle Tacuarí 119 entre piso Of. 5 de esta Capital hasta el día 3 de marzo de 1987. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 3 de mayo de 1987 a las 10.30 horas que se celebrará con los acreedores que concurran; cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 2º de piso de esta Capital. Deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1986. —

e. 15|12 Nº 3.187 v. 19|12|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "MARTA CANIZZO S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 58.015, que con fecha 19 de noviembre de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al Dr. Armando José Massaglia, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, Of. "81", de esta Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada norma el día 13 de marzo de 1987 y el informe que se refiere el art. 40 de la Ley mencionada el día 3 de abril de 1987. — Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo, se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 4 de mayo de 1987 a las 9.30 horas, en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 16|12 Nº 3.194 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "MEMORANDUM S.A. s|Quiebra" - Expediente Nº 50.877, que con fecha 24 de octubre de 1986 se han declarado en estado de quiebra de Memorandum S.A., que se ha designado síndico a la contadora Elisa Elvira Ballesteros, la cual tiene domicilio constituido en la calle Presidente Perón 1509, piso 9º A, de esta Capital Federal. Emplázase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la ley citada el 9 de marzo de 1987 y el informe del art. 40 de la ley en mención el día 31 de marzo de 1987. — Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley en mención en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas — la constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Que se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiere lugar se designe audiencia para el día 23 de abril de 1986, a las 9.30 horas, en sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 16|12 Nº 3.195 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ELIO S.C.A. s|Quiebra" - Expte. Nº 50.938, que con fecha 12 de noviembre de 1986 se ha declarado el estado de quiebra de Elio S.C.A. Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso, el cual tiene su domicilio constituido en Avda. de Mayo 749, piso 5º, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada ley el día 6 de marzo de 1987 y el informe del art. 40 de la ley en mención el día 27 de marzo de 1987. — Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley en mención en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. — Que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiera lugar se designa audiencia para el día 21 de abril de 1987, a las 10.30 horas, en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 16|12 Nº 3.193 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "COMECHINGONES S.A. s|Quiebra - Expediente Nº 50.596, que con fecha 29 de agosto de 1986, se han declarado el estado de quiebra de Comechingones S.A. Que se ha designado síndico al contador Alberto Daniel Quinteros, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1937, piso 7º B, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada ley el día 31 de marzo de 1987 y el informe del art. 40 de la ley en mención el día 23 de abril de 1987. Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. — Que constituya domicilio procesal en autos, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Que se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiere lugar se designa audiencia para el día 14 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1986. — Héctor A. Pathuel (h.), secretario.

e. 16|12 Nº 3.197 v. 22|12|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "KNOBEL, CARLOS EDGARDO", Síndico Jorge Horacio Pesce, con domicilio en Uruguay 705, piso 11, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 16 de marzo de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Edgardo D. Truffat, secretario.

e. 16|12 Nº 3.198 v. 22|12|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, con sede en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil de: ELVIRA PILAR GABARROU - Expediente Nº 13.564|85. Es síndica Rebeca Bromberg de Vila, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2330, piso 7º, of. 702, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de diciembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 28 de abril de 1987, a las 8.00 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con lo normado por el artículo 93 de la L.C. en 24 horas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.221 v. 23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, piso 3º; Capital Federal en los autos caratulados: FAMYA S. A. C. I. C. A. s|concurso preventivo de acreedores hace saber que con fecha 28 de noviembre de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de Famya S. A. C. I. C. A.; fijándose plazo hasta el 7 de abril de 1987 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico contador Aurelio Juan Pacich, con domicilio en Montevideo 725, piso 2º, oficina 4; Capital Federal. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1987 a las 8 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 44 e. 15|12 Nº 9.435 v. 19|12|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados DE CESARE LUIS O. y otro s|información sumaria, dispone la cancelación de las chequeras correspondientes a las cuentas Nº 2806-8 a nombre de la sociedad de hecho Plastigraf, que constaba de los cheques numerados del 52.201 al 52.250, del 03941 al 03960, del 4551 al 4560, del 13.351 al 13.450, del 41.851 al 41.900, del 58.651 al 58.700 y del 8.953.201 al 8.953.250, y a la cuenta Nº 2.953-6, a nombre de la sociedad Tartex que constaba de los cheques numerados del 13.451 al 13.460, del 08051 al 08100, del 13.461 al 13.500, del 43.101 al 43.150 y del 97.001 al 97.020, todas del Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 8, en la que los señores Luis Osvaldo De Césare y Luis Francisco Fullone son titulares, para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no haber oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 128,75 e. 17|12|86 Nº 9.369 v. 9|1|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS QUIMICAS LEBASI S. A., fijándose para el 2 de marzo de 1987, como plazo para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico, Carlos Alejandro Farji, con domicilio en Lavalle 715, piso 8º, depto. "A". La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1987, a las 9 horas. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, intímase a la deudora para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 3, 4 y 5, del artículo 11, de la ley 19.551, en tres días entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (artículo 95, inciso 4), se abstengan de salir los directores sin previa autorización del tribunal (artículo 107) y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Emilio Lozada, secretario.

e. 17|12 Nº 3.210 v. 23|12|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en calle Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de MARIA EVA BEER fijando los siguientes plazos: hasta el día 19 de febrero de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura; para los días 13 de marzo y 2 de abril de 1987, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 7 de abril de 1987, a las 9 hs. — Síndico designado: Dr. Antonio Ramón Vidal Serin; domicilio: Florida 470, piso 6º, oficina 603, Capital Federal.

Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 17|12 Nº 3.173 v. 23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9 al 15 de diciembre de 1986.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del doctor Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia), hace saber que con fecha 21 de noviembre de 1986 se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "Spider" o Spider S.A. (en formación) de Atilio Celestino Lanosa y Carmen De Leo de Lanosa (Sociedad de Hecho), con domicilio en la calle Río de Janeiro 913|15, en los autos caratulados: "SPIDER o SPIDER S.A. (en formación) de ATILIO CELESTINO LANOSA y CARMEN DE LEO de LANOSA (S. de H.) s|Propia quiebra" - (Expediente número 14.180|86), habiéndose designado síndico al contador Emilio Giacumbo, con domicilio en la calle Corrientes 1250, p. 11 "E y F", a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1987 (fs. 33, Ley Nº 19.551). — El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la citada ley, los días 31 de marzo de 1987 y 23 de abril de 1987, respectivamente. — Desígnase la audiencia del día 15 de mayo de 1987, a las 9.00 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. — Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, así como también pondrá a disposición de la Sindicatura todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. — También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. — Asimismo, prevéneseles de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

e. 16|12 Nº 3.201 v. 22|12|86

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao Nº 635, 1º piso, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de LABORATORIO ARLI SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Tte. Gral. Donato Alvarez 2138, Capital Federal, y comunica a los acreedores que se ha fijado hasta el día 6 de abril de 1987 para que presenten al Síndico, señor Carlos Alberto Mendoza, con domicilio en Avda. Belgrano 148, 8º piso, Of. "A" los títulos justificativos de sus créditos, asimismo se comunica que el mismo deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 con fecha 27 de abril de 1987 y el 18 de mayo de 1987 respectivamente. Se convoca además a los acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias General del fuero, sita en Callao 635, 1º piso, el día 8 de julio de 1987 a las 11 horas, con el número de acreedores que asistan.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. — Susana M. I. Polotto Secretaría.

A 41,25 e. 15|12 Nº 99.914 v. 19|12|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría única desempeñada por la suscripta, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º, en autos: "TRIGILI, DANIEL ALBERTO c|VOLKOFF, S. S|Cancelación de Hipoteca", cita y emplaza por 60 días al tenedor o tenedores de los pagarés hipotecarios librados en la localidad de Olivos con fecha 9|12|80 por el Sr. Guillermo Daniel Lobato a favor de la Sra. Svetlana Volkoff, por la suma de pesos ley 18.188 10.000.000 (hoy Austral 1) con vencimiento los días 27|2|81 y 23|3|81 respectivamente, y correspondientes a las cuotas nº 1 y nº 4 del mutuo hipotecario Nº 241 pasado ante el Escribano Jorge A. Ghergui e inscripto bajo el Nº 184.708 del 26|12|80 afectando como garantía hipotecaria el inmueble sito en la calle Vidal 4387 dpto. 2 de P. B. Capital Federal. Vencido dicho término se procederá a su cancelación. — El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Judicial y en el diario "Clarín" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1986. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

J. E. Aguilar, Prosecretaria.

A 140,25 e. 1º|12 Nº 99.379 v. 22|12|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, sito en Uruguay 714 piso 3º, en los autos caratulados BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c|EMPRESAS ASOCIADAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s|cancelación de hipoteca y pagarés hipotecarios, expediente 183.859, emplaza a los tenedores de los pagarés hipotecarios que se detallarán a continuación, que fueron librados con relación a la escritura hipotecaria constituida por Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera Cartellone S. A. a favor de Empresas Asociadas Sociedad en Comandita por Acciones, con fecha 1º de junio de 1970 mediante escritura 253, pasada ante el escribano Oscar E. Hoffmann, titular del Registro 41, del partido de Vicente López e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 19-3258 con fecha 5 de junio de 1970. El emplazamiento se efectúa por el plazo de cinco días a efectos de que los interesados comparezcan a tomar la intervención que les correspondiese en este proceso bajo apercibimiento de disponer la cancelación de la hipoteca respectiva. Los pagarés en cuestión son los siguientes: a) Pagarés Nros uno, dos y tres, por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; b) Pagaré Nº cuatro, por pesos Ley 18.188, tres mil setecientos cincuenta; c) Tres pagarés Nros, cinco, seis y siete, por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; d) Un pagaré Nº ocho por pesos Ley 18.188 de tres mil setecientos cincuenta; e) Tres pagarés Nº nueve, diez y once por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; f) Un pagaré Nº doce por pesos Ley 18.188 tres mil setecientos cincuenta; g) Tres pagarés Nº trece, catorce y quince por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; h) Un pagaré Nº dieciséis por pesos Ley 18.188 tres mil setecientos cincuenta; i) Cien pagarés Nros. diecisiete al ciento dieciséis por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Carlos M. Dossola, secretario.

A 88 e. 17|12 Nº 9.995 v. 2?|12|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 23 del Dr. Alejandro Saravia, sito en Paraguay 1536, 2º piso de Capital Federal, cita por el término de 5 días a JUAN CARLOS CORRADI, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Monti, Angel c| Corradi, Juan Carlos y Otro s|Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

El presente edicto deberá ser publicado por el término de 2 días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 11,— e. 18|12 Nº 0043 v. 19|12|86

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a ANGELICA ROSA CANDIOTI por el término de diez días, a que comparezca a estar a derecho y conteste demanda en los autos: "Bronzi, Alberto y otra c|Candioti, Angélica Rosa y otros s| Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Daniel H. Russo, secretario.

A 9,90 e. 18|12 Nº 0046 v. 19|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, en los autos: "Sanchotena, Daniel c|Orbe S.A. s|Sumario", cita a ORBE S.A., a efectos de que comparezca en el término de diez días a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Comercial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1986. Daniel H. Russo, secretario.

A 6,60 e. 19|12 Nº 10.234 v. 19|12|86

PARTIDOS

ANTERIORES

PARTIDO FEDERALISTA DE CENTRO

Distrito Capital Federal

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral, doctor Juan Edgardo Fégoli, en los autos Nº 92.687|82, caratulados Partido Federalista de Centro s|Personería, Distrito Capital Federal, que tramitan por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber, por el término de tres días, que la entidad política peticionaria ha solicitado cambio de nombre por la denominación "Partido Republicano Federalista" adoptada con fecha 7 de octubre de 1986, al efecto de las oposiciones que pudieran formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el art. 14, ap. 2) de la Ley Nº 23.298.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 17|12 Nº 3.219 v. 19|12|86

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín, a cargo del doctor Luciano Iezzi, Secretaría Civil a cargo del doctor Carlos R. Compaired, cita y emplaza al ejecutado don FRANCISCO ROMBOLA para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (artículo 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "Fisco Nacional c|Rombola, Francisco s|Ejecución fiscal" - Expediente Nº 74.092. — Publíquese por dos días.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

San Martín, 7 de octubre de 1986. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 18|12 Nº 3.223 v. 19|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 18|12|86. Vence: 22|12|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|12|86	LUCIA MARTINO de TOSCANO	29
2	4	Martín Alejandro Christello	21|11|86	RAUL CONSTENLA	0.037
3	6	Alberto Ugarte	27|11|86	FELIX PICONE, MARIA PIDELLI viuda de PICONE y CARMEN PAULA PICONE de PERNICH	27
4	8	María del Carmen Aguirre	31|10|86	ANGEL LOPERENA	9.816
4	8	María del Carmen Aguirre	5|12|86	MIGUEL ANGEL OMES	9.997
5	9	María Celia Zubillaga	9|12|86	ROSA BACCO de NOVACO	9.918
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|12|86	ERNA FLAGEL viuda de ERNESTO	0.006
6	11	Hugo Carrillo	4|12|86	ZAHIE JOLI viuda de LATI	0.018
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|11|86	FRANCISCO CAPRIGLIONE	22
8	15	Julia E. Servetti de Mejías	27|11|86	EMILIO NATHAN PACKMAN o PACKMANN	9
9	16	Norma Susana Nicolaris	4|12|86	VICTORIA ERGAS o ERGAS viuda de SRUGO	24
9	17	Ramiro Santo Fare	19|9|86	JABRA ISSA	15
9	17	Ramiro Santo Fare	31|10|86	PASCUAL LA TORRE	9.846
10	19	Fernando M. Racimo	4|12|86	CLARA ELISA YANNIELLI de GILL	7
10	19	Fernando M. Racimo	20|11|86	CARMEN ZITA RENATA ZAR de CARDINI o CARMEN ZITA ZAR de CARDINI	34
11	21	Julio Campos	26|11|86	PEDRO GUREVICH	21
11	21	Julio Campos	5|12|86	CARLOS D'ABRACCIO	25
11	22	José M. Irigaray	26|11|86	GUSTAVO JESUS MARIA BIGOURDAN	32
12	23	Roberto Parrilli	27|11|86	SIMON WARAT	9.836
13	25	Avelino Rolón (h.)	9|12|86	ANDREA GALARRETA de DEL VILLAR	9.862
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|12|86	AMALIA OLGA BELLO de CORZO	35
15	30	José Luis González	9|12|86	SAMUEL POLTORAK	16
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|86	ROSA LUISA MARTINATTO de HUSSO	26
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|12|86	MARIA FILOMENA CANDIDA FERREIRO de GALCERAN	9.851
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|11|86	MARCOS LIPSZYC	9.834
17	34	Stella Maris Etchepare	5|12|86	BERNARDO RIFENHOLZ	9.867
18	36	María Isabel Millán	18|11|86	MIGUEL DAGFEL	12
18	36	María Isabel Millán	4|12|86	MARIA CARMEN VAZQUEZ LOPEZ de QUEIZAN, MARIA CARMEN VAZQUEZ de QUEIZAN o CARMEN VAZQUEZ de QUEIZAN	14
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|11|86	SALVADOR SUDERA	23
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|11|86	ANGEL VAZQUEZ	19
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º|12|86	VICENTE MARTIN VICTORIANO BAROJA	30
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|12|86	EUSEBIO AURELIO PALACIOS ESTERAS	20
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|12|86	LIA MARIA ELENA DE LA TORRE de NOCETI	9.901
23	45	Ana M. Beneventano	27|11|86	PASCUAL LANZIERI	5
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|12|86	GUSTAVO FILC	13
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|12|86	MARIA GRACIA PADROSA Vda. de GISBERT	9.838
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|86	JUANA ELENA GARCIA de LEANZA	10.010
25	50	María Eugenia Giraudy	10|12|86	NELIDA MARIA LUISA ISOLABELLA viuda de DAVANTES y EDUARDO DAVANTES	28
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|12|86	JUAN ROMANO	33
26	51	Julio César Dávolos	4|12|86	AMERICO JOSE CEBALLOS	8
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|12|86	MIGUEL JOSE TASCHETA o TASCHETTA	10
27	53	María Isabel Di Filippo	18|11|86	ROQUE DI MASI	31
27	54	Juan Manuel Converset	22|9|86	ARTURO BRESSAN y CESIRA BRUN de BRESSAN	9.937
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|12|86	PEDRO SIEGLER	9.915
29	58	Gustavo A. Carvajio	21|11|86	CARMEN PUZONE o CARMELA PUZONE viuda de TENORE	36
30	60	Santiago González Balcarce	3|11|86	SARA CLEOFE CARRERA y MARIA CARRERA	9.854

e. 18|12 Nº 219 v. 22|12|86

Nº 9

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos: "PARRA, JORGE HECTOR s/Cancelación de títulos al portador" - (Expediente número D-53.645), ha decretado con fecha 2 de diciembre de 1986 la cancelación judicial de los certificados al portador Nros.: Serie D-132|86, Serie D-287|56; Serie D-133|34; Serie D-134|53 y Serie A 331|58 con vencimiento el día 17-11-86 pagaderos en Banco Provincial de Salta, sucursal Buenos Aires, y emitidos por la Provincia de Salta con fecha 10-11-86. Asimismo se cita y emplaza por 60 días a los eventuales tenedores que se crean con derecho sobre los mencionados títulos (art. 89 Decreto-Ley 5.965|63). — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Judicial y Boletín Oficial de la Capital Federal.

San Martín, 2 de diciembre de 1986. — Claudio Ramos Feijóo, secretario.

₳ 107,35 — e.10|12 Nº 8.886 v.31|12|86

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Nogueira, citan y emplazan por noventa días a: COLLI, LUIS ALFREDO y COLLI, MAGDALENA MARIA LUISA, bajo apercibimiento declararse su fallecimiento presunto. — El presente edicto se publicará por cinco días sucesivos en el Boletín Oficial de la Nación y diarios El Día y La Gaceta de La Plata.

La Plata, 13 de diciembre de 1985. — Carlos A. Nogueira, secretario.

₳ 16,50 e. 18|12 Nº 10.121 v. 24|12|86

BAHIA BLANCA

El Señor Juez Federal Doctor Alcindo Alvarez Canale, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, cita por cinco días a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por don PEDRO SIXTO PASSAROTTI Y PONCE, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar intervención en el juicio que por ante esta Secretaría Actuaria le sigue la Dirección Nacional de Vialidad por Expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por cinco días en los Boletines Oficiales de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y diario La Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 16 de abril de 1985. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

₳ 30,25 e. 18|12 Nº 10.030 v. 24|12|86

SANTA FE

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Santa Fe, autos: San Diego S.A. s/Cancelación de pagaré, se ha resuelto ordenar, previo los trámites de ley, cancelar el pagaré Nº 324 librado en ésta por TRATER S. A. por Australes 8.144,44 a favor de la actora, pagadero el 30|10|86 en Viamonte 1526, piso 5º Capital Federal, o 9 de Julio 773 Godoy Cruz, Mendoza. Además autorizar el pago de ese documento luego de transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto, por cuanto el documento se encuentra vencido y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquese en El Tribunal de Comercio de Rosario y en los Boletines Oficiales de la Nación y Provincia de Mendoza, durante quince días.

Miguel Angel Ballari, juez.

Rosario, 12 de noviembre de 1986. M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria.

₳ 90,75 e. 9|12 Nº 8.476 v. 30|12|86

RIO NEGRO

Nº 3

Silvia Bernocchi, Jueza a cargo del Juzgado Civil Comercial y Minería Nº 3, Secretaría Nº 3 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de General Roca, hace saber que en autos: "PORZIO Y CIA. S.A.C.I.A. s/Concurso Preventivo hoy s/Quiebra", (Expediente 16.851-III-81), se han fijado las siguientes fechas: para verificar sus créditos los acreedores posteriores al auto de apertura del concurso, día 3 de febrero de 1987; para informe Art. 35 L. C.: 13 de marzo de 1987 e Informe Art. 40, Ley 19.551: 24 de marzo de 1987. — Síndico designado: Contador Roberto Gómez Fernández. — Domicilio verificación créditos: Azcuénaga 61, piso 6 A, Capital Federal. — Publíquense edictos por cinco días.

Río Negro, 21 de noviembre de 1986. Gabriela Gadano, secretaria.

₳ 30,25 e. 18|12 Nº 10.264 v. 24|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5.75 — Publicación: Comienza: 17|12|86 - Vence: 19|12|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	2|12|86	ROBERTO MOLINA	99.996
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	2|12|86	ELENA LASERRE DE BOURDEU	9.628
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7|11|86	VICENTE AMOIA	99.949
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|11|86	RENE AUGUSTO VINAUGER	99.953
2	4	Martín Alejandro Christello	22|10|86	ALBERTO WERNICKE	99.983
2	4	Martín Alejandro Christello	23|10|86	TOMASA FLORINDA DEL CARMEN GONZALEZ DE BILBAO	9.770
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|12|86	MARIA PLACIDA o PACIENTINA BRANCAL DE LOMBARDERO	99.979
3	6	Alberto Ugarte	2|12|86	COSTANTINO GENARO	99.947
3	6	Alberto Ugarte	20|11|86	JUAN BAUTISTA RICARDO ENRIQUE CASTELLVI DOMENECH	99.991
4	7	Silvia V. Guahnon	29|10|86	NORMA GRACIA TIZON	99.953
4	7	Silvia V. Guahnon	5|12|86	CELIA LOPEZ	9.647
4	9	María del Carmen Aguirre	4|12|86	MARIA ANTONIETA BERNE	99.995
6	11	Hugo Carrillo	5|12|86	TELMO JOSE ANTONIO FERNANDEZ	99.955
6	11	Hugo Carrillo	6|12|86	IRMA MAGDALENA CHOCO DE FERNANDEZ	99.954
7	13	María Teresa Tibau	17|11|86	MARIA ROSARIO GONZALEZ DE MORI	9.636
6	14	María O Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|11|86	MARIANO ERNESTO DEIRA	99.972
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24|11|86	ENRIQUE SEBASTIAN FULQUET	9.735
8	16	Norma Susana Nicolaris	27|11|86	MARIA EMMA GAZTAMBIDE o GAZTAMBIDE Vda. DE LASOTA	9.757
9	17	Ramiro Santo Fare	27|11|86	ALBERTO FEDERICO ELIAS DAURAT	99.971
9	17	Ramiro Santo Fare	28|11|86	PEDRO ANTONIO D'AMBROS	9.739
10	19	Fernando M. Racimo	14|10|86	JUAN LUIS DEL HOYO	99.959
11	22	José M. Irigaray	2|12|86	JORGE JOSE DOBAL	99.977
12	23	Roberto Parrilli	4|12|86	ANGELICA VALENTINA ALDONATE	9.758
13	25	Avelino Rolón (h)	9|10|86	FRANCISCO ADAN ORTIZ	99.953
14	25	Avelino Rolón (h)	9|12|86	ENEAS EVERARDO TRAVERSO	9.638
13	24	Gustavo Pedro Torrent	27|11|86	HECTOR ORLANDO VILLAGRA	99.956
13	23	Gustavo Pedro Torrent	27|11|86	SOFIA EUGENIA MARGUL DE GLAUBACH	99.966
13	24	Gustavo Pedro Torrent	18|11|86	CONCEPCION MAULELLA DE MONTESANO	99.968
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|12|86	ANTONIO VAZQUEZ	99.951
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|12|86	HUMBERTO ANTONIO GHIGNONE	99.973
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|12|86	MANUEL EIGUER	9.742
17	34	Stella Maris Etchepare	1º|12|86	JUANA ALVAREZ Vda. de GRECO	99.957
17	34	Stella Maris Etchepare	1º|9|86	NORBERTO JORGE LOPEZ	99.992
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|11|86	JULIA JOSEFINA EUGENIA DE LA TORRE DE PEREZ	99.946
18	36	María Isabel Millán	26|11|86	ELENA HRUSKOVA DE SYNEK	9.650
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|11|86	PRUDENCIO ALVAREZ	99.973
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|12|86	FRANCISCO RUMBOLO	99.987
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|12|86	MARIA DOLORES PEREZ DE QUINTAS	99.994
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|11|86	ANGELA VINCINGUERRA o VINCIGUERRA o VICIGUERRA DE VALENTINO	9.719
20	39	Luis José Carballido	3|12|86	ANTONIO PAOLINI LOGUERCIO	99.967
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|12|86	CAROLINA MAZZINI y/o CAROLINA MARIA MAZZINI	99.985
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|11|86	ROQUE CIFUNI y MARIA DEL PINO ALONSO DE CIFUNI	10.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	25|11|86	JOSE MARIA PEREZ	99.997
23	45	Ana M. Beneventano	5|12|86	MANUEL FAUSTO VENERO	9.618
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|11|86	SANTOS QUINTAS	99.950
23	45	Félix G. de Igarzábal	27|10|86	POLONIA SARA LOPEZ Vda. de ANTINUCCI	99.964
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|10|86	BLAS MATTICA	99.988
25	49	Adriana C. de Frezza	28|11|86	JOSE HORACIO CHAPO	9.583
25	49	Adriana C. de Frezza	4|12|86	MARIO PEREYRA	9.738
26	51	Julio César Dávolos	19|6|86	HILDA ELIDA DE FALCO DE MEDINA	99.989
25	51	Julio César Dávolos	28|11|86	SUSANA CLARA FORTEZA CASTRO y CLARA GRETA CASTRO PIÑON DE FORTEZA	9.001
26	52	Jorge A. Quaglierdi	30|10|86	LUCIA EUGENIA ELVIRA PASCUALA ROBBIANO Vda. DE FRISONE y/o LUCIA ROSA BERNARDINA ROBBIANO	99.931
28	54	Daniel Rubén Tachella	25|11|86	GUILLERMO ANGEL PERAZZO	99.900
28	54	Daniel Rubén Tachella	27|11|86	RAUL MERCEDES RUIZ	99.998
29	57	Vilma G. Greco	3|12|86	MARIA DEL CARMEN FERRO DE CATANIA	99.989
29	57	Vilma G. Greco	4|12|86	HORACIO OMAR GARRIDO	99.982
29	57	Vilma G. Greco	14|11|86	EUSEBIA ASUNCION JOAQUINA ROLON DE RAMOS GIMENEZ o JOAQUINA ROLON DE RAMOS GIMENEZ	9.608
29	57	Vilma G. Greco	24|11|86	ALBERTO ANTONIO MENSI	9.637
30	59	Santiago González Balcarce	5|12|86	OSVALDO RENE BASTITA y LYDIA GALLEGO	99.939

e. 17|12 Nº 213 v. 19|12|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 2 días en autos: "LUCCHINI DE GASPARINI, LELIA c/GASPARINI, JUAN CARLOS s/divorcio - Artículo 67 bis, inc. separación de bienes" (Expte. Nº 32.455), que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 30 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, en orden corrido los inmuebles sitos en Castro 631; San Ignacio 3647|49, unidad 2, planta baja, de Capital Federal, y calle 4 Nº 4081 esquina 83, unidad "B" 5º piso, edif. Guillermo I, de Necochea, provincia de Buenos Aires en las proporciones, condiciones y características señaladas en el presente y constancias de autos: 1) Castro 631 entre Agrelo y México, Capital Federal: 50 % indiviso correspondiente a las partes. — Base: Australes 11.000. — Consta de galpón s/columnas, techo parabólico, fosa, oficina, corriente trifásica, teléfono. — Superficie: 337,48 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 6, sección 36, manzana 78, parcela 25. — Partida Nº 0151499. — Deudas M.C.B.A. y O.S.N., conforme certificados fs. 103 y 118, con más lo que resulte a la fecha. — Ocupado y destinado a taller mecánico por Juan Carlos Gasparini, parte demandada en autos. — 2) San Ignacio 3647|49|55|57|59, unidad número 2, planta baja, con entrada independiente por números 3647|49, entre Avenida Boedo y Colombres, Capital Federal: 50 % indiviso correspondiente a las partes. — Base: ₳ 24.000. — Se compone de dos unidades de vivienda independientes entre sí, resto del inmueble e indivisas, que constan: unidad planta baja con entrepiso: living y comedor e desnivel, amplia cocina, toilette, dependencias de servicio, jardín, garage. — En altos: 3 dormitorios y baño. Servicios individuales, teléfono y buen estado. — Unidad primer piso: Living-comedor, 2 dormitorios, cocina americana, balcón. Servicios individuales. — Deudas M.C.B.A. y O.S.N., conforme certificados fs. 109 y 118. — Administración exenta pago expensas comunes. — Unidad de planta baja ocupada por la señora Lelia Lucchini de Gasparini e hijos, parte actora en autos. — Unidad piso 1º, desocupada. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 6, sección 36, manzana 128, parcela 25 A. — Partida 1211481. — 3) Calle 4 Nº 4081 esquina 83 (peatonal) - Edificio Guillermo I, de la ciudad de Necochea: 100 % derechos y acciones sobre la unidad indivisa "letra B" del 5º piso de dicho inmueble. — Base: ₳ 12.000. — Consta de living-comedor, 2 dormitorios, toilette, baño, cocina lavadero, balcón al frente; jaula baulera, servicios individuales; excelentes detalles de terminación, unidad a estrenar. — Superficie unidad funcional: 78.03 m2 — Porcentual: 0,00232 por ciento, según reglamento copropiedad. — Deuda expensas comunes a febrero 85: ₳ 205,95, más lo que resulte a la fecha. — Administración: Señora Olga Arce, Av. 10 Nº 4368 Necochea. — Desocupada — Informe constatación ocupación y características físicas c/croquis distribución de los respectivos inmuebles a fs. 199-254 de autos. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 %, en dinero en efectivo y/o cheque certificado c/Banco de Capital Federal, a la orden del Banco de la Nación Argentina o del martillero. — Sellado: 0,5 por ciento y comisión: 3 %, en dinero en efectivo exclusivamente, todo en el acto del remate. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. — Los saldos de precio deberán ser depositados a la orden de autos, en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta. — Se hace constar, que el señor Juan Carlos Gasparini posee el restante 50 % indiviso (no subastado) de los inmuebles de Castro 631 y San Ignacio 3647|49, por herencia y donación de usufructo de su señora madre, doña Teresa Enriotti, viuda de Gasparini no siendo la misma parte en estos autos. — Exhibición: Castro 631 y San Ignacio 3647|49, de Capital: días 22, 23, 26 y 29 de diciembre, de 10 a 12 horas. — Departamento en Necochea: días 22, 23, 26, 27 y 29 de diciembre, de 10 a 12 horas (portería), bajo responsabilidad de las respectivas partes en posesión de los mismos. — Más informes: al martillero, 41-7707. — Lugar de remate.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

₳ 59,30 e. 18|12 Nº 10.233 v. 19|12|86

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos SEARTAGE, MANUEL s|Sucesión, Expte. Nº 153.384|84, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 19 de diciembre de 1986 a las 12.45 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Allende 2840, entre Melincué y Nogoyá, que consta de dos habitaciones, baño, cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Según Título (Fs. 31) el terreno mide 17,32 mts. frente NE por 37,86 mts. fondo Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 6.500. Seña: 20 %. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Las deudas por impuestos atrasados obran a Fs. 48 (Municipales) y Fs. 36|37 (O. Sanitarias). Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 17 y 18 diciembre de 1986, de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 31,35 e. 17|12 Nº 9.946 v. 19|12|86

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en autos VORONQUIER, MIGUEL JORGE s|Sucesión testamentaria, Expte. Nº 002.489|81, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 18 de diciembre de 1986, a las 11.15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avda. Callao 2006|08|10 esquina Posadas, piso 8º, Depto. "O", Unidad 19, y Unidad Complementaria XIII de la planta sótano, que se encuentra desocupado y consta de living-room, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pieza y baño servicio, en buen estado de conservación. Según título Fs. 8 vta.) la Unidad tiene superficie cubierta 80,18 m2. Semicubierta 1,60 m2. Balcón 7,20 m2. Superficie total: 88,98 m2. y la Unidad complementaria XIII de planta sótano compuesta de sup. cubierta 2,85 m2. y un porcentual del 5,14 % Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base. ₳ 22.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. en efectivo. Sellado de ley el cinco por mil: Impónese como condición de venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan O. Sanitarias: ₳ 171,62 al 2|9|86 (Fs. 198) y Municipales: ₳ 138,285 al 22|10|86 (Fs. 217). Por expensas comunes no se adeuda suma alguna al mes de setiembre 1986 (Fs. 204). Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes hasta la posesión. La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 804-1077 en funcionamiento, instalada en el domicilio. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 15, 16 y 17 de diciembre de 1986, en el horario de 11 a 12.30 horas. Cualquier otro dato consultar en el expediente.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

₳ 44,55 e. 17|12 Nº 9.955 v. 19|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por dos días en los autos: "ANGRISANI, BLAS ANTONIO c|MONNERET DE VILLARS PAREDES, ALEXIA CARMEN s|ejecutivo" (Expediente Nº 49.885), que el martillero Oscar Nicolás Santomartino rematará el día 26 de diciembre de 1986, a las 14.30 horas, en el salón de venta de la calle Humberto I 2042 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Libertad 1274, 6º piso, depto. "B" unidad funcional Nº 14, de esta Capital Federal. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, sección 7, manzana 48, parcela 47. — Inscripto en el Registro de la Propiedad matrícula número 20-2697|14. — Existen deudas municipales conforme informe de fs. 47, Obras Sanitarias conforme informe de fs. 43|44, expensas consorcio conforme informe de fs. 40. — Departamento interno, superficie aprox.: 91 m2. — Consta de tres ambientes amplios cocina, lavadero, baño completo, toilette, habitación y baño de servicio, amplio balcón y en buenas condiciones de conservación y pintura. Existe una línea telefónica Nº 42-6481 a nombre de la demandada. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, no existiendo inquilino alguno al momento de la constatación, según informe del martillero agregado en autos. — La venta es al contado y al mejor postor. — Base: Australes 14.246,50, dos terceras partes de la valuación fiscal de fs. 47. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo del precio de la compra dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, conforme artículo 580 C.P.C.C.N. — Se visita los días 22, 23, 24 y 26 de diciembre de 1986, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

₳ 35,20 e. 18|12 Nº 10.238 v. 19|12|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: "GIUFFRIDA, JOSE A. c|MARINUCCI, ROQUE s|ejec." (Expte. Nº 50.911), que el martillero Vicente A. Lauría rematará el día 26 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre las doce ava parte del inmueble sito en calle Montiel 849|51, entre calles Bellaco y Peribebuy, de Capital Federal, edificado sobre terreno que mide: 17,32 metros de frente e igual medida en su contrafrente; 29,63 metros en su costado al norte y 29,60 metros en su costado al sur. — Catastro: Circunscripción I, sección 72, manzana 32 A, parcela 24 a. — Se trata de una propiedad de dos plantas, jardín en su frente, doble entrada para autos garage, a más de living-comedor, tres dormitorios, cocina, baño, toilette y quincho. Consta de instalación de línea telefónica. — Se encuentra ocupada por la familia del demandado. — Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: O. S. N.: ₳ 1.864,41. — Municipales: ₳ 216,55. — La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. — Base: Australes 3.200, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley. — En efectivo. — El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 27,50 e. 18|12 Nº 10.237 v. 19|12|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, comunica por dos días en el juicio: "CIBER S. A. s|quiebra" (Expediente número 38.920), que los martilleros César M. Estevarena y Mario G. Rawson rematarán el día 26 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 4 equipos rodantes de Rayos X, uso industrial de 4,5 kw, completos, con generador, mesa de comando, etc., marca Rich Seifert, origen alemán. — 4 módulos para líneas urbanas, marca Siemens. — 230 rosetas Siemens. — 293 fuentes de alimentación Siemens para equipos Rapiset 1|6, 2|5 y 4|15. — 388 interruptores Siemens, para comando de selectores Neha. — 587 placas Siemens de circuito impreso p|teléf. Ropiset 3|15. — 348 cordones de conexión multifilar p|equipos Jefe Dinaset 1|2 y Rapiset 1|6. — 85 placas de circuito impreso, Siemens, p|equipo Jefe, sec. 3|3. — 118 placas de circuito impreso Siemens, p|fuente de alimentación Rapiset 1|6 y 2|5. — 718 placas base p|reparación de disco marcador de teléf. mod. 2000, marca Siemens. — 2.510 campanillas timbre. — 2.200 portacápsulas receptoras letra F, 8.800 portacápsulas transmisora letra M, para teléfonos, marca Siemens. — 1.022 pulsadores Siemens p|equipos Rapiset. — Lentes giratorios p|pulsador, 1.036 color naranja y 983 color rojo, marca Siemens. — Lentes cortos no giratorios chicos, para pulsador, 1.929 color marfil y 1.628 color verde, marca Siemens. — Lentes grandes blancos, no giratorios, 789. — Lentes grandes rojos, giratorios, 402. — Lentes grandes rojos y azules, para pulsador, 402 cada color. — Una placa circuito impreso Nº S 30023-K2-A1, marca Siemens. — Una máquina escribir Olivetti Lexicon 83 escritorio, muebles de oficina, etc. — Los bienes se exhiben en Juan B. Justo 1502, Capital Federal, los días hábiles, de 9 a 12 horas. — Sin base, al contado. — Comisión: 10 %. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 34,10 e. 18|12 Nº 10.239 v. 19|12|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días, en autos caratulados: "BERNAMETAL S. A. C. I. s|quiebra" (Expediente número 45.216), que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día lunes 29 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), sin base y al mejor postor: Una guillotina marca "Tima M. D. Diamint", industria argentina, desarmada y en el estado en que se encuentra. — La misma puede ser revisada en la firma "Novida S. A.", calle Hipólito Yrigoyen 85, localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, los días 16, 17, 18 y 22 de diciembre de 1986, en el horario de 8 a 11 y 13 a 15 horas. — La misma será entregada al comprador previo pago total del precio obtenido, en dinero en efectivo, en el acto del remate. — Será a cargo del comprador los gastos por desarme, traslado y retiro de la misma. — Comisión: 10 %. — Sellado fiscal: 0,50 %, en el acto del remate, en dinero en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 46,75 e. 17|12 Nº 9.950 v. 23|12|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos caratulados: "DIAZ AURELIO R. c|SERVINO, CARLOS ALBERTO s|ejecutivo" (Expte. Nº 52.923), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 30 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, de la Capital Federal, el siguiente bien, sito en la calle Santander 2230|32, entre Esteban Bonorino y Lautaro, de la Capital Federal, que consta de comedor, dos dormitorios baño, cocina, un hall y una terraza, en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado, señor Carlos Alberto Servino, su esposa y sus tres hijos menores. — Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula Nº FR-1-17601. — La deuda de Obras Sanitarias de la Nación consta a fs. 29|32 y asciende a la suma de australes 3565 y la de la Municipalidad obra a fs. 33|34 y asciende a la suma de australes 31,779. — Venta al contado, en efectivo. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley: 0,5 %. — Base: ₳ 7.300. — Días de visita: 26 y 29 de diciembre, de 9 a 11 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El actor se encuentra autorizado, para el caso de resultar comprador, a compensar su crédito hasta el importe que resulte a la mayor oferta que se realice en el acto de la subasta.

Buenos Aires 10 de diciembre de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 22 e. 18|12 Nº 10.240 v. 19|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22, comunica por cinco días, en los autos: "LAO PUBLICIDAD S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 52.849), que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el día martes 23 de diciembre de 1986 a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal los bienes inventariados en autos: 1º) Los que se encuentran en Carlos Pellegrini 1023, piso 12, Capital: Videocasseteras National U Matic NV 9200 Pal. B 220 volts 50|60 Cs., lotes 1 al número 16, con las siguien bases correlativas: australes 1.003; australes 873; australes 826; australes 708; australes 389; australes 495; australes 944; australes 944; australes 944; australes 413; australes 844; australes 1.121; australes 944; australes 944. — Monitor Sony Trinitron, Pal B 220 volts 14; australes 354; australes 354; australes 401. — Telemonitor Self Master Pal 220 volts; australes 377. — TBC-CVS, Pal Secam australes 3.304; australes 3.304; australes 3.304. — Monitor Self Master, Pal B 220 v., australes 330; australes 318; australes 354; australes 377; australes 413. — Switcher color, con efectos de Wipetz National WJ 4500, con 5 entradas barra de previo 220 V., australes 1.416. — Lote de monitores Self Master, australes 295; australes 295; australes 295. — Lote de proyectores de video Advent Pal B, mod. 1000, australes 354; australes 354; australes 354. — Panel Editor National NVA 950, australes 236. — Proyector de TV color G. Electric modelo 4PJ, 5000 117 V., 50|60 CS. c|autotransformador, 220-110 3500 Watts, australes 11.800. — Decodificador Pal B, Kink Electronic, modelo 228, australes 236. — Distribuidor Equalizador de video Dinayr FR 3035 B, australes 283. — Modelo con fuente y distribuidor de video (4) y audio, australes 141. — Bienes que se encuentran en Cañada de Gómez 4389, Villa Lugano. — Lote Nº 100. — Puente de alimentación ininterrumpida 220 V igual 220 V 50|60, marca Nova 5KW. — Base: ₳ 1.121. — Lotes 101, 102 y 103, ídem anterior. ₳ 1.180. — Lote 104: 8 patcheras de video y 1 de audio. — Base: ₳ 625. — Lote 105, lote de 8 controles de remotos. — Base: ₳ 36. — Lote 106 de racks en chapa de hierro con 2 conmutadores de audio y video de 6 x 1. — Base: ₳ 295. — Lote 107: lote de 4 carretes de cable coaxil, 1.400 metros. — Base: ₳ 377. — Lote 108: de 5 proyectores P.J. 5.000 G. Electric, 117 V., 50|60. — Base: ₳ 1.770. — Lote 109: Juego de microondas, Microware (total 8 gabinetes), 2 guías. — Base: ₳ 2.360. — Lote 110: dos trípodes para cámaras portátiles, ₳ 77. — Lote Nº 111: 7 chasis de videocasseteras. — Base: ₳ 295. — Lote 112: caja con plaquetas para conmutadores: ₳ 118. — Lote 113: lote de 6 telemonitores. — Base: ₳ 531 y lote 114: lote de 2 cajas baúl metálicas con plaquetas electrónicas. — Base: ₳ 236. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, en efectivo. — Los saldos de precio deberán ser abonados el día 29 de diciembre de 1986 en el lugar de exhibición de los bienes. — Retiro de los bienes, 29 y 30 de diciembre, horario a convenir. — Exhibición: 18, 19 y 22 de diciembre de 13 a 17 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Retiro de volantes, en Tte. General J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, y en los lugares de exhibición.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 143 e. 15|12 Nº 9.525 v. 19|12|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "FALZONE, ANTONIO c|SILVESTRI, GUIDO SALVADOR s|ejec." (Expediente Nº 46.584), que el martillero Ricardo Madia rematará el día 18 de diciembre de 1986, a las 13 horas, en Guaraní 374, lugar donde se exhiben, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas los siguientes bienes: Un lavaplatos Zanella, formato mediano, color blanco, funcionando. — Un acondicionador de aire, sin marca ni número visible. — Una mesa comedor armazón metálico, de acero inoxidable, tapa blindex, de 2 x 1,50, en buen estado el blindex de 3|4". — Una silla tipo butaca, armazón cromado, tapizado fantasía gris y negro. — Un hogar con agujeros a gas y símil leña de corrientes, construido en imitación mármol rojizo, de 1 metro de frente por 0,90 metro de alto. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Publicar por dos días en Boletín Oficial y Eco Comercial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Emilio Perea, secretario.

₳ 19,80 e. 18|12 Nº 44 v. 19|12|86

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos (2) días en el juicio: "NOTABIL S. A. c|FERRER DANIEL s|ejecutivo" (Expte. Nº 45.451), que el martillero Leal A. Montello rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el día lunes 22 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, el 50 % (cincuenta por ciento) del inmueble sito en el partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, paraje "Llavallol", con frente a la calle Kurth sin número, lindera al Nº 226 y entre las calles Euskal Echea y Pirineos que consta de jardín al frente, tres habitaciones, baño y cocina. No tiene agua corriente. — Edificada en el lote de terreno designado con el Nº 10, de la manzana 147 b, y se compone de 10,01 metros de frente al SE, 10 metros en su contrafrente al NO, 22,38 metros de fondo en el costado SO y 22,71 metros en el NE. — Superficie: 225,45 m2. (Circunscripción IX, sección C, manzana 147 b, parcela 10) — Base: ₳ 203,21, al contado. — Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos. — Visitar, de 10 a 14 horas, diariamente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Impuesto fiscal: 1 %, todo en dinero en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Emilio Perea, secretario.

₳ 18,70 e. 18|12 Nº 61 v. 19|12|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, comunica por dos días (Expediente número 52.219) que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el día 30 de diciembre de 1986 a las 9.15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Tres propiedades, a saber: 1º) Lote de terreno en la localidad de Del Viso, partido General Sarmiento provincia de Buenos Aires, situado en calle Chiclana entre J. A. García y F. Pizarro, mide 8,66 x 42,07 metros; en dicho terreno se encuentra una casa modesta de tres ambientes, cocina y baño, al fondo, pileta de 10 x 5 en construcción; ocupada por la demandada. — Cir. III, s. 54, lote 27, zona V. — Base: ₳ 864,915. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 %. — 2º) 50 % indiviso que le corresponde al demandado del local sito en Díaz Vélez 178, localidad de Ciudadela, partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires — Superficie: 228,9572 m2; con construcción al fondo de dos plantas; ocupado por el condómino y cuidadores. N. C.: Cir. VI, s. 26-13. — Base: ₳ 319,108. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 %. — 3º) Unidad funcional Nº 4, ubicada en primer piso, letra "A", calle O'Higgins 80 (hoy 65) Ciudadela, partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires. — Superficie total: 72,47 m2 (65,40 m2 cubier-

tos y 7,34 m2 balcón). Consta de tres ambientes, cocina y baño; ocupada por inquilinos. — N. C.: Circ. VI E 31-27-05. — No adeuda expensas comunes (fs. 79 vta.). — Base: A 2.785.590. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 %. — Las sumas son al contado y en efectivo: el saldo de precio de las tres propiedades se deberá depositar en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: diariamente, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 37,40 e. 18|12 Nº 10.235 v. 19|12|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos: "SOFER S. A. s/quiebra" (Expte. Nº 150.922), que los martilleros designados de oficio, Norberto Enrique Baqué y Herman Bilts Katz (en común), rematarán el día 19 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en el salón de actos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, las maquinarias e implementos varios para la industria de la construcción, consistentes, entre otros: Equipo hidráulico para izaje 102 gatos; planta elaboradora de hormigonado; torres dobles de 30 a 50 metros; grúa Weitz sobre rieles, con pluma 33 metros para 2½ toneladas; cantidad de puntales Acrow y otros; cantidad de vibradores: motores; 30 elásticos 1 plaza; máquina para hacer bloques de cemento; 70 pares botas de goma; 34 cinturones de seguridad: chapas y otros diversos artículos, que debidamente serán ilustrados en los catálogos confeccionados por los martilleros y que se encuentran a disposición de los interesados en el lugar del remate y lugar de exhibición de los bienes. — Venta al contado, con y sin bases. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — I.V.A. 18 %, todo en dinero en efectivo. — Entrega inmediata, previo pago de los saldos de precio, el día 22 de diciembre de 1986, de 10 a 13 horas, en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de considerar al comprador como postor remiso. — Lugares y horario de exhibición: Diariamente, de 9 a 13 horas, en Gabino Ezeiza y Berutti, partido General San Martín, provincia de Buenos Aires, a 100 metros de la Ruta Nacional Nº 8, a la altura del Kilómetro 21.5 (partiendo de Capital Federal, hacer giro a la izquierda) y calle Ameghino esquina Estévez de Avellaneda, provincia de Buenos Aires (sobre Riachuelo, próximo a los depósitos Magliano). En este lugar se exhiben únicamente la grúa Weitz y la planta elaboradora de hormigonado. — Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y serán entregados en las fechas que establecerán los martilleros en cada caso. — Los compradores deben fijar domicilio en Capital Federal. — Los martilleros se encuentran facultados para hacer uso de la fuerza pública para preservar el debido orden durante el desarrollo de la subasta.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 36,30 e. 18|12 Nº 10.234 v. 19|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás A. Allende, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL contra SAUD WILLIAMS, LUIS s/ejec." (Expediente número 147.195), que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día 29 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la calle Tacuarí 647, de esta Capital: Una embarcación tipo crucero, que lleva el nombre de "Safi", matrícula 3169 R.E.Y., de una eslora aprox. de 10,70 metros, en el estado en que se encuentra y se exhibe en el Club Albatros, sito en Punta Chica (San Fernando, provincia de Buenos Aires) yendo por la calle Uruguay, cruzando la vía a su mano izquierda, camino de La Rivera, pudiéndose visitarse el bien de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 horas. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 18,70 e. 18|12 Nº 10.236 v. 19|12|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos: "JANIN, JORGE ALBERTO c/MARTINEZ, JOSE y otros s/ordinario" (Expediente Nº 8.949), que el martillero Angel Rubén Albertazzi rematará el día lunes 22 de diciembre de 1986, a las 16.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, planta baja, Capital, el inmueble situado en la calle Azul 830, entre Icalma y Celestino Vidal, de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires que tiene el lote 10 metros de frente por 29 metros de fondo. — Superficie: 290 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción V, sección F, manzana 136, parcela 5. — Insc. dominio: 1425. — Partida: 83721. — Compuesta de: una construcción tipo chalet de material, sin terminar, con un living comedor, cocina, dos dormitorios, baño, fondo libre. — Ocupado por la hija del demandado y familia; en el estado que se encuentra. — Títulos a fs. 180. — Deuda Rentas: 1911|85: A 61,77. — Con la base de A 2.826. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 % por parte de la compradora, todo en dinero en efectivo, en australes, en el acto del remate. — Debiendo la compradora constituir domicilio en el radio del Juzgado. — El saldo lo abonará la compradora dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — Se visitará los días 17 y 18 de diciembre de 1986, de 10 a 12 horas. — Mayores informes, en la oficina del martillero.

Se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Boletín Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 35,40 e. 18|12 Nº 10.328 v. 19|12|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos caratulados: "ROSSI, ALFREDO RAUL c/SETTECASE DE ANDRADE, EMILSE EBE s/ejec." (Expediente número 13.456|86), que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 26 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el salón de remates de la calle Brasil 1360, Capital: Un inmueble (desocupado), sito en la calle Balcarce 1381, piso 2º, unidad "11", departamento "D", de esta Capital, con línea telefónica Nº 361-8993 y en el estado en que se encuentra. — Base: A 6.400 (seis mil cuatrocientos australes) con una superficie total de 59,05 metros. — Designación catastral: Circ. 12, sección 4, manzana 31, parcela 31. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 %. — Deudas: O. S. N.: A 73,58; Municipalidad: A 95,80; expensas: A 850. — Visitar los días 23 y 24 de diciembre próximo, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 39,70 e. 18|12 Nº 10.331 v. 22|12|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Especial Civil y Comercial número 24, hace saber por tres días, en el juicio: "BASEL CIA. FINANCIERA S. A. c/SANTISO, JUAN MANUEL s/ejec. prendaria" (Expte. Nº 181.609), que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día Martes 23 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Un televisor color, marca Otake, 20 pulgadas, número 01102564, funcionando, en buen estado, el que se exhibirá en Avenida La Plata 1190, Capital Federal, los días 19 y 22 de diciembre, de 10 a 12 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 19,80 e. 17|12 Nº 10.077 v. 19|12|86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 35 comunica por tres días en autos: "TOME, JOSE MARIA c/APREA, SALVADOR y otra s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 23.912|81), que el martillero Armando A. Baistrocchi (teléfono 46-7894) rematará el lunes 22 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y decreto reglamentario, designado según título de fs. 63 como unidad funcional número cuatro, ubicada en planta baja, con entrada por el número 3960, de la Av. Juan de Garay de esta ciudad. — La citada unidad se conforma de una superficie cubierta en su planta de 39,38 m2, semicubierta 82 dm2, descubierta 16,15 m2, o sea, una parcial para esta planta baja de 56,35 m2, en primer piso, superficie cubierta de 9,90 m2, semicubierta 2,39 m2 y descubierta 15,92 m., o sea, una parcial para esta planta de 28,21 m2, total para la unidad funcional: 84,56 m2, correspondiéndole un valor proporcional en relación al conjunto del inmueble y cosas comunes del mismo del dos enteros en treinta y siete centésimos por ciento. — Dicha unidad es parte integrante de la finca ubicada en la zona sur de esta ciudad, hoy Avenida Juan de Garay números 3960 y 3970, entre las calles Castro y Quintino Bocayuva, la que según título se halla edificada en el lote de terreno designado con el Nº 6 de la fracción "B", el que es parte de la manzana "D". — Nomenclatura catastral: circunscripción I, sección 38, manzana 185, parcela 6. — Dominio inscripto bajo matrícula FR. 1-49913|4. — Según surge del mandamiento de constatación obrante a fs. 199 el inmueble se halla ocupado por Ana María Murphy juntamente con su esposo, don Omar Corminos e hijos menores, en su carácter de inquilinos. — Conforme cláusula sexta del mutuo hipotecario de fs. 4 vta. se establece que: "En caso de subasta los deudores deberán desocupar totalmente el inmueble gravado, antes de otorgarse la posesión a quien resulte comprador, bajo pena de lanzamiento y de responder por los daños e intereses que su actitud originare, consintiendo desde ya que en los edictos de remate se haga constar que el inmueble se entregará 'desocupado'", y por cláusula 'novena', los deudores no podrán alquilarlo. — Según informe de fs. 170 el inmueble registra deuda desde año 1982 por Impuesto Municipal, al 15 de setiembre de 1986, A 14,49, más actualización, y de fs. 164|165 registra deuda desde año 1975 de O.S.N. actualizada al 4 de setiembre de 1986, A 278,35. — Atento las características del inmueble no existe administrador, no pudiéndose precisar la existencia de deudas por expensas. — Visitar, de 10 a 16 horas. — Base: A 8.000, al contado y al mejor postor. — 8 % de seña y a cuenta de precio. — 3 % de comisión. — 0,5 % de sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal (artículos 579 y 580 del Código Proc.)

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 72,60 e. 17|12 Nº 9.877 v. 19|12|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, comunica por dos días en autos AVEDAÑO, CLAUDIO GERMAN c/LA SUPERIORA VIÑEDOS, BODEGAS Y OLIVARES S. A., exhorto 35.853 (año 1985), que el martillero Miguel Angel Pinella, rematará el día 22 de diciembre de 1986, a las 19 horas, en Godoy Cruz s/Nº y Soler 2181 vereda par de Capital Federal sede de la Bodega demandada, una máquina lavadora de envases, marca Valmarco, modelo SL16 Nº 74.033. — Una balanza de precisión, marca Sartorius Werke, Nº 2.842 fabricación Nº 3902069, color amarilla completa, en el estado y condiciones en que se encuentran, corriendo el desmonte a cargo del comprador. — Se exhiben en días hábiles de 14 a 18 horas, en el lugar de la subasta, donde se hallan instaladas, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1986. Luis Alberto Catardo, secretario.

A 1650 e. 18|12 Nº 10.301 v. 19|12|86

PROVINCIAS JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber por dos días en autos: BANCO NACION c/SALVADOR ANTONIO RAMON CARDILLO y otros, ejecutivo, expediente Nº 18.323, Secretaría Nº 6, que el martillero Santiago J. Isla Verde, colegiado 42 con oficina 122, calle 48, Nº 632, 9º, La Plata, rematará el día 20 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en su ubicación, calle 20 Nº 281, entre 37 y 38 de La Plata, visitar dos horas antes, el inmueble —ocupado por la señora Sara Ester Ruiz de Castillo, su esposo y familia— con todo lo edificado en la Parcela 9, de la Manzana 1027, Sección N y Circunscripción I, según Catastro y que mide: 8 metros de frente, por 40 mts. de fondo o sea una superficie de 320 m2. — Matrícula Nº 62.615 de La Plata (55). — Base: 14.889,42 australes, al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Impuesto de sellos: 0,5 % cada parte, todo en efectivo, en el acto del Remate. — El comprador constituirá domicilio procesal en radio asiento del Juzgado.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

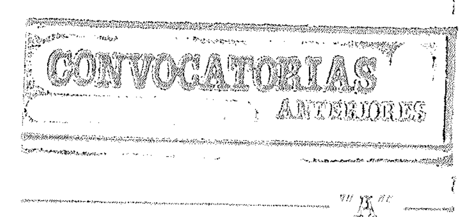
A 18,70 e. 18|12 Nº 10.299 v. 19|12|86

AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2, hace saber que el martillero Horacio Hugo Biscayart subastará el 20 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en la calle 35 Nº 910, Balcarce, una heladera comercial, 4 puertas, con equipo blindado en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado, comisión 10 %. — Venta decretada en los autos caratulados CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/A. GONZALEZ Y DOMINGUEZ, ejecución fiscal, expediente Nº 62.612.

Azul, diciembre 2 de 1986. Juan José Comparato, secretario.

A 12,10 e. 18|12 Nº 10.117 v. 19|12|86



"A"

ALAC

S. A.

(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de enero de 1987, a las 11 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido por la Ley Nº 19.550.

2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986. Retribución de los señores Síndicos.

4º) Consideración de la renuncia de un Liquidador, y designación de un Liquidador titular.

5º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Liquidador.

A 44 e. 17|12 Nº 9.479 v. 23|12|86

AGROSEA

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de enero de 1987, a las 17 horas, en Paraguay 647, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración actualización bienes de uso, Ley Nº 19.742.

4º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de mayo de 1986.

5º) Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

7º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 35,75 e. 17|12 Nº 9.945 v. 23|12|86

ACEG

Comunicaciones S. A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria, Primera convocatoria. Convócase a los señores accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de enero de 1987, a las nueve horas (9), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8153 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987.

3) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio y al Síndico, en exceso al porcentaje del art. 261 de la Ley 19.550 y de acuerdo al último párrafo del mismo.

4) Disponer el destino de las utilidades líquidas y realizadas.

5) Redacción y firma del acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 17|12 Nº 9.983 v. 23|12|86

AVICOLA DEL OESTE

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de enero de 1987 a las 17 horas en Santa Fe 1551, piso 4º A, Capital Federal, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30|6|83 y su destino.

4º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30/6/86. Proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico (Art. 261 y 298 de la Ley 19.550/72).

5º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente.

A 35,75 e. 17/12 Nº 10.007 v. 23/12/86

AGROPECUARIA LA CASTELLANA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 14/1/87 a las 14.30 hs. en Paraná 768, piso 9º, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742 e inclusión en Balance.

3º Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31/8/86. Destino del resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendados por Presidencia. Retribución Sindicatura.

4º Elección de Síndicos.

5º Autorización a directores art. 273 (Ley 19.550).

A Asamblea Extraordinaria en el mismo día y lugar a las 15.30 hs. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Estatuto Social.

El Presidente.

A 44 e. 16/12 Nº 9.641 v. 22/12/86

ADURIZ S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 modificada por la Ley 21.525.

3º Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al 34º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. Absorción del Quebranto Neto del Ejercicio (A 854.557,74) por el "Saldo Ley 19.742" (A 854.530,52) y el "Saldo por Actualización Contable - Participación en otras Sociedades" (A 27,22).

4º Consideración de la gestión del Directorio y de la actualización de la Comisión Fiscalizadora a la fecha.

5º Consideración de las remuneraciones a los directores, A 45.134,99 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.

7º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.

8º Fijación del número de directores titulares entre un mínimo de tres y un máximo de siete y elección de los mismos por el término de un año. Elección de directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.

9º Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31/8/86 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio en curso.

El Directorio.

Nota: A los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la correspondiente comunicación a la sociedad, en la sociedad, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 24 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

(Horario de atención: 8 a 12 y 14 a 17 horas).

A 115,50 e. 15/12 Nº 9.811 v. 19/12/86

ARINCO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios de Arinco Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30/12/86 a las 9 hs. en la sede social sito en la calle Paraná 39, tercer piso A, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente orden del día, que se relaciona con observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, el acta de transformación de Arinco S.C.A., resulta por los socios de esta sociedad en fecha 22 de setiembre de 1986.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevo socio gerente, ante la falta de aceptación del cargo de gerente otorgado a la Sra. Gerda Weber de Knapp.

2º Modificación de las cláusulas primera y quinta del contrato social de Arinco Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La Administradora.

A 35,75 e. 15/12 Nº 9.428 v. 19/12/86

ATMA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de enero de 1987, a las nueve y treinta horas, en su sede social de Avda. del Libertador 8066, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Autorización al Directorio para el estudio y eventual concreción de alternativas que impliquen la ampliación, diversificación y/o mejoramiento de los niveles operativos de la empresa, incluyendo participaciones societarias, específicamente dentro de los regímenes de promoción industrial.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con motivo de la nominativización obligatoria de las acciones, para asistir a la Asamblea, deberán ajustarse a lo prescripto en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y disposiciones concordantes, para lo cual se atenderá en la administración de la sociedad, Avda. del Libertador 8066, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta el día 26 de diciembre de 1986 a las 17 horas, momento en que vence el plazo establecido por ley, para el depósito de las mismas o sus certificados.

El Directorio.

A 66 e. 15/12 Nº 9.489 v. 19/12/86

ALUGAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de enero de 1987 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, si la primera no pudiera constituirse por falta de quórum, en la calle 25 de Mayo 168, 5º piso, Oficina Nº 34 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social elevándolo a A 30.000. Mediante capitalización de aportes anticipados y de dinero en efectivo; y emisión de acciones; conversión de las acciones al portador por otras de tipo nominativas no endosables.

2º) Eliminación de la Sindicatura.

3º) Reforma a los Artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

4º) Renuncia del Síndico Titular y Suplente.

5º) Composición del nuevo Directorio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 55 e. 18/12 Nº 10.112 v. 24/12/86

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL "JUAN BAUTISTA ALBERDI" Y BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el Domingo 28 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la sede social de Avda. Directorio 4623 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de gastos y Recursos correspondientes al 65 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.

2º) Elección de 6 miembros titulares por 2 años, 5 miembros suplentes por 1 año.

3º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Pedro Cardona, Presidente. — José Juliano, Secretario General.

A 15 e. 18/12 Nº 10.164 v. 22/12/86

"B"

BALGA Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la calle Humberto 1º Nº 1462, de Capital Federal; para considerar y aprobar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un presidente y secretario de actas para presidir la asamblea general extraordinaria.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Consideración de la transformación de Balga Sociedad de Responsabilidad Limitada en una nueva sociedad Balga Sociedad Anónima, conforme petición mayoritaria efectuada por los socios.

4º Consideración en su caso del balance especial de transformación al 30 de noviembre de 1986. Determinación del patrimonio transferido a la nueva sociedad.

5º Consideración del acta constitutiva y estatuto social de la nueva sociedad constituida por transformación.

6º Consideración de cantidad de directores titulares, suplentes y síndicos titulares y suplentes como también la designación de los mismos.

7º Consideración de temas de trámite referidos a la presente.

El Socio Gerente.

Nota: Se reitera por este medio la notificación a los socios a los fines de que efectúen su petición de reconocimiento de tal carácter acompañando los títulos justificativos de sus pretensiones por ante el contador público nacional doctor Luis González con domicilio en la calle Tucumán Nº 335, piso 5, E, Capital Federal en el horario de 10 a 13 horas antes del día 22 de diciembre de 1986, acompañando a tal efecto documentación original y dos copias firmadas, a los fines de la restitución de la documentación original; constancia de entrega de una de ellas firmada por el citado profesional y constancia certificada por el profesional de que la copia es fiel de su original en poder del mismo.

Asimismo copia de la documentación de balance especial de transformación; acta constitutiva y estatuto social de la nueva sociedad se encuentra a disposición de los socios y futuros accionistas en la calle Juramento Nº 2502 esquina Ciudad de La Paz, a partir del día 12 de diciembre de 1986.

A 90,75 e. 15/12 Nº 9.458 v. 19/12/86

BANCO ARGENTARIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Sarmiento 456, Capital Federal, el día 24 de diciembre de 1986 a las 15 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores y eventual elección de nuevos miembros del Directorio.

2º Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986 y gestión del Directorio y sindicatura.

3º Consideración de revalúo contable, Ley Nº 19.742.

4º Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Retribución de los miembros del Directorio que han cumplido funciones técnico-administrativas.

6º Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.

7º Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea.

A 57,75 e. 15/12 Nº 9.463 v. 19/12/86

BUXTON Sociedad Anónima comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local social sito en la calle Suipacha 1380, 2º piso, Capital Federal, el día 30 de diciembre de 1986, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias nominativas clase "B" de un voto cada una, valor nominal 0,01 de austral cada una, por un valor total de australes 640.800, las que se suscribirán a la par con derecho de preferencia de los accionistas para suscribirlas y con goce de dividendos a partir del 1º de abril de 1986.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la sede social sita en la calle Suipacha 1380, 2º piso de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, hasta el 23 de diciembre de 1986, inclusive.

A 68,75 e. 15/12 Nº 9.488 v. 19/12/86

BRUNO TRABALLONI S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1986 a las 16 horas y en segundo llamado para las 17 horas, en la sede social de la Avda. Juan B. Justo 5252, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Consideración del resultado del Ejercicio.

4º Consideración del Revalúo Contables Ley 19.742.

5º Designación por tres años de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.

A 44 e. 16/12 Nº 9.603 v. 22/12/86

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad, Reconquista 200 Capital Federal el día 8 de enero de 1987, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º) Aprobación de la actualización contable conforme al decreto-ley 19.742/72.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y L, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

4º) Aprobación de la gestión de los órganos de dirección, administración y fiscalización, en las condiciones del artículo 275 de la ley 19.550.

5º Distribución de utilidades.

6º) Remuneración a Directores y Síndicos incluida la que eventualmente exceda el art. 261 de la Ley 19.550.

7º) Tratamiento del saldo de revalúo según decreto-ley 19.742/72, de conformidad con lo establecido por la ley Nº 21.525.

8º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por vencimiento de mandato, de acuerdo con el artículo 14, del estatuto social previa lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 y la autorización prevista por el artículo 273 de la Ley 19.550.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la Asamblea.

El Directorio.

A 90,75 e. 18/12 Nº 10.221 v. 24/12/86

"C"

CIFRA Sociedad Anónima
Maipú 863, 8º "A", Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1986 a las 14 horas en el domicilio social, Maipú 863, 8º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Enajenación de los inmuebles ubicados en los partidos de Morón y Merlo, Provincia de Buenos Aires y de las acciones de Inmobiliaria y Financiera "La Josefina" S.A. Su destino.

El Vicepresidente.

A 24,75 e. 16/12 Nº 9.693 v. 22/12/86

CARCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede legal de la Sociedad el día 7 de enero de 1987 a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término (art. 234 Ley 19.550).

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de las retribuciones asignadas a los miembros del Directorio y cargadas a gastos del ejercicio (30|6|86).

5º Proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio 30|6|86.

6º Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

7º Elección de síndico titular y suplente por el término estatutario.

8º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

El Directorio.

A 55 e. 16|12 Nº 9.661 v. 22|12|86

CAMPISI HNOS.
S.A.C.I.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1987 en Hernandarias 1253, Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Remuneración de directores y síndico (art. 261, de la Ley 19.550).

3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Motivos del atraso en llamar a Asamblea.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 33 e. 17|12 Nº 9.864 v. 23|12|86

CELULOSA PUERTO PIRAY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores Accionistas de Celulosa Puerto Piray S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social sita en Av. Paseo Colón 635, planta baja, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la Actualización Contable, reglada por la Ley 19.742 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nº 10 finalizado el 31 de mayo de 1986.

4º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º) del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986. Destino del saldo de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.

5º) Consideración de la remuneración a Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.

7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad, Av. Paseo Colón 635, planta baja, de la Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 17 de diciembre de 1986, inclusive, en el horario de 10 a 18 horas (Art. 238 de la Ley 19.550, reformado por Ley 22.903).

A 104,50 e. 15|12 Nº 8.275 v. 19|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|12|86 al 19|12|86.

CASA AMERICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Actualización contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la documentación referida al Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986, y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986 por A 33.625,71, en exceso de Australes 28.673,43 sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y de las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

6º) Consideración del resultado del ejercicio.

7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 años.

8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y fijación de sus remuneraciones.

9º) Designación del Contador Certificante de los balances del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1987, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de diciembre de 1986 a las 18 horas.

El Directorio.

A 85,25 e. 15|12 Nº 9.298 v. 19|12|86

CERCASA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 11.303
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 853, 4º piso, Capital Federal, para ratificar la asamblea del 19 de mayo de 1986, con motivo de una vista de la I.G.J., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

4º) Aprobación remuneración de Directores y miembros de Comisión Fiscalizadora.

5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 52,25 e. 15|12 Nº 9.546 v. 19|12|86

CIA. ARGENTINA DE EXPORTACION E IMPORTACION
C.C.A.
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 5 de enero de 1987; a las 20 horas; habrá de celebrarse la Asamblea General Extraordinaria en la sede social; Córdoba 392; piso 5º; Depto. F; Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inc. 1º Ley 19.550; fuera de los términos legales.

3º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inc. 1º; Ley 19.550; correspondientes a los ejercicios finalizados el: 31 de mayo de 1981; 31 de mayo de 1982; 31 de mayo de 1983 y 31 de mayo de 1984.

4º) Elección de Directores, previa fijación de su número; por el tiempo que dure la sociedad.

5º) Elección de síndico por el término de 3 años.

El Síndico.

A 49,50 e. 18|12 Nº 10.233 v. 24|12|86

CLINICA BELGRANO
Sociedad Anónima,
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de enero de 1987; a las 9 30 horas; en el local sito en Jorge Newbery 2594; piso 1º "A"; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de fecha.

2º) Ratificación de las gestiones del directorio y sindicatura y remuneración en exceso; art. 261 Ley 19.550.

3º) Consideración de los documentos del art. 234; Inc. 1; Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86.

4º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos por el término de un año.

5º) Reforma del Estatuto, aumento de capital; adecuación a la unidad monetaria austral y a la ley 22.903; cambio del valor nominal de las acciones; canje de las mismas; procedimiento y paridades.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,75 e. 18|12 v. 10.226 Nº 24|12|86

COLOMBO Y MAGLIANO
S.A.I. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1986, a las 10 horas en el local social de Avda. de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el atraso en convocar a Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadro "I", Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1984, y 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 15|12 Nº 9.425 v. 19|12|86

CORPLAM
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 57.872
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Corplam S. A. a la Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria a celebrarse el día 5 de enero de 1987 a las 11 horas en la calle Viamonte 1177; de esta Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio; el Balance General; Cuadros de Resultados; Anexos y Memorias; correspondientes al ejercicio comercial Nº 10, cerrado el 31 de julio de 1986.

3º) Aprobación de las sumas abonadas al Director, Síndico y autorización para remuneraciones futuras.

4º) Determinación del número de directores y su designación.

5º) Designación del Síndico titular y suplente.

6º) Tratamiento a dispensar al resultado obtenido.

El Directorio.

A 49,50 e. 18|12 Nº 10.111 v. 24|12|86

"D"

DANO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Dano S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de enero de 1987; a las 10 horas; en la sede social de Posadas 1564; piso 2º; Of. C; de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Renovación del Directorio; designación del número de directores y su elección.

El Síndico Titular.

A 27,50 e. 18|12 Nº 10.245 v. 24|12|86

"E"

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Echesortu y Casas S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de enero de 1987 a las 10 horas en Rivadavia 926, piso 8º, oficina 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 30|6|86.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria.

A 24,75 e. 18|12 Nº 10.253 v. 24|12|86

EDIXA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de enero de 1987 a las 10 horas en Leandro N. Alem 661, piso 6º, Dpto. 14 Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable y destino del mismo.

2º Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 30|6|86.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Honorario de Directorio y Síndico.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.

6º Designación de síndico titular y síndico suplente.

En reunión extraordinaria:

7º Elevación del capital social a australes 2.000 mediante la emisión de acciones ordinarias Clase A de cinco votos por acción y modificación del pertinente artículo del estatuto.

8º Delegación en el Directorio sobre las condiciones y oportunidad de la emisión.

El Presidente

A 41,25 e. 18|12 Nº 10.205 v. 24|12|86

EDUARDO SPORT
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.963
Caja de Comercio Nº 170.407
Caja Industria Nº 040.328
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 1987, a las 12 hor. - Avda. Santa Fe 4577, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecido por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Absorción del quebranto del ejercicio.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por tres años.

4º Elección de Síndico titular y suplente por tres años.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancario o de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio

Nota: La sociedad se hace responsable por la publicación fuera de término.

A 44 e. 18|12 Nº 10.181 v. 24|12|86

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de enero de 1987 a las 17 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay 1454, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 Ley 19.550).

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

5º Destino de los Resultados Acumulados.

6º Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

A 49,50 e. 17|12 Nº 9.871 v. 23|12|86

ELECTROPURE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de enero de 1987, a las 11 horas, en la calle Bolívar 187, 3º piso, "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º) Fijación y elección de Directores por un ejercicio.

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

5º) Retribución al Directorio y Síndico en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 24,75 e. 16|12 Nº 9.590 v. 22|12|86

ENPO
S.A.
Registro Nº 40.797
Llavallol 3333
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en Llavallol 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de las circunstancias que motivaron el atraso en la Convocatoria de la presente Asamblea.

3º) Consideración de la actualización de valores dispuesta por la Ley Número 19.742.

4º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de julio de 1986.

5º) Consideración de Resultados y Retribución del Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

A 33,50 e. 15|12 Nº 9.443 v. 19|12|86

"F"

FUNDIMETAL
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asambela general ordinaria para el día 5 de enero de 1987 a las 9 horas en Bahía Blanca 2057 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable ley Nº 19.742.

2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley Número 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986.

3º Remuneración del Directorio.

4º Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 35,75 e.18|12 Nº 10.118 v.24|12|86

FLORIO & CIA.
Industria y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 1987; a las 18 horas; en Avenida Juan B. Justo 865; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del diferimiento de la convocatoria a Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742/72 de acuerdo a disposiciones emanadas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

4º) Consideración de remuneraciones de directores que ejercieron tareas delegadas.

5º) Consideración documentos art. Nº 234 inc. 1 Ley 19.550/72 del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986 y de los ajustes practicados de acuerdo a la resolución técnica Nº 6 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

6º) Composición del Directorio y elección de los directores titulares y suplentes.

7º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

En caso de fracasar por falta de quórum se realizará la segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.

El Directorio.

A 74,25 e. 16|12 Nº 7.361 v. 22|12|86

FALATO INMOBILIARIA
S.A.C.F. de M. y de I.
CONVOCATORIA

En mi carácter de Síndico Titular y en respuesta a la carta documento de fecha 7|11|86, suscripta por las señoras Carmen Rodríguez de Falato Celia Falato de Crippa y Laura Falato y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, convoco a los señores accionistas de Falato Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial, Financiera, de Mandatos y de Inversiones, a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el 30 de diciembre de 1986, a las 18 horas en la sede social de la firma sita en Av. Cabildo 2340 piso 1º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del actual Directorio.

2º) Revocación de Mandatos otorgados.

3º) Designación del nuevo Directorio y distribución de cargos.

4º) Renuncias del Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico Titular.

A 44 e. 15|12 Nº 9.452 v. 19|12|86

FERNANDEZ Y BOGA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 19 6 a las 15 horas en su domicilio Tucumán 1621, 6º piso, oficina K, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742.

3º Documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y el resultado del mismo.

4º Destino del resultado del ejercicio.

5º Retribución de funciones desempeñadas por Directores (Art. 261 Ley 19.550).

6º Remuneración del Síndico Titular (Art. 261 Ley 1 .550).

7º Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para suscribir el Acta.

El Presidente

A 38,50 e. 15|12 Nº 9.459 v. 19|12|86

"G"

GOLFERS
S.A.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1986, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y 18.30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 710, 6º piso "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Considerar la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso de acuerdo con la Ley 19.742 y su destino.

3º) Considerar los documentos aludidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

6º) Considerar la actuación y responsabilidad de los Directores y Síndicos (artículos 275 y 296 Ley 19.550).

7º) Elegir Directores y Síndicos.

El Director

Por la presente, esta Sociedad se hace responsable por el tiempo de anticipación que se presenta la presente para su publicación ya que nuestros estatutos nos permite hacerlo por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial o por tres días con ocho de anticipación en el Boletín Oficial, a la fecha de celebración, según sea en primera o en segunda convocatoria.

Por la presente, esta Sociedad se hace responsable por la publicación fuera de términos legales.

A 41,25 e. 17|12 Nº 9.998 v. 23|12|86

"I"

INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A. a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de enero de 1987, a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1318, 9º piso, Capital Federal. De no contarse con el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas, en el domicilio citado anteriormente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Convocatoria fuera de término: explicación de motivos.

3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y del revalúo contable Ley 19742, correspondientes a ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades. Asignación de honorarios a Directores y Síndico y su aprobación en los términos del art. 261, último párrafo, de la Ley 19.550.

5º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

6º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o, en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 63,25 e. 16|12 Nº 9.632 v. 22|12|86

INTEA
S.A.C.I.F.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, segunda citación, en Avda. Córdoba 669, 14 B, para el 2 de enero de 1987, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Reconsideración de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1978, y su sustitución por nuevas resoluciones.

3º) Modificación del valor nominal de las acciones a 1 austral cada una y su pertinente nominatividad.

4º) Capitalización de aportes a capitalizar.

5º) Aumento de capital social y su emisión.

6º) Reforma de estatutos.

El Directorio

A 38,50 e. 16|12 Nº 9.666 v. 22|12|86

INVERSIONES UNIDAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en el local social, calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|86.

3º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|86.

4º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|86.

5º Consideración de los resultados del ejercicio.

6º Consideración de los honorarios abonados a los señores directores por tareas técnico-administrativas.

7º Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio finalizado el 30|6|86.

8º Fijación del número y elección de directores.

9º Fijación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Consideración de su remuneración.

El Directorio

A 66 e. 15|12 Nº 9.490 v. 19|12|86

"L"

LITORAL CITRUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria en 1ra. y 2da convocatoria para el día 30 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. L. N. Alem 465, p. 3º "F", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Fijar el valor nominal de las acciones.

El Directorio

A 16,50 e. 16|1 Nº 9.712 v. 22|12|86

LAVIDE
Sociedad Anónima
Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades Acumuladas y Remuneración al Directorio y Síndico. Ejercicio al 31|8|86.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Aumento del capital social mediante capitalización de Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742 - Participación en otras Sociedades y Fondo para Aumento de Capital. Modificación del Estatuto Social. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el 16|12|86, inclusive.

A 52,25 e. 16,12 Nº 7.914 v. 22|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|12 al 10|12|86.

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.
Línea Nº 59
Suárez 2815|29
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S. A. de T. C. e I. a asamblea ordinaria a celebrarse el día 6 de enero de 1987; a las 18 horas; en Suárez 2815; de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social hasta el quíntuple con saldo de revalúo ley Nº 19.742.

El Directorio

A 27,50 e.18|12 Nº 10.262 v.24.12|86

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.
Línea Nº 59
Suárez 2815|29
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S. A. de T. C. e I. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 6 de enero de 1987, a las 19 horas; en Suárez 2815 de Capital Federal; a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales aumentando el capital social a A 282.000, con saldo de revalúo ley Nº 19.742 en acciones nominativas ordinarias de un austral cada una.

3º Modificación del artículo 5º del contrato de explotación en vigencia.

4º Consideración del fondo para renovación de microómnibus.

El Presidente

A 35,75 e.18|12 Nº 10.263 v.24|12|86

"N"

NIETO HNOS.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 5 de enero de 1987, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Monteagudo Nº 460 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informes del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Aprobación de actualización de valores contables Ley 19.742.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un ejercicio

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 46,75 e. 17,12 Nº 9.907 v. 23|12|86

NOREN - PLAST
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 12.230
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 1987, a las 10 horas, en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Explicación de los motivos por la falta de publicación en el B.O. de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de noviembre de 1986.

3º) Ratificación de lo resuelto en la misma.

El Directorio

A 22. e. 17|12 Nº 9.874 v. 23|12|86

"P"

PERSIALUM
Sociedad Anónima
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de enero de 1987, a las 10 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en la Ley Nro. 19.550.

2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los señores liquidadores y Síndicos. — Retribución de los señores Síndicos.

4º) Consideración de renuncia de un Liquidador, y designación de un Liquidador titular y uno suplente.

5º) Designación de Síndico Titular y suplente.

El Liquidador.

A 38,50 e. 17,12 Nº 9.880 v. 23|12|86

"S"

SAMUEL LIMANSKI E HIJOS
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial e
Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 10 de enero de 1987, a las 17 horas, en Paraná 230 piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, estado de resultados anexos e informe del síndico; correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Revalúo contable ley Nº 19.742.

4º Elección del directorio.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación para la firma del acta de dos accionistas.

El Directorio

A 41,25 e.18,12 Nº 10.069 v.24|12|86

SHEPARD, HAY & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
I.G.J. Nº 2.706
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de enero de 1987, a las 10 horas, en Avenida General Paz 14.262, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Motivo de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3. Consideración de documentos artículo 234, inciso primero Ley 19.550, al 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4. Consideración de los resultados.
5. Fijación del número y elección de Directores, titulares y suplentes y Síndico titular y Síndico suplente todos por un año.

El Directorio.

A 44 e. 13|12 Nº 10.032 v. 24|12|86

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en las oficinas de la calle Girardot 1560, 1er. piso, Capital Federal, el día 5 de enero de 1987 a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aumento del capital social en la suma de A 4.800.000.
3. Emisión de 48.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, un voto, valor nominal A 0,10 cada una, con derecho a dividendos y demás acreencias a partir del 1º de julio de 1986, o sea desde el comienzo del ejercicio en curso, para ser ofrecidas a la suscripción pública, por su valor par.

El Directorio

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en las oficinas de la sociedad, calle Girardot 1560, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16.30 horas hasta el 30 de diciembre de 1986.

A 60,50 e. 13|12 Nº 10.102 v. 24|12|86

SUMAMPA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 65.412
CONVOQCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 7 de enero de 1987, a las 12 horas, Rivadavia 939, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1986 y la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

A 30,25 e. 17|12 Nº 9.858 v. 23|12|86

SUPERAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987 a las 11 horas, en la sede social de la calle Ercilla 6030, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con la Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525 y su inclusión en el Balance cerrado el 31 de agosto de 1986.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Anexos de los Estados Contables e Informe del Síndico relativos al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
4º) Integración del Directorio por vencimiento de los mandatos de los señores Directores por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración de la suma asignada al Síndico Titular durante el Ejercicio finalizado, con imputación a Gastos Generales, y designación por haber terminado sus mandatos de los Señores Síndico Titular y Suplente por un nuevo período de un año.

El Directorio.

A 55 e. 17|12 Nº 9.919 v. 23|12|86

SANNIO
S.A.I.C.I.A.G.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1987, a las 10 horas, en Uruguay 978, 6º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985.
2º) Consideración de los documentos y asuntos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
3º) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 52,25 e. 18|12 Nº 9.838 v. 24|12|86

SANNIO
S.A.I.C.I.A.G.
Uruguay 978 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sannio S.A.I.C.I.A.G. para el día 2 de enero de 1987 a las 11.30 horas, en Uruguay Nº 978, 6º, "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social, reforma de los estatutos sociales y adecuación a la Ley 19.550, conversión y canje de acciones en circulación a las normas del Decreto Nº 83|86.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 38,50 e. 18|12 Nº 9.833 v. 22|12|86

STAUFFER RIOPLATENSE
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Stauffer Rioplatense S.A. en la sede social, Maipú 942, 6º piso, para el día 22 de diciembre de 1986, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la actualización contable establecida por la Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3º) Distribución de resultados.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directores designando Presidente, Vicepresidente y Síndicos.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones de Stauffer Rioplatense S.A., o un certificado bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

A 60,50 e. 16|12 Nº 10.188 v. 22|12|86

"T"

TRANSIMPORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de enero de 1987 a las 19 horas, en su sede Camarones 1639, para la consideración del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elementos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio al 31|7|1986.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Demora en la convocatoria de esta Asamblea.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 17|12 Nº 9.936 v. 23|12|86

TAMA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Agropecuaria.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 7 de enero de 1987, a las 10 horas, en Avda. Santa Fe 3918, 4º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y actuación del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración de [illegible] contable practicado siguiendo las normas de las Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1986.
7º) Fijación de las remuneraciones al Directorio por el nuevo ejercicio.
8º Elección de Síndicos titular y suplentes.

El Directorio.

A 49,75 e. 18|12 Nº 10.042 v. 24|12|86

TEXTIL SPORT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 9.271
Caja Comercio 212.519
Caja Industria 176.459
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de enero de 1987 a las 19 horas en Godoy Cruz 2752, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término de plazo legal.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Determinación de remuneraciones a la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por tres años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad con anterioridad a la realización de la Asamblea.

Nota: La sociedad se hace responsable por la publicación fuera de término.

A 44 e. 17|12 Nº 9.952 v. 23|12|86

TREFEX
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Trefex S.A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 5 de enero de 1987 a las 16 horas, en la calle Suipacha 1067, 5º piso, 1008 Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
5º Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
6º Honorarios del Directorio, art. 261, Ley 19.550 y Sindicatura.
7º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º Autorización para retirar a cuenta de honorarios de Directorio durante el ejercicio 1986|87.
9º Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
10. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, con no menos de tres días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

A 85,35 e. 17|12 Nº 9.887 v. 23|12|86

TALLERES METALURGICOS
A. D. PARISE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
Registro I.G.J. Nº 8.689
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de enero de 1987, a las 15 horas, en Azara Nº 960, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivo de la postergación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550. Ejercicio 30 de noviembre de 1985.
4º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Retribuciones Directores art. 261, Ley 19.550.
6º) Consideración honorarios Directorio y Sindicatura.
7º) [illegible] de los resultados acumulados negativos de acuerdo al Balance General ajustado según Res. 134 del C.P.C.E. de la Capital Federal.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 49,50 e. 15|12 Nº 9.345 v. 22|12|86

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 30 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en Lavalle 392, piso 4º, Capital Federal, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. Aprobación de la gestión de Directorio y Síndic.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
6º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por dos años y de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

A 40,75 e. 15|12 Nº 9.434 v. 19|12|86

"V"

VINTO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de enero de 1987 a las 10 horas en Paraguay 1559, 3º A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración elementos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31 de agosto de 1986, consideración de distribución de utilidades.
2º Consideración Revalúo Ley 19.742.
3º Consideración asignaciones por ejercicio vencido al 31 de agosto de 1986, el exceso del límite del 25 % establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, autorización retiros globales por el ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1986, asignación al Síndico por el ejercicio vencido al 31 de agosto de 1986.
4º Consideración art. 271 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número y elección de directores.
6º Designación de síndico y dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
7º En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

El Directorio.

A 52,25 e. 17|12 Nº 9.872 v. 23|12|86

VENDOME
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en forma simultánea para el día 5 de enero de 1987, a las 18 horas y 19 horas, respectivamente, en Avda. de Mayo 1316, 14 piso, M, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico. — Ejercicio: 31|3|86.

El Directorio.

A 22.— e. 16|12 Nº 9.630 v. 22|12|86

"Z"

ZIWOR
S. A. de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social: calle Reconquista 617, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria de Asamblea fuera del término legal y ratificación del criterio adoptado.
3º) Consideración del Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1985.
4º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986, juntamente con los gastos aprobados por el Directorio en sus reuniones del 10 y 24 de setiembre de 1986.

5º) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

6º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 55 e. 18|12 Nº 9.753 v. 24|12|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Don Ming Kong Poon con domicilio legal en la calle Avenida Las Heras número 2920 avisa por su intermedio que Kuen Fat Ho y Dora Celia Romero, venden a don Ming Kong Poon el fondo de comercio de Rotisera Casa de Comidas, para llevar y bebidas envasadas ubicado en la calle AREVALO 2725, de la ciudad de Buenos Aires, venta que será efectuada libre de todo gravámen y|o deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en calle Avenida Las Heras 2920, Capital Federal.

A 22 e. 18|12 Nº 10.081 v. 24|12|86

Se comunica por el término de cinco días que la firma Iguña y Cía. S.A. con domicilio en Avda. del Libertador Nº 4730, piso 10, Depto. "D", Capital Federal cede y transifere a Automtores Candiano Conciv S.A. con domicilio en Avda. Cabildo Nº 4125|31; Capital Federal, elementos del Fondo de Comercio del local sito en AV. DEL LIBERTADOR Nº 4596|4600 esquina TTE. BENJAMIN MATIENZO de la Capital Federal, dedicado a la Exposición y Venta de Automotores, libre de todo gravámen y deuda. — Reclamos de Ley en el Domicilio de Avda. Cabildo Nº 4125|31, Capital Federal.

A 27,50 e. 18|12 Nº 10.152 v. 24|12|86

Se comunica por el término de cinco días que la firma Iguña y Cía. S.A. con domicilio en Avda. del Libertador Nº 4730, piso 10, Depto. "D", Capital Federal, cede y transfiere a Automotores Candiano Conciv S.A. con domicilio en Avda. Cabildo Nº 4125|31; Capital Federal, elementos del Fondo de Comercio del local sito en AVDA. SANTA FE Nº 833 esquina CARLOS PELLEGRINI de la Capital Federal; dedicado a la Exposición y Venta de Automotores, libre de todo gravámen y deuda. — Reclamos de Ley en el domicilio de Avda. Cabildo Nº 4125|31, Capital Federal.

A 27,50 e. 18|12 Nº 10.153 v. 24|12|86

José L. De Lorenzo comunica que cede y transfiere a "Nicolás Miozzi e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", el local ubicado en la calle AVDA. DIRECTORIO Nº 2902|04 que funciona como Ferretería y Pinturería. Reclamos de ley en el mismo local.

A 13,75 e. 18|12 Nº 10.043 v. 24|12|86

Se avisa que Claudio Castro y Martha Zulema García transfieren a Carlos Guillermo González, Víctor Alberto Cáceres y Mirta Sánchez el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados sito en la AVDA. RIVADAVIA 7877|81, Capital. Reclamos de ley en la misma dirección.

A 13,75 e. 16|12 Nº 9.585 v. 22|12|86

Juan Tomic transfirió a Juan Tomic Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima, su negocio de Panadería, expendio de productos de Graham, Centeno y similares, Fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en la calle ALVAREZ JONTE número 2483|85, Capital Federal, haciéndose cargo la compradora de todo gravamen activo y pasivo de la vendedora sin limitación alguna. Este aviso reemplaza al Nº 2058 publicado del 4 al 8|6|84, por error en la denominación de la parte vendedora. Reclamos de Ley en José G. de Artigas Nº 2207, 2º piso, "A" de Capital Federal.

A 27,50 e. 15|12 Nº 9.497 v. 19|12|86

Se comunica que el señor Julio Carlos Marcos, vende a favor del señor Osvaldo Julio Marcos el fondo de comercio dedicado a comercio minorista venta de productos alimenticios y cotillón, ubicado en la AVENIDA LAS HERAS 1647, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley Paraná 830, 3º piso, Capital.

A 11 e. 16|12 Nº 9.678 v. 22|12|86

Juan José Montenegro avisa que transfiere a Samuel Rubinstein, el local sito en AV. RIVADAVIA 2960, habilitado como Comercio minorista, Compra y venta de metales y piedras preciosas, Venta de artefactos del hogar, Cassettes, Magazzines, Joyería y Relojería. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 16,50 e. 15|12 Nº 9.441 v. 19|12|86

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, oficina 8 de esta Capital Federal; hace saber su desvinculación, de común acuerdo con las partes, como intermediario de la compra-venta del negocio de Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, denominado "Studio 13", sito en la AVENIDA SAN JUAN Nº 1110, de esta Capital Federal, de Jaime Guillermo Pott y Roberto Infantino a Rubén Alfredo Torres, quienes se han hecho cargo exclusivamente de las oposiciones, y constituyen domicilios en la calle Pergamino Nº 831, P.B., "1" de esta Capital Federal.

A 27,50 e. 15|12 Nº 9.501 v. 19|12|86

"García López & Cía.", Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 2.., 1º B, comunican que el señor Raúl Guillermo Pérez, vende libre de todo pasivo a los señores Manuel Domínguez Domínguez y Jesús Sánchez, el negocio del ramo de Cafe-Bar (203003), elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, churros (203004) y venta de helados (sin elaboración) (202009), (Actual nomenclatura de rubro), ubicado en la calle ALVAREZ JONTE 4197, Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de la Ley 11.867 en nuestras oficinas.

A 33 e. 16|12 Nº 9.708 v. 22|12|86

Se avisa que María Rosa Castro de Maquieira transfiere su negocio de venta de artículos de cigarrería regalos, billetes de Lotería Nacional Prode y Quiniela, a Paiva, Maquieira y Cía. Sociedad Colectiva, sito en la calle AVDA DE MAYO 1213, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

A 13,75 e. 15|12 Nº 9.461 v. 19|12|86

Al comercio: Se avisa que José Louzara y Manuel López Ramos transfieren a "Belgrano 1825 S.R.L.", el fondo de comercio de Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas, Venta de helados y dos (2) mesas en la acera, sito en AVDA. BELGRANO Nº 1825, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos Ley en el negocio.

A 13,75 e. 15|12 Nº 9.395 v. 19|12|86

Aviso: Manuel Constenla y Ricardo Angel Rodríguez Solá transfieren comercio mayorista (sin depósito) minorista: venta de artefactos de iluminación herrajes repuestos materiales eléctricos, papeles pintados artículos de plásticos caucho calle AV. SAN JUAN 4331|33 a Crílico Rodríguez Solá y Cía. S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 13,75 e. 16|12 Nº 9.604 v. 22|12|86

Constenla Rodríguez Solá S.R.L. transfiere fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada) y taller mecánico, depósito complementario, oficina administrativa y venta por mayor y menor de artículos de material plástico AVDA. SAN JUAN 4351|53 y MUÑIZ 1069|73 a "Crilico Rodríguez Solá y Cía. S.R.L.". Reclamos de ley mismo domicilio.

A 16,50 e. 16|12 Nº 9.605 v. 22|12|86

"B"

"Liefrink y Marx S.A." avisa al comercio que transfiere su Carpintería Mecánica y Taller de Armado y Reparación de Artefactos Eléctricos y equipos electrónicos con depósito complementario de la actividad, ubicado en la calle BAHIA BLANCA 1959|61, Capital Federal a la firma Fábrica Argentina Productos Eléctricos S.A. — Reclamos de ley en la misma direccción.

A 16,50 e. 18|12 Nº 10.091 v. 24|12|86

Carlos Américo Anzulovic transfiere su taller de reparación de automóviles excepto reparación de carrocería y rectificación de motores calle BAUNESS 1357|59 y DEL TEMPLE 2796|98 a Santos Horacio Mozzón. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 11 e. 16|12 Nº 9.606 v. 22|12|86

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, con Oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, piso 6º, Oficina "A", Capital, avisa que Luis Benito y Félix Benito Calleja venden a Tsau Cheng-I su negocio de Servicio de Hotel Residencial (excepto Hotel por horas), ubicado en la calle BOLIVAR Nº 1645|47, Cabital Federal, libre de toda deuda, cargo o gravámen. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

A 19,25 e. 18|12 Nº 10.151 v. 24|12|86

"C"

Estudio Cabido 500 S. R. L. Representado por Antonio Juan Fedorus; matrícula Nº 192; comunica que: Juan Angel Felipacci vende su negocio de Comercio minorista, Despacho de Pan; Elaboración y Venta de Sandwiches y Venta de Bebidas Envasadas, sito en CAMPOS SALLES 2..3; P. B. y E. P.; Capital: a Salvador Fernando Taborda. Oposiciones y reclamos de Ley en nuestras oficinas de Avenida Cabildo 500; Capital.

A 16,50 e. 15|12 Nº 9.465 v. 19|12|86

"CH"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle Nº 1472, 4º piso, Of. 408, de esta Capital Federal, avisa: que Almeyda, Beatriz Amalia vende a Pettorossi, Mario Antonio, su negocio del ramo de comercio minorista de Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202008), sito en la calle CHACABUCO Nº 93, de esta Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina.

A 24,75 e. 17|12 Nº 9.861 v. 23|12|86

"D"

Estudio Cabildo 500 S.R.L. Representado por Antonio Juan Fedorus, corredor matrícula Nº 192, comunica que: Martha López vende su negocio de: Garage comercial (205.008), sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 543, Capital, a Andrés Luis Alberto Ciudad. Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas de Avenida Cabildo 500, de esta Capital Federal.

A 13,75 e. 16|12 Nº 9.651 v. 22|12|86

"F"

Se hace saber que el señor Raúl Heyman vende libre de toda deuda y|o gravámenes su interés social al Sr. Eduardo Yoffe el negocio de turismo y agencia de viajes denominado "Nautilus Travel" sito en la calle FLORIDA 868; piso 4; Dto. C. Reclamos de ley y domicilios de las partes en Florida 868; piso 4; Dto. C: de esta Capital Federal.

A 16,50 e. 15|12 Nº 9.527 v. 19|12|86

"G"

Fusillo Propiedades; representada por el Martillero Público Mateo Fusillo; con oficinas en Avenida Rivadavia 10847; de Capital Federal; avisa que Miryam Leonor Rivero vende a Elio Virginio Acevedo el negocio de Despacho de Pan y Facturas (202.006) sito en a calle GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS número 5325; de Capital Federal; libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 15|12 Nº 9.406 v. 19|12|86

Don Manuel Francisco Ignacio Ubeira C. I. 4.592.922; transfiere a don Gregorio Fabián Berman; D. N. I. número 17.200.221; el local de Venta de golosinas envasadas; cigarrillos (202008); juguetes (204048); librería (204044); ropa confeccionada (204014); Lotería; Prode y Quiniela (204009); sito en la calle GRAL. PERON (ex Cangallo) Nro. 1260 Local Nº 2. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.

A 19,25 e. 15|12 Nº 9.392 v. 19|12|86

"H"

Avisa José M. Miguez, balan. y mart. públ., ofic. Avda. Pavón 2295, Avellaneda que Carlos Humberto Capes, vende parrilla, restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, calle HERNANDARIAS 1311 esqu. MAGALLANES 1202, Capital Federal, a Luis Ramón González. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de partes.

A 13,75 e. 16|12 Nº 9.7.9 v. 22|12|86

"J"

Se avisa que Roberto César Burgos y Alberto Jorge Amor Ramírez, venden sin pasivo y sin personal a Ernesto Oscar Martorani el negocio de Café, Bar, Casa de lunch y Despacho de bebidas (con depósito complementario), sito en la calle JUNIN 383, Capital Federal. Reclamos y oposiciones de Ley en Lavalle 1528, 1º B, Capital Federal.

A 16,50 e. 17|12 Nº 10.009 v. 22|12|86

"L"

Cerisola & Cía. Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Antonio Arturo Moscara vende a Ricardo Hugo Espósito, negocio de Panadería, venta de masas, bombones, sandwiches, postres, golosinas, comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas y productos lácteos, sito en la calle LADINES 3855|57, Capital Federal. Domicilio parts. Reclamos ley n|oficinas.

A 16,50 e. 18|12 Nº 10.242 v. 24|12|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que los Sres. Mario Vicente Ricci y Elsa Susana Castro de Alvarez venden al Sr. Modesto Guntin, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, helados sin elaboración, bombonería, despacho de pan, bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle LUIS MARIA DRAGO 315. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16|12 Nº 9.606 v. 22|12|86

"LL"

Antonio Deandreis, Ricardo Teodoro Deandreis y José Antonio Deandreis comunica, por el término de cinco días que, con fecha primero de julio de 1986, transfirieron al Sr. Julio Adrián Grosso el taller mecánico y de soldadura eléctrica sito en calle LLAVALLOL 4955. Reclamos de Ley y domicilio de partes Llavallol Nº 4955, Capital.

A 13,75 e. 17|12 Nº 10.012 v. 23|12|86

"M"

Studio "3", representado por el Corredor Luis Schifiro, con oficinas en la calle Agüero 848, Capital Federal, avisa que el señor Manuel Domingo Suárez, vende al señor José Antonio Bortolamedi, el Fondo de Comercio dedicado a: Venta de productos dietéticos, especies, bombones, despacho de pan, masas, bebidas, envasados sito en M. R. TRELLES 1694, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 17|12 Nº 9.857 v. 23|12|86

Bonavía y Cía. Sociedad de Hecho formada entre José Pablo Casanovas, Luis Alberto Arana, Pablo Juan Casanovas y Luis Roberto Arana, hace saber que vendió a ANAPE S.R.L. su negocio de comercio minorista de venta de productos alimenticios, envasados, fiambres, quesos, lácteos, bebidas en general, despacho de pan y factura, sito en la calle MONTEVIDEO 458. El presente edicto complementa y modifica el publicado entre los días 4 y 10 de febrero. Recibo Nº 72.829, del corrientes año en que la parte vendedora figuraba Bonavía y Cía. S.R.L., por no haberse constituido legalmente dicha sociedad que quedó como sociedad de hecho.

A 30,25 e. 17|12 Nº 10.017 v. 23|12|86

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Marta Alicia Cinalli vende a Nélida Ester Manzo y Emilio Raúl Lavin, negocio de Comercio Minorista: Venta de artículos de limpieza y tocador (204050), Perfumería. (204049), Librería, Papelería, Cartonería, Impresos (204044), Juguetería (204048), Fantasías (204036) y Regalos (204083) con depósito complementario, sito en la calle MONTEVIDEO Nº 436, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16|12 Nº 9.685 v. 22|12|86

"P"

"Calesita" S.R.L. avisa que con fecha 17|6|86 transfiere a "Todoempack" S.R.L. la fábrica de artículos plásticos con materia prima elaborada, depósito de la actividad oficina técnica y administrativa de la empresa, taller de matricería, taller de mantenimiento, lugar de carga y descarga, sita en PUJOL 1045|47|49, Capital Reclamos de ley y domicilio, mismo lugar.

A 13,75 e. 18|12 Nº 10.241 v. 24|12|86

Por 5 días. Se comunica al comercio en general que Raúl Orellano vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal a doña Ana María Dutra, su negocio de Comercio Minorista, despacho de pan, bombones y masas, sito en la calle PRINGLES 303, Capital Federal. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes, mismo negocio.

A 13,75 e. 18|12 Nº 10.244 v. 24|12|86

"R"

Jesús Calviño y Cía. S.R.L., con oficinas en la calle Callao 220, piso 1º, Capital Federal, representada por el Martillero Jesús Calviño, avisa que se rectifica Edicto Nº 93.042 del 19 a. 25|8|1986, referente negocio sito en RIVADAVIA 1180, Capital, para indicar que el comprador es Rivadavia 1180 S.R.L. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 16,50 e. 18|12 Nº 10.083 v. 24|12|86

Martillero Público avisa que Juan Augusto Catarino y Francisco Manuel Catarino, venden el hotel de pasajeros calle RIVADAVIA 1423, al Sr. José Cornelio Gozzi y Sra. Mónica María Golzi, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en la calle Lavalle 1619, 4º F, Dr. Augusto Juan Catarino.

A 16,50 e. 17|1 Nº 9.976 v. 23|12|86

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Alberto Pérez Sivori transfiere su negocio de elaboración y venta de pastas frescas que con habilitación municipal dictada en carpeta Nº 100324|70, funciona en el local sito en la calle RIVADAVIA 5927; de esta ciudad; al señor Claudio García. Oposiciones de ley y domicilio de las partes en la misma dirección.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986.

A 19,25 e. 15|12 Nº 9.390 v. 19|12|86

"S"

La Sra. Mercedes A. Carro de Torres comunica por cinco (5) díaas la venta de su comercio minorista de Fiambrería,

Quesería, Lácteos, Galletitas sueltas y envasadas, Bebidas con y sin alcohol, Productos envasados en general Comestibles en general, ubicado en la calle SANTO TOME 3799 Capital Federal, al señor Eduardo Amigo Rodríguez. Reclamos de Ley en Av. Francisco Beiró 2651, Capital Federal, Código Postal 1419.

A 22 e. 17 12 Nº 9.985 v. 23 12 86

Muiños Noguiras y Cía. Balanceadores, representados por Ricardo Muiños, con oficinas en la Av. Alvarez Jonte Nº 3551. Capital Federal, T.E. 567-4655, avisan que: los señores José Maci y Eugenio Barreiro, venden a Eduardo Cantero, el negocio del ramo de Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados sin elaboración (202009), Carpeta Nº 23.488 83, establecido en Capital Federal, calle SARMIENTO Nº 1966 sus domicilios. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16 12 Nº 9.694 v. 22 12 86

"T"

Dra. Graciela María Thompson (abogada) con oficina en Combate de los Pozos 1830, 2º C, Capital Federal, comunica que la Sra. María Esther Valenzuela de Fino vende a las señoras Silvia Noemí Zanelli de Dapello y Jovita Inés Luna de Luna su negocio de almacén en calle TRONADOR 152, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

Publíquese por cinco días.

A 16,50 e. 18 12 Nº 10.026 v. 24 12 86

Se comunica por el término de cinco días que la firma Iguña y Cía. S.A., con domicilio en Avda. del Libertador 4730, piso 10º, Dpto. D, Capital Federal, cede y transfiere a Automotores Candiano Conciv S.A. con domicilio en Avda. Cabildo 4125 31, Capital Federal, elementos del Fondo de Comercio del Local sito en la cale TTE. BENJAMIN MATIENZO 1530 42 de la Capital Federal, dedicado a garage, depósito y taller mecánico de reparación de automotores, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en el domicilio de Avda. Cabildo 4125 31, Capital Federal.

A 27,50 e. 18 12 Nº 10.154 v. 24 12 86

Se comunica por cinco días que Amelio Orlando Ortiz vende a Mirta Nélida Rea-le su Fondo de Comercio de Rotisería y Casa de comidas sito en TUCUMAN 2898, Capital Federal. Oposiciones Ley en el mismo

A 8,25 e. 18 12 Nº 10.286 v. 24 12 86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital avisan que el Sr. Néstor Dick Andreoli vende a el Sr. Rómulo Alberto Luchetti el negocio de Elaboración y venta de masas, galletitas y similares y despacho de pan, elaboración de emparedados y servicio de lunch, sito en esta Capital, calle TEODORO VILARDEBO 2065 67. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16 12 Nº 9.804 v. 22 12 86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Marcela Ester Hughes vende a María Rosa Barbagallo el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), despacho de pan (202006), sito en esta Capital calle TUCUMAN 1536. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16 12 Nº 9.805 v. 22 12 86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ARGAL
Sociedad Anónima
Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que, por Asamblea Extraordinaria en 2ª convocatoria del 20 de diciembre de 1985, se resolvió: a) el aumento del capital social de A 0,404 a A 1.616.000; b) modificar el valor de cada acción de A 0,000005 a A 100 cada una; c) modificar el carácter de las mismas acciones ordinarias al portador, en acciones ordinarias nominativas no endosables; y d) el canje de las acciones en circulación. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 20 10 86. Por lo tanto se dispone: a) Emitir 323.199.919.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n A 0,000005 con derecho a un voto por acción, correspondiente a la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", para ser distribuidas en proporción a las tenencias de cada accionista; b) Con motivo de la modificación Estatutaria, se resuelve canjear simultáneamente la totalidad de las acciones en circulación o sea 323.200 000.000 de acciones nominativas no endosables de v/n A 0,000005 cada una con derecho a un voto por acción por la entrega de 16.160 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 100 cada una con derecho a un voto por acción, cubriendo la totalidad del capital social aprobado de A 1.616.000. La emisión, conversión y canje de las acciones se efectivizará en nuestra sede social ubicada en la calle Reconquista Nº 458, piso 11, Capital Federal, a partir del 15 de diciembre de 1986 en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes.

El Directorio.

A 39,60 e. 18 12 Nº 10.180 v. 22 12 86

ACONCAGUA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 1986: resolvió un aumento de capital de A 600.000 (australes seiscientos mil) en efectivo, a integrarse totalmente al contado, y la consiguiente reforma del Estatuto Social. A los efectos de que puedan ejercer el derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550) y eventual derecho a acrecer; ad referéndum de la inscripción de la citada reforma en el Registro Público de Comercio, se publica este aviso por el término de tres días, pudiendo ejercer tal derecho dentro de los treinta días siguientes a la última publicación.

El Directorio.

A 19,80 e. 17 12 Nº 8.619 v. 19 12 86

"C"

CITRUS GUEMES
S.A.

Se avisa que Citrex S.A.I.C., con domicilio en Bartolomé Mitre 853, piso 5º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal N º2.108, Libro 58, T A, Fº 169, Tucumán Citrus S.A., con domicilio en Ruta Provincial Nº 305, Km. 12,5, Granja Modelo, Departamento Tafí de la Provincia de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán Nº 67, Tº 3 de Contratos Sociales, y Citrus Güemes S. A., con domicilio en Bartolomé Mitre 853, 5º piso, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal Nº 5.849, Libro 70, Tº A Fº 243, han suscripto un Compromiso Previo de Fusión en el cual Citrex S. A. I. C., será Sociedad Incorporante en tanto que Tucumán Citrus S. A. y Citrus Güemes S. A. serán sociedades incorporadas.

La Sociedad incorporante se denominará Citrex S. A. con domicilio en Bartolomé Mitre 853 piso 5º Capital Federal e incrementará su capital social hasta la suma de Australes 2.400.000.

Se han confeccionado Balances Especiales de Fusión al 30 de junio de 1986 con las siguientes valuaciones: Citrex S. A. I. C.: Activo: Australes 17.729.408 34, Pasivo: Australes 11.792.090,51, Tucumán Citrus S. A. Activo: A 10.496.905,88. Pasivo: Australes 7.015.841,89. Citrus Güemes S. A. Activo: A 2.794.716,69, Pasivo: Australes 1.680.423,81.

El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30 de setiembre de 1986 y aprobado por las Asambleas de Accionistas celebradas por Citrex S. A. I. C. el 5 de diciembre de 1986, Tucumán Citrus S. A. el 9 de diciembre de 1986 y Citrus Güemes S. A. el 5 de diciembre de 1986.

Reclamos de Ley en los domicilios citados.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1986.

El Presidente.

A 41,25 e. 18 12 Nº 10.248 v. 22 12 86

CARLOS E. VIDELA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 10 86 protocolizada por escritura Nº 155, de fecha 3 11 86, los accionistas de Carlos E. Videla Sociedad Anónima, procedieron a aumentar el capital social de la sociedad de A 200.000 a A 360.000 mediante la emisión de acciones de iguales características a las actualmente en circulación por la suma de A 160.000 que provendrán A 80.000 de distribución de resultados y A 80.000 de la cuenta Ajustes de los Resultados Acumulados", delegando en el directorio la emisión de las correspondientes acciones escriturales, forma y condiciones de pago.

El Autorizado

A 16,50 e. 17 12 Nº 9.960 v. 19 12 86

"CH"

CHIC SAN LUIS
S.A.
Sociedad Anónima
Expediente Nº A - 96.363

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por Resolución del Directorio de fecha 7 de noviembre de 1986 se ha resuelto:

1º) Emitir 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase A de 5 votos cada una y de v/n. A 1 por acción por valor nominal total de 300.000, elevando el capital social de A 3.000 a A 303.000, de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Deberán integrarse totalmente en efectivo en el plazo de 30 días de su suscripción.

b) La emisión se halla afectada de Desgravación Impositiva en virtud del Decreto Específico Nº 1.503 84 del Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis.

c) Los accionistas harán uso del derecho de preferencia según disposiciones estatutarias, dentro de los 30 días de la última publicación.

d) Las acciones que se emiten tendrán derecho a la percepción de dividendos que se devenguen a partir del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1986.

2º Poner a disposición de los señores accionistas a partir de la fecha, nuevas acciones de valor unitario de A 1 por acción en reemplazo de las acciones en circulación de pesos argentinos 100 por acción.

El Directorio.

A 39,60 e. 17 12 Nº 9.896 v. 19 12 86

"R"

RESINFOR
S.A.
ESCISION DE SOCIEDAD

Resinfor S.A. con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal, donde se atenderán los reclamos de Ley, hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en forma unánime el 31 de octubre de 1986 se resolvió:

1º) La escisión de la sociedad destinando la parte de su patrimonio que estaba originalmente destinado al "Proyecto Metanol" a Resinfor Metanol S.A., de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto Nº 1.448 86, conforme al Balance Especial de Escisión al 31 de agosto de 1986, según el siguiente detalle:

a) Sociedad Escindente: Resinfor S.A., con sede social en la calle Santo Tomé 4276 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de diciembre de 1975, bajo el Nº 3.611 al folio 459 del libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio Estado Patrimonial antes de la escisión: Activo australes 4.565.753.407; Pasivo A 1.980.122.737; Patrimonio Neto A 2.585.630.670. Estado patrimonial después de la escisión: Activo A 2.848.917.542; Pasivo 1.678.891.679 australes; Patrimonio Neto 1.170.025.863 australes.

b) Sociedad receptora de los bienes escindidos: Resinfor Metanol S.A. con sede social en la calle Santo Tomé 4276, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 7 de abril de 1983, bajo el Nº 1.562, del libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Estado patrimonial al 31 de julio de 1986: Activo A 3.126.357; Pasivo A 984.160; Patrimonio Neto australes 2.142.197.

El Directorio.

A 42,90 e. 17 12 Nº 9.963 v. 19 12 86

ROUX - OCEFA
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo en efectivo por la Asamblea Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 1986. — El pago se hará a partir de 17 de diciembre de 1986, contra presentación de los títulos pertinentes en la sede de la sociedad, calle Montevideo 77 81, de Capital Federal, de 9 a 14 horas.

El Directorio.

A 14,85 e. 17 12 Nº 9.961 v. 19 12 86

ROBERTO BERLINGIERI
S.A.C.I.
CANJE DE ACCIONES

En cumplimiento Resolución Asamblea de fecha 29 de setiembre de 1986 se llama a los Señores Accionistas a canjear las acciones en circulación por las nuevas acciones de valor nominal A 1 (un austral) cada una, correspondiendo una nueva acción por cada 100.000 acciones en circulación. — El canje se efectuará en el local calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555, 5º piso.

El Directorio

A 19,25 e. 16 12 Nº 9.687 v. 22 12 86

"S"

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones
(Cía. 9.229)

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 1986 resolvió la reducción de su capital comanditario de Australes 0,0011733 a Australes 0,0008310 o sea una reducción de A 0,0003423 rescatando 3423 acciones ordinarias de 1 voto y de Australes 0,0000001 valor nominal cada una, las que fueron abonadas a sus tenedores mediante la transferencia en propiedad de un inmueble. La sociedad que redujo su capital comanditario se denomina San Cristóbal Sociedad en Comandita por Acciones, con sede legal en Suipacha 1129, Capital Federal — y fue inscripta la reconducción de la misma el 4 de noviembre de 1985 bajo el Nº 647 del Libro 256 de Contratos Públicos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. La reducción se efectúo sobre la base del Balance General al 31 de agosto de 1986 del que surge un activo de A 78.642,52 y un pasivo de Australes 132,98 antes de la reducción y una vez operada la misma subsiste un activo de A 52.752,94 y un pasivo de Australes 132,98. — Oposiciones y reclamos de Ley en Escribanía Guillermo J. Vailati - Maipú 859 - 4º piso - Capital Federal.

El Directorio.

A 28,05 e. 18 12 Nº 10.029 v. 22 12 86

"T"

TRITUMOL
S.A.I.C.
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 18 de diciembre de 1986, por intermedio de la Caja de Valores, Leandro N. Alem 310, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs. Con motivo de la transferencia de cotización por cambio de valor nominal a A 0,10 contra entrega de certificados provisorios en circulación con cupones Nros. 1 al 6 adheridos se procederá al canje de los mismos de acuerdo a tenencias por Títulos definitivos que representarán acciones ordinarias clase "A" de 5 votos de v/n. 0,10 A por acción y clase "B" de 1 voto por acción de v/n. A 0,10 llevando cupones adheridos Nº 1 al Nº 18 inclusive. Simultáneamente y con la entrega de los títulos mencionados, se procederá al pago en acciones liberadas del 900 % correspondientes a la capitalización del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 12 84. Capitalización aprobada por Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria de fecha 19 2 86. En todos los casos las fracciones menores a v/n. A 0,10 se liquidará en efectivo de conformidad con lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Vicepresidente

A 33.— e. 18 12 Nº 10.219 v. 22 12 86

TRITUMOL
Sociedad Anónima
Ind. y Com.
CAPITALIZACION DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 18 de diciembre de 1986 de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., por intermedio de la Caja de Valores Leandro N. Alem 310, Capital, contra entrega de los Certificados provisorios en circulación con cupones Nros. 1 al 6 adheridos se procederá al pago del 900 % en acciones liberadas correspondientes a la capitalización del Revalúo Contable, Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 aprobado por Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria de fecha 19 de febrero de 1986. Se entregarán Títulos definitivos que representan acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, v/n. A 0,10 con derecho a dividendo a partir del 1º 1-85 llevando cupones adheridos Nros. 1 al 18 inclusive, canjeándose en el mismo acto el total de los certificados en circulación.

En todos los casos las fracciones menores a v/n. A 0,10 se liquidarán en efectivo de conformidad con lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La operación cuenta con la conformidad de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores.

El Vicepresidente

A 31,35 e. 18 12 Nº 10.220 v. 22 12 86

"V"

VACACION
S. A.
y
LOTTERO PAPINI
S. A.
FUSION

Se aclara que en los avisos requeridos por el Artículo 83, Inc. 3 de la Ley 19.550 22.903 de fechas 21 8 al 25 8 Nº 93.450 se omitió consignar: 1) Que la Sociedad incorporante es Vacacion S. A. y la incorporada Lottero Papini S. A. 2) Que los Balances Especiales de ambas Sociedades y el Balance Consolidado de fusión, fueron realizados a fecha 31 de marzo de 1986.

Publíquese por 3 (tres) días.

El Apoderado

A 11,55 e. 18 12 Nº 10.685 v. 22 12 86

VISA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 10 86, la sociedad Visa Argentina S. A. resolvió aumentar el capital social de A 84.000 a A 148.200, mediante la emisión de 64.200 acciones nominativas no endosables ordinarias, con derecho a un voto por acción de valor nominal A 1.— cada acción.

El Directorio.

A 11,55 e. 18 12 Nº 10.272 v. 22 12 86